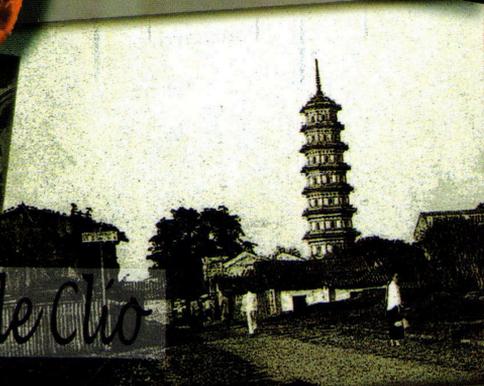


JOSÉ LUIS CHONG

*"Hijo de un país poderoso.
La inmigración china
a América (1850-1950)"*



Amorosos de Clio

HIJO DE UN PAÍS PODEROSO
La inmigración china a América
(1850-1950)

JOSÉ LUIS CHONG



asociación civil
de historiadores mexicanos

Coordinación editorial: José Luis Chong
Cuidado de la edición: Rafael Luna
Diseño de cubierta: Patricia Pérez

Primera edición: 2008
DR © Palabra de Clío, A. C. 2007
Insurgentes Sur # 1810. Colonia Florida.
CP 01030 Mexico, D.F.

ISBN: 978-607-95085-2-4

Impreso y hecho en México
www.palabradeclio.com.mx

ÍNDICE

Introducción	7
1. La caída de un Imperio	15
La Dinastía Qing. Los problemas internos. El opio. Las guerras del opio. Rebeliones populares. Reformas sociales y calamidades. La guerra con Japón. El origen de la migración.	
2. Azúcar amarga	37
El origen del problema. Motines y piratas. Los agentes. Precios y utilidades. Castigos. Suicidios. Chinos de California. “Mambises”. Boleto sencillo.	
3. Las Islas del Guano	59
La “trata amarilla”. El transporte. Peor que esclavos. La adaptación al trabajo. “Cimarronaje” y “Chinos libres”. “Tamberos y chifas”. Segunda migración.	
4. Un destino en el Nuevo Mundo	81
La montaña de oro. Tráfico de coolies. Uniendo el continente. Tiempos difíciles. Cierre de fronteras. Causas de la inmigración.	
5. De cantón a Manzanillo	103
Tratado sinomexicano. Burguesía china. Un nuevo siglo. Odio racial. El caso Torreón. Campaña antichinos. La guerra de los tongts. Tráfico fronterizo.	
Conclusiones	127
Cronología	135
Bibliografía	141
Mapas	147

*Para Graciela,
por su incondicional apoyo.
A mi familia,
siempre presente.*

INTRODUCCIÓN



La Emperatriz viuda Tz'u Hsi, el poder detrás del trono de 1851 a 1908, *cit. pos.*, Roderick MacFarquhar, *The forbidden city*, New York, Newsweek, 1979, p. 103.

La emigración es tan antigua como la humanidad. Siempre ha habido, más aún, ésta es un fenómeno central de la condición humana y un componente esencial de la formación y evolución de las sociedades.

FRANCISCO ALBA¹

Mi nombre es Chong Ko-Keong, que en cantonés significa “Hijo de un país poderoso”. Lo anterior me fue dicho por mi padre, quien nació en Cantón, China en 1896 y murió cuando yo tenía catorce años y él sesenta y seis.

En la selección de este tema para, influyó poderosamente mi interés personal por acortar la distancia con esos lejanos recuerdos. Así establecí como objetivo de investigación, conocer las posibles causas que orillaron a mi padre a emigrar a México en los primeros años del siglo pasado, analizar las condiciones económicas, políticas y sociales en China continental, durante la segunda mitad del siglo XIX, así como las características, coincidencias y diferencias de la inmigración² asentada en sus principales destinos de América durante el mismo período.

Como hipótesis de estudio, propongo que su llegada al puerto de Manzanillo, México, en 1914, formó parte de la corriente migratoria que salió del sur de China hacia California, con el inicio de la “fiebre del oro” en 1848 y que se desvió hacia nuestro país y otros puertos de Latinoamérica al cierre de las fronteras de los Estados Unidos decretada en 1882 y ratificada en 1904. Los acontecimientos antes descritos estarán enmarcados en la coyuntura histórica que significó la Revolución Industrial y la abolición de la mano de obra esclava.

La información reunida y analizada me permitió desarrollar una capítulo inicial con las causas de la emigración de millones de trabajadores chinos en la segunda mitad del siglo XIX y a través de los cuatro capítulos siguientes, abordar cronológicamente las características de la inmigración a Cuba, Perú, Estados Unidos y México, en términos de contratación, transporte y condiciones de trabajo, ampliando en el caso mexicano el período bajo estudio hasta 1950, a fin de considerar los efectos de la “Gran Depresión” económica de 1929, la falta generalizada de empleos y la campaña “anti-chinos”.

Particularmente se detallarán en los capítulos sobre Cuba y Perú las duras condiciones de contratación, transportación y trabajo, y sus consecuencias en motines, rebeliones y suicidios de chinos. Por otra parte, en los capítulos sobre Estados Unidos y México, se analizará el origen y efecto de las campañas en contra de la inmigración china.

La falta de un archivo familiar que me brindara información de primera mano me impidió desarrollar una “microhistoria” como fue mi intención primera, con la narración de la vida familiar de mi padre en el contexto de las estructuras sociales de la decadente Dinastía Qing en China, como lo hiciera Jonathan D. Spence con una mujer llamada Wang, en la provincia de Shang-tung, durante los turbulentos años finales del siglo XVII.³

La información que logré reunir sobre los chinos que llegaron a México, me motivó para hacer una “Historia desde abajo” en la cual, como recomienda Edward Thompson, pudiera perfilar la vida de mi padre “en función de gente de su propia historia”.⁴ Este proceso de investigación me llevó a conocer la muy triste historia de la “trata amarilla”, de la cual los *culíes* o trabajadores inmigrantes chinos fueron víctimas durante el período de 1847 a 1874. De esta forma, profundicé en los acontecimientos que se fueron sedimentando poco a poco en la coyuntura económica mundial que significó la Revolución Industrial y su efecto colonial en América durante la segunda mitad del siglo XIX.

Nuevamente modifiqué el marco teórico del presente trabajo, para abordarlo desde una perspectiva más amplia, la que permite metodológicamente la “Historia Social”, tal y como la describe Carlos Antonio Aguirre Rojas:

La cuarta generación de Annales ha promovido una historia social de las prácticas culturales, también caracterizada como una nueva historia cultural de lo social [...] es la reivindicación de una historia social diferente, focalizada en particular en reconstruir, de nueva cuenta, la com-

pleja dialéctica entre individuo y estructura, o entre agentes sociales, sean individuales o colectivos, y los entramados o contextos sociales más globales.⁵

El acopio de información me llevó a investigar la intromisión armada de las potencias occidentales sobre territorio Chino con las “Guerras del opio” y sus efectos sobre las estructuras sociales, políticas y económicas a partir de 1839, a pocos años del inicio de la diáspora, así como los principales destinos de los *culies* en América durante ese mismo período; así, reuní información de las comunidades chinas en Cuba, Perú y los Estados Unidos, dejando fuera, por cuestiones de espacio y tiempo a: Canadá, Brasil, Panamá y las antiguas colonias inglesas en el Caribe, donde también arribaron estos inmigrantes de forma significativa.

En paralelo, se hizo necesario profundizar en los conceptos teóricos de la “Historia Social”, en particular lo relativo a los niveles de temporalidad histórica de los acontecimientos, coyunturas y estructuras, que permitieran el análisis de la información recabada. Para tal fin acudí a la obra más reconocida de Fernand Braudel,⁶ de la escuela francesa de los *Annales* y a los planteamientos de sus fundadores Marc Bloch y Lucien Febvre:

...la historia es el estudio científicamente elaborado de las diversas actividades y creaciones de los hombres de otros tiempos, captadas en su fecha, en el marco de sociedades extremadamente variadas y, sin embargo, comparables unas a otras.⁷

Llegado el momento de comenzar a escribir, aún encontré que el camino se bifurcaba entre el estilo académico de los problemas y las estructuras o el de la narrativa de la historia popular tan en boga actualmente, según señala Peter Burke, cuando dice: “toda la historia escrita, incluida la denominada estructural, asociada a Braudel y a la escuela de los *Annales*, adopta por necesidad cierto tipo de forma narrativa”.⁸

Por tanto, es mi intención narrar la historia de mi padre Luis Chong Chong, a través de la conmovedora experiencia de vida de los inmigrantes chinos en América. Espero también, de esta forma, poder colaborar a destacar la contribución de estos inmigrantes al desarrollo económico y cultural de nuestro país, lo cual les es frecuentemente negado.⁹

Si el objetivo de la Historia es, en palabras de Henry Pluckrose: “Reflejar la expresión de una condición humana inmutable. Las alegrías, penas, esperanzas y temores de la humanidad, desde el comienzo de los tiempos”,¹⁰ pasemos entonces a revisar los acontecimientos sucedidos en torno a la inmigración china, buscando sus causas y efectos en las sociedades en que se gestaron.

Sólo es necesario hacer una pequeña aclaración antes de iniciar el camino, la forma de escribir los nombres chinos es un problema en todos los idiomas occidentales. Para el presente trabajo respetamos la manera que cada autor empleó, sin embargo debemos explicar algo sobre transliteración:

El Consejo de Estado de la República Popular China anunció que había decidido usar, a partir del 1 de enero de 1979, el alfabeto fonético chino llamado “Pinyin” para estandarizar la romanización de los nombres de las personas y lugares de China. El sistema Wade-Giles que había sido usado hasta aquel momento está profundamente arraigado en la literatura mundial sobre China y, difícilmente, sobre todo para los historiadores o estudiosos de la historia de China, podrá ser olvidado.¹¹ En este trabajo se respetó el sistema empleado por cada autor.

Ejemplos:

WADE-GILES	PINYIN
Yangtze	Chang Jiang
Pekín	Beijing
Tientsin	Tianjin
Amoy	Xiamen
Cantón	Guangzhou
Sun Yat-sen	Sun Zhongshan

El mismo criterio se utilizó en el significado y uso de la palabra en inglés (*coolí* o *coolies*) y español (*culí* o *culíes*), de las citas textuales.

NOTAS

¹ Francisco Alba, *Las migraciones internacionales*, p. 2.

² La inmigración difiere de la emigración, en que la primera se considera desde el punto de vista del país de destino y la segunda del país de origen.

³ Jonathan D. Spence, *The Death of Woman Wang*,

- ⁴ Edward P. Thompson, “History from Below”, citado por Jim Sharpe, *Formas de hacer Historia*, Peter Burke, ed., p. 38.
- ⁵ Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Antimanual del mal historiador*, p. 90.
- ⁶ Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*.
- ⁷ Lucien Febvre, *Combates por la historia*. P.40. Cfr. Peter Burke, *La revolución historiográfica francesa: la escuela de Annales (1929-1989)*, p. 25.
- ⁸ P. Ricoeur, citado por Peter Burke, *Formas de hacer Historia*, p. 326.
- ⁹ En la exposición “Cultura sin fronteras. La inmigración en México”, no se menciona a los chinos en ningún momento. Museo de las Culturas Populares, México, D.F., febrero-abril 2006.
- ¹⁰ Henry Pluckrose, *Enseñanza y aprendizaje de la historia*, p.157.
- ¹¹ Mauro García Triana, *Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones*, La Habana, Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, 2003, p. 29.

LA CAÍDA DE UN IMPERIO



Tropas europeas en la entrada principal de la Ciudad Prohibida de Pekín (1900), *cit. pos.*, Scott W. Morton y Charlton M. Lewis, *China, its history and culture*, New York, McGraw-Hill, Inc., 1995, p. 173.

*Porque a los actos con armas responderá la violencia.
Donde los ejércitos acuartelaron sólo
hay espinos y hierba seca.
A grandes batallas siguen años de hambre.*
TAO TE KING¹

El tiempo medido por calendarios y relojes, no es nunca el verdadero tiempo histórico de las sociedades y de los estudiosos de la Historia. El tiempo social e histórico no es único sino múltiple, heterogéneo y variable, más denso o más laxo, más corto o más amplio... y siempre diferente, según los acontecimientos y las coyunturas.² Así, cada siglo tiene una temporalidad distinta, la que permite hablar del “largo siglo XIX” en la Europa Occidental, que comienza con la Revolución Francesa y termina con la primera guerra mundial; o del “corto siglo XX”, iniciado con esa primera guerra y con la Revolución Rusa de 1917, y que termina con la caída del muro de Berlín en 1989, según nos dice Eric Hobsbawm.³

Como consecuencia, propongo delimitar al que llamaré “*Corto siglo XIX Chino*” con dos acontecimientos decisivos: el inicio corresponderá a la Primera Guerra del Opio de 1839, con la intromisión colonial de la Gran Bretaña sobre el territorio chino, y el final, sin duda, en 1911, con la caída del milenario “Celeste Imperio” ante la Revolución política del Dr. Sun Yat-sen, considerado el padre del actual Estado moderno chino.

Este período será revisado durante el presente capítulo, en pos de los acontecimientos que dieron origen a una de las más importantes migraciones humanas en el siglo XIX a nivel mundial, donde “Por los puertos sureños de

China como Cantón, Hong Kong y Amoy, salieron cerca de veinte millones de chinos con la finalidad de encontrar mejores condiciones de vida”.⁴

LA DINASTÍA QING (1644-1911)

De origen manchú, esta última dinastía conquistó toda China con cierta facilidad. Su carácter expansionista le permitió obtener Mongolia al norte, Xinjiang en el noroeste y el Tíbet al suroeste (ver mapa 1). Supo adaptarse al estilo de vida de los conquistados, haciendo su gobierno aceptable para los chinos; como resultado, se mantuvieron en el poder durante 267 años.

Su apogeo fue durante el reinado de K'ang-hsi (1661-1722), que marcó también la cúspide de los jesuitas en China, con 200,000 conversos, los cuales podían a la par, realizar ceremonias para honrar a Confucio, aunque esta práctica pronto fue prohibida por el Papa en turno. A este período se le conoció como la *Pax Sínica* (Paz en China), de gran prosperidad en todo el territorio.⁵

Como ejemplo de esta prosperidad, cabe mencionar la siguiente descripción tomada del reporte “*Soberanía alimentaria*”:

La dinastía manchú Qing en China, había establecido un brillante sistema de graneros y canales ‘siempre estables’. En los eventos de *el Niño/la Niña* durante el siglo XVIII, instituyeron eficientemente cocinas locales para preparar sopa y arreglaron el embarque masivo de cereales hacia las regiones que sufrían sequía (o inundaciones). Las reservas de alimentos eran distribuidas a precios muy bajos o sin costo alguno. Nunca fueron instrumentadas presiones como otorgar “comida por trabajo” u otro tipo de chantajes. Durante períodos de escasez de alimentos, el gobierno central ejerció un estricto control sobre los precios e impidió por la fuerza la especulación. Como regla, la quinta parte del presupuesto nacional era dirigido al mantenimiento de los canales y los almacenes de grano.⁶

Los manchúes establecieron importantes reformas sociales como no tomar mujeres chinas para el serrallo imperial para mantener “puro” el linaje, también que el “número uno” en los exámenes civiles de los puestos administrativos en el gobierno, no se daría nunca a un manchú, y aunque se obligaba a los varones chinos a afeitarse la cabeza, llevar trenza y adoptar la indumentaria

manchú, podían ser enterrados con el traje Ming que señalaba la tradición. El uso de la cabeza afeitada y de la trenza, llegó a arraigarse tan profundamente que muchos chinos se empeñaron en conservarla incluso después de 1911.⁷

La paz y prosperidad social contribuiría a un importante crecimiento poblacional, en una sociedad primordialmente campesina, en donde cada hijo representaba con su trabajo una gran ayuda en la economía familiar. Así, la población creció de 108 millones en el censo de 1661, a 300 millones hacia 1800⁸ y hasta 430 millones en 1850.⁹ Este crecimiento poblacional sería una de las causas que bien pronto empezaría a modificar el panorama, según se detalla a continuación.

LOS PROBLEMAS INTERNOS

El siglo XIX comenzó con una rebelión popular de los llamados “*Lotos blancos*” (1796-1804), con la que se manifestaron por primera vez los principales problemas internos en China: falta de tierras cultivables y la gran corrupción gubernamental.

Los programas emprendidos por el gobierno para colonizar las regiones fronterizas y abrir territorios vírgenes al cultivo, no fueron seguidos por nuevos proyectos para absorber la población campesina creciente. Como las técnicas de cultivo no mejoraron y la tierra disponible era insuficiente para satisfacer la demanda, millones de seres se quedaron sin tierra y fueron arrojados a la miseria, provocando enormes migraciones de los pobres del campo en busca de medios alternativos de subsistencia. En las provincias del sur, los campesinos sin tierra engrosaron las filas del lumpenproletariado costero, que con frecuencia se dedicaban al bandolerismo en los caminos o al contrabando en las ciudades, y constituían una fuente abundante de reclutamiento para las sociedades secretas de los centros urbanos.¹⁰

En el sur la actividad de las sociedades secretas fue enérgica, pues aglutinaron la inconformidad de las clases populares ante las injustas condiciones sociales, una de ellas, la “sociedad de los hermanos mayores” (*Gelao Hui*), dominó la cuenca media del río Yangsi. Otras importantes sociedades secretas serán abordadas posteriormente, como la “sociedad del loto blanco”, “sociedad de los puños” (*Yi he tuan*), también conocida como *Bóxer*, etc.¹¹

Un problema como el antes descrito no podía venir solo; la corrupción en todos los niveles de gobierno sería causa o consecuencia de la pobreza generalizada, ya que durante decenios se aceptó que los funcionarios locales complementarían sus salarios insuficientes con ingresos no oficiales, como extracción de impuestos y sobrecargas arbitrarias. Generalmente, la falta de distinción entre fondos privados y los públicos se reconocía como parte normal de la vida administrativa; pero los efectos económicos de la crisis de tierra extendieron las prácticas de corrupción, soborno y desfalcos a niveles intolerables para la empobrecida población rural:

... así, la corrupción no sólo intensificó la presión económica sobre los pobres, sino que debilitó la capacidad económica del estado para responder a la crisis. A mediados del siglo XIX, la descomposición y el caos originados por el afianzamiento de estas prácticas corruptas habían alcanzado un punto del que no había regreso.¹²

EL OPIO

Zumo o goma de la adormidera, el opio era conocido por los chinos desde hacía siglos, sobre todo como medicina de uso interno. Fue introducido en el siglo VII d.n.e. desde la época de los emperadores Tang. Su fuente principal de aprovisionamiento era la India, desde donde mercaderes indios y árabes lo transportaban a China. Después de 1523, los chinos se vieron obligados a producir lo necesario para su consumo, a causa de los piratas que infestaban sus costas. Los portugueses empezaron a exportar opio de la India a Macao y, a su vez, los holandeses, ingleses y norteamericanos (desde 1810), hicieron del opio su mercadería más productiva.¹³ Parte procedía de la India y el resto de Turquía.¹⁴

Para principios del siglo XVIII, era un problema grave. La provincia de Yünan llegaría a sembrar con opio dos terceras partes de la tierra cultivable y en su capital Yunanfú, el 90% de los hombres y el 60% de las mujeres tenían el hábito de fumarlo.¹⁵

El gobierno chino trató de prohibir su comercio infructuosamente. Sin embargo, los británicos lo promovieron desde 1773 a cambio de plata y mercaderías chinas. La famosa carta de Lin Zexu,¹⁶ incorruptible comisionado,

a la reina Victoria escrita en 1839, es un ejemplo del uso del llamamiento moral y coerción para persuadir a los británicos a suspender el comercio del opio:

Se me ha dicho que fumar opio en su propio país se prohíbe bajo severos castigos. Eso significa que están conscientes de lo perjudicial que es... En la medida en que ustedes no lo consumen, pero continúan produciéndolo y tentando al pueblo de China para que lo compre, se muestran cuidadosos de sus propias vidas, pero sin darle importancia a la vida de los demás...; tal conducta repugna a los sentimientos humanos y es contraria al 'camino del cielo'... Las leyes contra el consumo del opio son tan estrictas ahora en China que si continúan haciéndolo, no encontrarán nadie que se los compre y no habrá más fortuna. En lugar de desperdiciar esfuerzos en una tarea sin esperanzas, ¿no sería mejor procurarse alguna otra forma de comercio? Todo el opio que se descubre en China es arrojado al aceite hirviendo y destruido. Todos los barcos extranjeros que arriben en el futuro, con opio a bordo, serán incendiados y cualquier otra mercancía será inevitablemente quemada junto con el opio. Entonces no sólo fracasarán en sacar provecho de nosotros, sino que se arruinarán en la negociación. Al pretender dañar a otros, serán los primeros en ser dañados. Nuestra 'corte celestial' no habría ganado la lealtad de innumerables tierras si no estuviera dotada de poder sobrehumano. No digan que no se les advirtió a tiempo.¹⁷

Los radicales de la corte de Pekín continuaron presionando al emperador para que prohibiera la importación del opio y persiguiera a los consumidores y traficantes.

LAS GUERRAS DEL OPIO

En ese mismo año (1839), el gobierno procedió a confiscar todos los almacenes de opio en Cantón y los británicos reaccionaron enviando una expedición reivindicatoria. La guerra duró tres años, al cabo de los cuales y habiendo sido China derrotada, con el tratado de Nanjin, firmado el 29 de agosto de 1842 y complementado el 8 de octubre de 1843, inició el "Siglo

de las humillaciones”. China se vio obligada a pagar una indemnización de 21 millones de dólares, la cesión de cinco puertos –Cantón, Amoy, Foochow, Ningpo y Shanghai– al comercio,¹⁸ con residencia y tribunales independientes para los británicos y, lo que es más importante, entregándoles a los ingleses el control de Hong Kong.¹⁹

La confrontación de la cultura ancestral china y el occidente moderno representado por la Gran Bretaña, fue demoledora para el gigante asiático. En principio, se incrementó el comercio del opio: de 33,000 cajones importados en 1842, pasó a 52,000 en 1850. Para 1855, “Hong Kong creció hasta llegar a ser el principal punto de recepción de suministros de opio procedentes de la India, y a través de él se podía enviar el producto tierra adentro con compradores al servicio de los comerciantes británicos y estadounidenses, a cambio de té y sedas de Suzhou.²⁰ Alentado por los intereses de los comerciantes y compradores, el opio siguió usándose como el medio principal de intercambio en el interior, no obstante las estipulaciones que restringían las actividades extranjeras a los puertos del tratado de Nanjin.²¹

A pesar del moralismo característico que acompañaba los clamores por la suspensión del comercio del opio, fue la verdadera complejidad del papel fiscal que cumplían los ingresos en la economía de finales de [la dinastía] Qing, lo que hizo tan difícil la supresión (Spence, 1975: 167-168).²²

La revolución industrial europea estaba fraguando una tormenta que barrió cuanto tenía enfrente a partir de 1840, y sacudió a China como nunca antes. Incapaz de ver más allá de sí misma, la corte y sus consejeros trataron de adoptar una política de aislamiento.²³

En 1856, la policía de Cantón abordó el barco británico “Flecha” y arrestó a la tripulación por contrabando, originando la “Segunda guerra del opio” (1856-1860). Los franceses se unieron a los británicos y ocuparon Cantón en 1857; después, las tropas avanzaron hacia el norte para ocupar Pekín, la capital, donde saquearon el famoso Palacio de Verano, residencia favorita de la casa imperial durante varios siglos.²⁴ Un nuevo tratado, el de Tianjin, abrió nuevos puertos al comercio y permitió la residencia de emisarios extranjeros en Pekín y la circulación de misioneros en el interior de China. El rechazo chino llevó a un nuevo ataque anglo-francés a Pekín, hasta que en 1860 se firmó la

Convención de Pekín, para acatar las condiciones impuestas tres años antes.²⁵ Once puertos más se abrieron al comercio extranjero, incluyendo Tianjing y Hankou (ver mapa 2); se garantizó el acceso a las vías de comunicación al interior; se reconoció su derecho a comprar tierras y se dio permiso a los misioneros para viajar por toda China. Como compensación por la abolición de las importaciones de opio, las mercancías extranjeras se vieron exentas de *lijin*, o impuesto de tránsito, el cual fue reemplazado por un impuesto único de 2.5%. Francia y Gran Bretaña recibieron indemnizaciones de guerra que ascendieron a 8 millones de *taeles*²⁶ de plata para cada una, y obtuvieron el derecho de tener representación diplomática en Pekín. Además, este tratado reconoció la anexión que Rusia quiso hacerse de 1'400,000 kilómetros cuadrados de fértiles tierras de Manchuria.

En 1860, la presencia extranjera era mucho más que una desgracia temporal. Antes bien, estaban ahí para quedarse, al consolidar el control interno sobre los principales sectores de la economía, al mismo tiempo, la expansión de los derechos de los extranjeros confirmó el deterioro del poder imperial.²⁷

Los acuerdos logrados facilitaron la intervención extranjera en los asuntos internos y, eventualmente, sentaron las bases jurídicas del sistema de tratados desiguales y las bases institucionales de la dominación semicolonial.

REBELIONES POPULARES

La intromisión extranjera sumada a los problemas internos, detonaron una serie de levantamientos masivos de campesinos. Tan sólo entre 1842 y 1849 se registraron 110 rebeliones.²⁸ De ellas sobresalen la de los Taiping (1850-1864), los Nien (1853-1868) en el noroeste y los musulmanes (1855-1873) en el suroeste y noroeste. La más importante fue la de los Taiping, cuyo líder cantonés Hung Hsiu-chuan, que se creía elegido de Dios con una confusa interpretación del cristianismo, pero con profundas reivindicaciones para destronar al gobierno manchú, expropiar y volver comunitarias todas las tierras y todos los bienes, y establecer en el mundo el reino fraternal de Dios Padre, el “Emperador celestial”.

En julio de 1850, los Taiping (“*adoradores de Dios*”) iniciaron el levantamiento en Jintian al oeste de Guangxi. Luego de cierto número de victorias sobre las tropas imperiales, las fuerzas rebeldes asentaron su primera ciudad fortificada en Yongan, donde proclamaron la fundación de un nuevo estado: el “Reino celestial de la gran paz” y Hung adoptó el título de Rey celestial. Para 1853 dominaba varias poblaciones y la importante ciudad de Nanjing donde estableció la capital del “reino celeste”, con cerca de un millón de seguidores. Nanjing, como capital rebelde en el sur, simbolizaba la oposición a la autoridad manchú del norte.²⁹

Los gobiernos de Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y Rusia dudaban ya entre mantener o retirar su reconocimiento al emperador Sien Feng para otorgarlo al Rey celestial, quien cada día parecía más de hecho el jefe del gobierno chino. El enviado estadounidense ante Hung –con quien se entrevistó en mayo de 1854– fue Robert McLane, el mismo que concertaría cinco años después, con Melchor Ocampo, el libre tránsito a perpetuidad por el istmo de Tehuantepec y el derecho de tránsito a través de la parte noroeste de México.³⁰

De 1860 en adelante, la defensiva del gobierno manchú pasó a la ofensiva mediante ejércitos regionales a cargo de chinos de la nobleza. En 1861 cuando murió el emperador Sien Feng, su imperio se encontraba mucho peor de como lo había encontrado. La dinastía manchú parecía tener menos súbditos sobre quienes mandar.

Un golpe de estado privó del poder a la facción que pretendía manipular al emperador entrante, Tung Chi –un niño de seis años–, para dejar ambos, poder y emperador, en manos de su madre Tsu Si (Tz’u Hsi) “La emperatriz viuda”, una de las principales concubinas del difunto soberano,³¹ quien contaría con el apoyo de europeos y estadounidenses contra la rebelión de los Taiping, que empezaron a retroceder sin llegar a ocupar Shanghai, la cual se encontraba defendida por un norteamericano, Frederick Townsend y un general británico, el “chino” Gordon.³² El avance de los contingentes imperiales bajo el mando del general Tseng Kuo-fan culminó el 2 de marzo de 1864. El 1º de junio, Hung, el líder de los insurrectos murió –según algunas fuentes se suicidó–, y su capital Nanjing ardió por siete días.³³

La ocupación de Nanjing y la derrota final de los Taiping fue uno de los ejemplos más sangrientos de la represión militar de la historia de China... los viajeros que pasaban por las antes populosas provincias del Yangtze podían

avanzar durante días sin ver otra cosa que cadáveres podridos, aldeas ardiendo y perros abandonados. Ningpo se transformó en la “ciudad de los muertos”, sin huella alguna de su medio millón de habitantes, salvo por los canales llenos de cadáveres e inmundicias estancadas. Quince años de carnicería y hambruna habrían de costarle a China entre 10 y 20 millones de almas y 17 provincias arrasadas.³⁴

Para muchos campesinos, pescadores y mineros apareció entonces, como única solución: emigrar, buscar trabajo en Indochina o en América. De Singapur y California se recibían noticias alentadoras y llegaba, sobre todo dinero, que mandaban a sus familias los primeros emigrantes. El fracaso de la rebelión Taiping marcó el inicio, como un torrente caudaloso, de la gran emigración china.³⁵

El apoyo militar brindado por las potencias occidentales a la debilitada dinastía manchú, prepararía el camino para su mayor injerencia en los asuntos internos de China.

Lo que había sido impensable en 1840, se aceptó como política oficial en 1860, ya no se trataba de un problema de tradición versus modernidad, sino más bien de cómo, a qué velocidad y según qué conjunto de valores se habría de modernizar. La presencia imperialista, puso en movimiento una nueva dinámica dentro de la sociedad, que ninguna fuerza sería capaz de revertir.³⁶

Por los dieciséis puertos “internacionales” de China penetraban una avalancha de mercaderías europeas. La artesanía local no resistió; desaparecieron del mercado los tejidos chinos de algodón, igual suerte corrió la producción tradicional de hierro y la de aceites naturales. Muchos artesanos y labradores se convirtieron en obreros en los puertos “concedidos” a los extranjeros. Con todo, los comerciantes de Cantón y Shangai tenían mucho éxito con los artículos que la competencia europea no logró superar: la seda, porcelana, abanicos, la cohertería de pólvora, laca y los utensilios de cobre y hoja de lata.³⁷

En la década de 1870, Europa y Estados Unidos instrumentarían una importante medida económica: el cambio al Patrón Oro para las transacciones comerciales a nivel global, lo cual hizo que la plata perdiera abruptamente su importancia, afectando especialmente a China y a la India y abriendo todo tipo de oportunidades a la inversión y especulación internacional.³⁸

REFORMAS SOCIALES Y CALAMIDADES

La intromisión extranjera tuvo fuertes repercusiones en la cultura china. El planteamiento sistemático de la necesidad de cambios en la estructura familiar se hizo presente, particularmente por la labor de los misioneros cristianos. Desde antes del tratado de Nankín (1842), había entre ellas, varias misiones norteamericanas: Consejo Americano de Comisiones para Misiones Extranjeras (1829), la Convención general de Misioneros Baptistas (1836), y la Sociedad Misionera Local y Extranjera de la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos (1840).³⁹

La crítica abierta a la institución familiar dentro de la misma élite intelectual fue producto de los reformistas de fines del siglo XIX: Kang Youwei (1858-1927), Liang Qichao (1873-1929) y Tan Sitong (1865-1898) cuestionaron el sistema autoritario y patriarcal de la familia china y, sobre todo, la situación de la subordinación de la mujer; formaron asociaciones que abogaban por la prohibición del vendaje de los pies en las mujeres y defendieron su derecho a la educación.⁴⁰

La crisis social y política del modelo tradicional chino era inevitable como preludio de la caída de la dinastía. Ahora el contacto con las potencias occidentales había introducido de manera irreversible un conjunto de ideologías basadas en el individualismo, el socialismo, la democracia, la igualdad entre los sexos, el nacionalismo, etcétera, que, avaladas por el poderío de las naciones de donde provenían o por la atracción de sus principios, se erigían como un esquema alternativo frente a las proposiciones jerarquizantes confucianas. Para la intelectualidad china era obvio que si se aplicaba esta concepción a su interpretación del mundo, su país, además de perder su viejo centralismo, quedaría en una posición de franca desventaja. De ahí la rápida adopción de las ideologías igualitarias o individualistas del extranjero, que terminarían con la lealtad al gobierno y la política basada en los valores tradicionales, acelerándose el ritmo del cambio social.⁴¹

Un infortunio mayor agravaría la precaria situación social: entre 1876 y 1879, el monzón dejó de soplar en sucesivas ocasiones en toda la zona tropical y en el norte de China, ocasionando epidemias de paludismo, peste bubónica, disentería, viruela y cólera.⁴² No menos difícil sería otro problema recurrente en los desastres naturales:

Desde 1880 las inundaciones devastarían extensas áreas anualmente. El río Amarillo se salió de cauce en 1887 y corrió hacia el sur, devastando las regiones bajas de Jiangsu y Anhui, dejando miles de cadáveres y gente sin techo. La hambruna golpeó y el cólera era endémico en las provincias del sur. La presión poblacional sobre la tierra alcanzó proporciones críticas.⁴³

Los interminables trabajos y edictos publicados para poner en práctica medidas de control de inundaciones, no tuvieron ningún resultado. La tendencia hacia la pauperización de las poblaciones campesinas era constante. Las medidas de reducción de impuestos ocasionaron sólo beneficios temporales, pero en general estuvieron sometidas a los abusos típicos de la élite rural.

Nuevas inundaciones y una asombrosa cadena de desastres, como el desbordamiento del río Amarillo, que rompió los diques en Shandong en febrero de 1904; la hambruna que se extendió por el norte de Anhui, Jiangsu, Shandong y Henan, entre el invierno y la primavera de 1907, así como las inundaciones de los ríos Yangzi y Han, entre 1910 y 1911, dejaron a miles de personas en la miseria y el hambre.⁴⁴

Estas calamidades tuvieron lugar durante una deslumbrante era de liberación comercial impulsada por las potencias europeas, con las máquinas de vapor, los transportes ferroviarios y el establecimiento de mercados de mercancías y capitales. La política del *laissez-faire* en 1886 de las remotas burocracias imperiales de Occidente, habían desmantelado los mecanismos tradicionales de sobrevivencia campesina. Las nuevas tecnologías de vapor y comunicaciones (telégrafo y cable), que habían prometido aliviar la situación fueron utilizadas para extraer las reservas alimentarias de los campos de los hambrientos y ponerlas en las despensas de sus soberanos, a océanos de distancia. Los agricultores se convirtieron en parte de la economía mundial del siglo XIX, sin su consentimiento ni entendimiento.⁴⁵

En el siglo XVIII los agricultores chinos estaban significativamente mejor que los europeos, y mientras los campesinos de Europa se morían de inanición durante los diversos ciclos de hambruna, los historiadores están ahora de acuerdo en que tal vez sólo el 2% del pueblo de China estaba desnutrido.⁴⁶

La situación anterior daría un vuelco, como ya se expresó anteriormente, durante la segunda mitad del siglo XIX.

LA GUERRA CON JAPÓN

En 1894, el rey coreano, que se consideraba –como las diez generaciones de sus ancestros– vasallo del emperador chino, enfrentó una sublevación: un grupo de sus súbditos le reclamaba haber abierto el país a la penetración extranjera.⁴⁷ La guerra entre China y Japón se desencadenó, en respuesta a la petición oficial de Corea de ayuda militar china y el interés de Japón por la península coreana. El gabinete del Emperador de Japón, Matsu-Hito, decidió vengarse enviando tropas para proteger sus intereses. Las peticiones internacionales de una retirada simultánea de las tropas chinas y japonesas no tuvieron respuesta y la guerra se declaró el 1º de agosto de 1894.⁴⁸ Las batallas que siguieron fueron desastrosas para China y el rey de Corea tuvo que comprometerse a realizar un programa de gobierno elaborado por Tokio. Por su parte, China envió a Li Jung Chang a negociar la rendición mediante la firma del tratado de Shimonoseki, el 17 de abril de 1895, en donde se reconocía “la total y completa independencia y autonomía de Corea” y cedió a Japón derechos a “perpetuidad y total soberanía” sobre la península de Liaodong, Taiwán y las islas Penghu, y accedió a pagar una indemnización de 200 millones de *taeles*, así como que varios puertos chinos se abrirían a las fábricas japonesas, como Shashi, Chongqing, Suzhou y Hangzhou.⁴⁹

A Japón se unieron Rusia, Francia, Alemania, Gran Bretaña y, finalmente, Estados Unidos en la competencia por su “pedazo de pastel”, de tal forma que se delimitaban entre los invasores las áreas de influencia de los imperios occidentales en todo el territorio chino: Sinchiang, Mongolia y Manchuria estaban abiertas a la penetración del gobierno zarista; Yunnán y parte de Kuangsi, empezaron a quedar bajo el dominio de los franceses; en Corea dominaba el Japón; Shantung se convertía en heredad de alemanes y británicos, y las provincias de Cantón, Chechiang, Fuchián y Chiangsú eran, por su parte, patrimonio comercial de los ingleses.⁵⁰

Resultaba difícil dejar de creer, en ese momento, que todos los males del país se debían a los invasores occidentales. Ante tamaño despojo y tantas humillaciones era difícil dejar de odiarlos: a ellos, su droga, sus armas, sus má-

quinas, sus mercaderías y su religión. En 1898, una sociedad secreta iniciaría una revuelta bajo la consigna “Sostener a los Qing y aniquilar a los bárbaros”. Los extranjeros dieron pronto en llamarlos *the boxers*, pues se trataba de la hermandad de los Puños Justicieros de la Armonía (Yi Je Chuan), impregnados del misticismo y la austeridad budista y aficionados a la “lucha sagrada”, especie de trances colectivos en que los participantes se liaban a golpes.

No obstante la represión, miles de contingentes de *boxers* aparecieron luego en el sur de Chile y, en marzo de 1900, prácticamente dominaban un amplio territorio hasta las inmediaciones de Pekín. Los diplomáticos europeos superarían sus diferencias para atacarlos unidos, con un ejército de 16,000 soldados en agosto del mismo año. La primera gran rebelión anticolonialista en Asia sería aniquilada, y la corte imperial de los Qing que secretamente apoyaba la rebelión, tuvo que huir en largo periplo hacia Sianfú. China tendría que pagar a los extranjeros una indemnización de 980 millones de onzas de plata, lo cual tuvo como consecuencia que el país ya no fue capaz de desarrollarse dentro del esquema capitalista, por lo menos no en el siglo XX.⁵¹

EL ORIGEN DE LA MIGRACIÓN

Es muy interesante el paralelismo que existe entre los acontecimientos políticos, económicos y sociales hasta aquí descritos y las tres principales etapas por las que pasó la migración china, según concluyo y propongo para finalizar este capítulo.

La migración tradicional. En su época de esplendor, la dinastía Qing favoreció el traslado de chinos a todo el sudeste asiático a través del comercio. Como área de influencia natural del imperio, las vías náuticas en el mar del sur de China cubrían: Indochina (actual Viet-Nam, Camboya y Laos); Siam (Tailandia), Birmania (Myanmar), Sumatra y Filipinas, en el mar meridional; Japón y, en el mar del norte, Corea. En todos estos territorios, se crearon importantes colonias de inmigrantes chinos. Más tarde, con la llegada de las primeras expediciones comerciales de las potencias Occidentales, se produjeron los migrantes pioneros en América. A las colonias españolas llegaban través de Filipinas, como fue el caso de la “Nao de China”, embarcación que tocaba puerto en Acapulco, en la Nueva España, durante los siglos XVII y XVIII.

En Estados Unidos se cuenta con registro de los primeros trabajadores chinos en 1784.⁵² Sin embargo, habría de ser hasta la abolición de la esclavitud africana en las colonias inglesas en 1834, cuando se crearía la gran demanda de mano de obra barata, para la extracción de materias primas que la Revolución Industrial en Europa demandaba. En este punto coinciden todos los principales autores estudiados para el presente trabajo.⁵³

Comercio de coolies.⁵⁴ Son varios los factores que, concatenados, crearon las condiciones sociales para la más importante migración de seres humanos del siglo XIX, o comercio de *coolies* como le llaman los extranjeros (los chinos utilizaban la palabra *nūgong* o *xiaogong*).⁵⁵

El auge de la dinastía Qing y el desarrollo alcanzado por la *Pax Sinica* impulsó un crecimiento poblacional de casi el 50% durante el período comprendido entre 1800 y 1850. Estos 130 millones de pobladores adicionales crearon una fuerte demanda de tierras para la agricultura. Las políticas manchúes para atender este requerimiento fueron un fracaso y esto, aunado a la gran corrupción en todos los niveles de gobierno, desencadenaron rebeliones populares de campesinos sin tierra, principalmente en las regiones del sur de China.

De esta forma, se iniciarían importantes migraciones internas hacia las ciudades y puertos sureños, donde las “Guerras del opio” habían permitido a las potencias europeas crear significativos enclaves comerciales.

... la pobreza era mucho mayor al sur de China que en el norte, en donde la mayoría de los campesinos eran propietarios de tierras, con sólo 11% de peones o semipropietarios, mientras que en la zona central, estos últimos representaban el 42%, y muy especialmente en las provincias del sur, llegaban hasta 90%. Podemos afirmar, por tanto, que esta pobreza que les impedía la posesión de la tierra, fue la principal causa de que sus habitantes se arriesgaran en los largos viajes hacia América. Según Chen Ta, autor del libro *Chinos de ultramar de Nayang* y la sociedad cantonesa y fukienesa, en un sondeo entre 905 familias chinas del área de Swatow en la provincia de Kuangtung, en 1939, el 70% de los emigrantes daba como razón de su partida al extranjero la mera subsistencia, un 20% los vínculos familiares, y sólo un 3% mencionó el deseo de establecer negocios comerciales.⁵⁶

Si según el estudio anterior, en 1939 el 70% de los entrevistados aducía como razón para emigrar de China la “mera subsistencia”, probablemente 100 años antes, durante el período bajo estudio, también la mera subsistencia fue la única causa para partir en su búsqueda a lejanas y extrañas tierras.

La gran demanda de trabajadores hacía necesaria la firma de convenios de gobierno a gobierno, estableciendo las condiciones de contratación, las cuales desde luego no serían respetadas por los países empleadores. Así el 13 de septiembre de 1847 zarparía el primer grupo de *coolies* autorizado por el gobierno manchú, en un convenio firmado con el gobierno colonial español de la isla de Cuba.⁵⁷

En el puerto de Amoy, el comercio de *coolies* estaba en manos de dos compañías británicas: la Tait and Company y la Syme Muir and Company y para 1855 algunas compañías estadounidenses también participaban, como la Sampson and Tappan de Boston, que enviaba *coolies* a Brasil y Perú. “Este comercio se fue convirtiendo en el gran negocio –llegó a ser un segundo comercio de esclavos– debido a la importante demanda de mano de obra en las colonias y áreas subdesarrolladas”.⁵⁸

El contrato y traslado de grandes grupos de trabajadores, en algunos casos por la fuerza, se utilizó en 40 países por parte de todos los poderes coloniales. Se calcula que este sistema movilizó de 12 a 37 millones entre 1834 y 1941. Algo que puede dar una idea de las condiciones bajo las que se desempeñaron estos migrantes laborales lo explica el hecho de que, con frecuencia para los patrones, los trabajadores bajo contrato resultaban más baratos que los esclavos.⁵⁹

Aunque se promulgaron leyes en contra de este tipo de explotación, el gobierno manchú no pudo vigilar su observancia y aplicación. Como ejemplo está el Tratado de Pekín firmado en 1860 por la fuerza expedicionaria anglo-francesa, después de la Segunda Guerra del Opio. En una de sus cláusulas dice que: “Cualquier chino que quiera aceptar un trabajo en cualquier lugar sometido a la jurisdicción británica, o en el extranjero, puede hacer un contrato con un súbdito británico para llevarlo a cabo...”⁶⁰ Desde ese momento, miles de *coolies*, atraídos por las ganancias o simplemente engañados, hicieron contratos para, a cambio de una paga muy modesta, realizar trabajos durante cierto tiempo en las minas de estaño o en las plantaciones de caucho del sudeste asiático; otros fueron más lejos, a recoger guano a Perú o a la zafra cubana, a construir las líneas de ferrocarril

en América, al Canal de Panamá, a las minas de oro de Australia y Sudáfrica o a trabajar en la retaguardia de los frentes europeos durante la Primera Guerra Mundial.⁶¹

Los peores barcos de emigrantes eran aquellos que transportaban cargas humanas de míseros trabajadores, reclutados por contratistas chinos, en lo que se llamaba el “tráfico de puercos”. Algunas veces los trabajadores estaban dispuestos a casi venderse en esclavitud al contratista, con tal de que éste pagase el dinero del pasaje. Algunos chinos con ninguna o muy pocas ganas de emigrar, eran raptados por el “enganchador” y vendidos en San Francisco, Hawaii, Australia o Asia sudoriental. Algunos tratantes de este jaez fueron ejecutados, por lo que las compañías del “tráfico de puercos” se trasladaron a Macao, en donde hicieron un gran negocio.⁶²

Los reclutadores anticipaban a los trabajadores el importe del pasaje y dinero para gastos mediante el aval de familiares, después eran agrupados en los puertos en espera del embarque, en locales separados por provincias y por lugares de destino. Las disputas frecuentes en los puertos eran arregladas por The Gonghe Society, que también controlaba los documentos de los préstamos efectuados.⁶³

Había tres formas de sufragar el viaje: pasaje pagado por el trabajador; pasaje anticipado por el importador, al cual se debería de pagar con intereses (boleto a crédito), que fue el medio más utilizado; y el contrato de migración, o arreglo entre países, que fue aplicado para Cuba y Perú, con el pasaje a pagar mediante el compromiso de trabajo por un mínimo de cuatro a ocho años. El reclutamiento se hacía a través de intermediarios llamados *ketouy*, y el viaje se realizaba en cárceles flotantes. Algunos reclutadores eran empleados directos de gobiernos europeos, como el británico, con operaciones en Hong Kong, Cantón y Shantou.⁶⁴

Sobre las condiciones del viaje, la siguiente descripción nos puede dar una idea del horror al que eran sometidos los emigrantes chinos: “Estos llamados motores de sangre, pagaban con trabajo el costo del transporte, el cual duraba hasta 180 días para llegar a América, con una tasa de mortandad durante el trayecto de 5 al 10%.”⁶⁵

El gobierno Qing estaba consciente del papel que tenía que desempeñar para defender a sus nacionales y enfrentarse firmemente a los países contratantes en este comercio. Para asegurarse de la aceptable situación de los chinos en los destinos de trabajo, envió misiones especiales para que elabo-

raran informes. A partir de 1874 prohibió el “comercio de los *coolies*”,⁶⁶ ante la imposibilidad de hacer cumplir los convenios entre gobiernos.

Emigración voluntaria. La tercera y última etapa correspondería a la autorización para emigrar mediante solicitud personal y voluntaria, bajo la protección de diplomáticos y representaciones consulares, de 1874 y hasta el final de la dinastía Qing en 1911. No obstante que la emigración continuó bajo la Revolución Nacionalista del Dr. Sun Yat-sen, éste contaría con un fuerte apoyo económico para su campaña militar por parte de las comunidades chinas diseminadas en todo el mundo.

Los nuevos revolucionarios chinos se dedicaron a recorrer todas las comarcas del Asia sudoriental recaudando dinero, promoviendo el interés por la patria de origen y prometiendo una efectiva protección. Hasta cierto punto, estas promesas se cumplieron: “el nuevo gobierno nacionalista nunca olvidaría a los chinos de ultramar”.⁶⁷

Poco a poco la imagen del emigrante fue evolucionando favorablemente. Inicialmente se les consideraba “ingratos, innobles e indiferentes ante su honroso origen”, sin embargo, a comienzos del siglo XX, este punto de vista comenzó a modificarse: los aldeanos del sur acariciaron la esperanza de que los jóvenes de la nueva generación incrementarían la fortuna de la familia y del pueblo, mediante su estancia por algún tiempo en el extranjero. A los jóvenes viajeros se les llamaban “huéspedes galopantes”, mientras a los que se quedaban en casa les aplicaban el insultante título de “tortugas guardianas de las ollas del arroz”.⁶⁸

Los emigrantes que resultaban afortunados en un país extranjero mandaban dinero a sus parientes con el fin de ayudar a su sustento, así como también para cooperar con la construcción de escuelas y caminos locales. A veces, el dinero debía ser distribuido entre los habitantes del pueblo como regalo de aniversario; otras veces, se entregaba a aquellos lugareños que, aún no siendo deudos del benefactor, llevaban el mismo nombre de su familia.⁶⁹ Los que regresaron acaudalados, construyeron grandes comunidades llamadas *Qiaoxiang*, en las provincias de Guangdong y Fujian, con viviendas al estilo occidental (*pakka*).

Finalmente la última dinastía china sería derrocada en 1911, como consecuencia del deterioro político, económico y social iniciado con la intromisión de las potencias europeas durante las “guerras del opio”, sin embargo la na-

ciente república china estuvo por debajo de las expectativas creadas ante la magnitud de los problemas que enfrentaba, pues había necesidad de formar una opinión pública instruida y, para ello, se requería enseñar a leer al 80% de la población; además, a la minoría cultivada había que “reeducarla” en la línea de las ideas democráticas. La desunión provincial era grande; los intereses creados, enormes; había complicaciones con potencias extranjeras y millones de personas vivían en un nivel de vida inferior al mínimo indispensable.⁷⁰ Con este escenario, en 1914, a escasos tres años del triunfo de la Revolución Nacionalista y la caída de la dinastía Qing, a los dieciocho años de edad, mi padre Luis Chong Chong tomó la decisión, de emigrar para buscar fortuna. Es probable que su intención fuera llegar a los Estados Unidos, siguiendo el camino trazado previamente por familiares o amigos de su lugar de origen y que la prohibición de ingreso a ese país –vigente desde 1904– lo hiciera desviarse a México. Pero hablamos de suposiciones, y éstas no son válidas cuando se escribe una Historia.

NOTAS

¹ Lao Tsé, *Tao Te King*, trad. José Miguel Tola. p. 81.

² Para Fernand Braudel la duración histórica se divide en el nivel de los acontecimientos o hechos de tiempo corto, el nivel de las coyunturas o fenómenos de tiempo medio y el plano de las estructuras, de los procesos propios del tiempo largo. Fernand Braudel, *El Mediterráneo*, pp.17-18.

³ Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, p. 7. Citado también por Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Antimanual del mal historiador*, p. 41.

⁴ Rosario Cardiel, “Esbozo de la migración china a México”, en *Asiáticos en la Ciudad de México*, p. 25.

⁵ Scott W. Morton y Charlton M. Lewis, *China, its History and Culture*, pp. 142-143. También: D. Chong, “Historia de China” en <http://www.prodigyweb.net.mx/dchong/default.htm>, 1º de noviembre 2004, p.1, 16:27.

⁶ “Soberanía alimentaria”, <http://www.etcgroup.org/article.asp?newsid=328>, 26 de marzo 2005, p.1, 19:20.

⁷ Luther Carrington Goodrich, *Historia del pueblo chino*, p. 255.

⁸ *Ibid*, p. 256.

⁹ Lynn Pan, *The encyclopedia of the Chinese overseas*, p. 52.

¹⁰ Harriet Evans, *Historia de China desde 1800*, p. 21. Ver también: Flora Botton Beja, “El principio del fin”, *China, su historia y cultura hasta 1800*, p. 396.

¹¹ Para mayor detalle sobre sociedades secretas ver: Harriet Evans, *Ibid*, p. 95.

¹² Evans, *op. cit.*, pp. 32-33.

¹³ La balanza comercial de China le era favorable durante el período 1800-1810 en 26 millones de dólares, pero para 1836 le era desfavorable, merced a la importación de opio, en 36 millones de dólares. Rayne Kruger, *All under heaven. A complete history of China*, p. 337.

¹⁴ Goodrich, *op. cit.*, p. 260. Sobre el desarrollo del comercio del opio ver: Morton, *op. cit.*, pp. 151-152.

¹⁵ *Ibid*, p. 262.

- ¹⁶ Lin Tse-hsü (Lin Zexu), fue un alto Comisionado, profundamente imbuído con la rectitud confuciana, que fue encargado en 1838 para terminar con el comercio del opio en Cantón. Kruger, *op. cit.*, p. 339. Ver también: Morton, *op. cit.*, p. 152.
- ¹⁷ Evans, *op. cit.*, p. 58.
- ¹⁸ Kruger, *op. cit.*, p. 344.
- ¹⁹ Morton, *op. cit.*, p. 154. Ver también: “Historia de China”, *op. cit.*, 1º de noviembre 2004, p.1, 16:27.
- ²⁰ Los barcos que llegaban a Hong Kong con opio, salían cargados con inmigrantes: “El comercio de los esclavos africanos fue abolido, pero la necesidad de trabajadores en las plantaciones de Malasia al Perú, permitieron a los traficantes de opio diversificar su negocio con el comercio de los *coolies* a partir de 1854. Kruger, *op. cit.*, p. 347.
- ²¹ Evans, *op. cit.*, p. 48.
- ²² *Ibid*, p. 50.
- ²³ Goodrich, *op. cit.*, p. 262.
- ²⁴ Evans, *op. cit.*, p. 54. También: Morton, *op. cit.*, p. 156.
- ²⁵ Mediante este tratado, se adicionó la Península de Kowloon a la cesión de Hong Kong a Gran Bretaña. Kruger, *op. cit.*, p. 349. También en: “Historia de China”, *op. cit.*, 1º de noviembre 2004, p.1, 16:27.
- ²⁶ Un *tael* equivalía aproximadamente a 1 1/3 onzas de plata (38.3 grs.). Mark Lai Him, *The Chinese of America*, p. 14. Otra equivalencia: Un *tael* igual a 37.3 grs. de plata. Ollé, *La empresa de China*, p. 23.
- ²⁷ Evans, *op. cit.*, p. 56. Sobre las dos “Guerras del opio”, se consultó a: J.A.G. Roberts, *The complete history of China*, pp. 245-262.
- ²⁸ Juan Mauricio Puig Llano, *Entre el Río Perla y el Nazas*, p. 37.
- ²⁹ Evans, *op. cit.*, p. 79. También: Morton, *op. cit.*, p. 157.
- ³⁰ Lilia Díaz, “El liberalismo militante” en *Historia general de México*, p. 600.
- ³¹ Evans, *op. cit.*, p. 55.
- ³² “Historia de China”, *op. cit.*, 1º de noviembre 2004, p.1, 16:27.
- ³³ Puig, *op. cit.*, pp. 55-56.
- ³⁴ Evans, *op. cit.*, pp. 86-87.
- ³⁵ Puig, *op. cit.*, p. 56. Sobre el origen de la emigración ver también: María Elena Ota Mishima (Coord.), *Destino México, Un estudio de las migraciones asiáticas a México*, p. 190.
- ³⁶ Evans, *op. cit.*, p. 63.
- ³⁷ Puig, *op. cit.*, p. 59.
- ³⁸ “Soberanía alimentaria”, *op. cit.*, 26 de marzo de 2005, p.1, 19:20.
- ³⁹ Juan Hung Hui, *Chinos en América*, p. 30.
- ⁴⁰ Flora Botton Beja, *Bajo un mismo techo. La familia tradicional en China y su crisis*. p. 125.
- ⁴¹ *Ibid*, p.100.
- ⁴² “Hambrunas coloniales” en <http://www.ospaaal.org/osp0243.htm>, 24 de marzo de 2005, p.1, 21:10 hrs.
- ⁴³ Evans, *op. cit.*, p. 168. Mac Farquhar y Fairbank estiman que entre 1877-1878, en el norte de China, murieron de hambre y enfermedades entre 9 y 13 millones de personas, en una de las peores hambrunas en la historia del mundo. Cfr: José María Pérez Gay, *El príncipe y sus guerrilleros. La destrucción de Camboya*. p.149.
- ⁴⁴ Evans, *op. cit.*, p. 226.
- ⁴⁵ “Soberanía alimentaria”, *op. cit.*, 26 de marzo de 2005, p.1,19:20 hrs. La Alemania de Guillermo II supo también explotar las inundaciones y la sequía que a fines de 1890 devastaron la provincia de Shantung (Shantung) para extender agresivamente su área de influencia en el norte de China. Cfr: “Hambrunas coloniales”, *op. cit.*, 24 de marzo 2005, p.1, 21:10 hrs.
- ⁴⁶ “Soberanía alimentaria”, *op. cit.*, 26 de marzo de 2005, p.1, 19:20.

⁴⁷ Puig, *op. cit.*, p. 67.

⁴⁸ Evans, *op. cit.*, p. 173.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 173.

⁵⁰ Puig, *op. cit.*, p. 69.

⁵¹ *Ibid.*, p. 78. Para mayor detalle consultar: Diana Preston, *The boxer rebellion*, p. 260.

⁵² Mark Lai Him, *op. cit.*, p. 15

⁵³ Hung Hui, *op. cit.*, p. 26, También: Cardiel, *op. cit.*, p. 25, Pan, *op. cit.*, p. 52, Connally, Marisela y Romer Cornejo Bustamante, *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*, p. 22. La abolición de la esclavitud en las colonias holandesas y en los Estados Unidos sería en 1865. *Cfr.* Castles, Stephen y Mark J. Miller, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, pp. 72-73.

⁵⁴ *Coolies*, en lengua tamil de la India es “trabajador a destajo” y cuya definición se aplicó a los “braceros” chinos, por los transportistas navales británicos. “Casi siempre varones solitarios, de una frugalidad y austeridad apenas superiores a la miseria, disciplinados casi como autómatas, del todo refractarios al naciente movimiento obrero de los lugares [a los que eran llevados]”. *Cfr.* Juan Puig, “Chinos en Torreón”, Periódico *La Jornada*, México, D. F., 28 de junio de 2004, *La Jornada en la economía*, p. 8.

⁵⁵ Connally, *op. cit.*, p. 22.

⁵⁶ Hung Hui, *op. cit.*, p. 26.

⁵⁷ Pan, *op. cit.*, p. 52.

⁵⁸ Connally, *op. cit.*, p.22.

⁵⁹ Stephen Castles y Mark J. Miller, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, pp. 72-73.

⁶⁰ Hung Hui, *op. cit.*, p. 26.

⁶¹ *Ibid.*, p. 27.

⁶² Mitchison, *La China de ultramar*, p. 19.

⁶³ Pan, *op. cit.*, p. 57.

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 61-65.

⁶⁵ Ota Mishima, *op. cit.*, p. 192.

⁶⁶ Connelly, *op. cit.*, pp. 24-25.

⁶⁷ Mitchison, *op. cit.*, pp. 51-52. La comunidad de ultramar fue particularmente influyente en el desarrollo económico del país. Contribuyó a la construcción del ferrocarril Beijín-Xiamen y Shantou-Changzhou. Menos vulnerables que su contrapartida doméstica frente a las vicisitudes de la economía nacional, estuvo estrechamente asociada con las corrientes revolucionarias del nacionalismo y el republicanismo, y suministró recursos financieros importantes para la “alianza revolucionaria de Sun Yat-sen. *Cfr.* Evans, *op. cit.*, p. 223.

⁶⁸ Mitchison, *op. cit.*, p. 17.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 18.

⁷⁰ Goodrich, *op. cit.*, p. 271.



Culí encadenado. *cit. pos.*, Humberto Rodríguez Pastor, *Herederos del dragón*, Lima, Editorial del Congreso del Perú, 2000, p. s/n.

... hemos puesto de manifiesto cómo el trabajador desciende hasta el nivel de una mercancía, y además la más miserable de todas; cómo la miseria del trabajador se halla en razón inversa al poder y la magnitud de lo que lo produce...

KARL MARX¹

La población autóctona de Cuba, los “caribes”, quedaron prácticamente diezmados 50 años después de su primer contacto con los conquistadores españoles. La población de la región se reconstituyó con la llegada de millones de esclavos africanos importados para trabajar en las plantaciones y luego, en 1806, comenzó y se prolongó por todo un siglo el arribo a la región de más de 500,000 asiáticos a las islas del Caribe y a enclaves continentales como Belice (Honduras Británicas), Panamá, Guyana (Guayana Inglesa), Suriname (Guayana Holandesa) y a la Guayana Francesa.

Los españoles, dueños de prósperas plantaciones de caña de azúcar en Cuba, también recurrieron a los trabajadores chinos para complementar la mengua y el aumento de los costos de la fuerza laboral traída de África, que no liberaron hasta 1886. Los hacendados cubanos realizaron la “Trata amarilla” que importó alrededor de 125,000 *culies*² chinos entre 1847 y 1874, bajo el sistema de “colonos contratados”, lo que les permitió la transición entre la esclavitud y el trabajo libre, sin afectar la creciente producción y exportación azucarera de la isla.³

Los chinos, diseminados por las ricas zonas azucareras de las provincias de La Habana y Matanzas, actuaron como un poderoso elemento en contra de la esclavitud, por la cual sentían una aversión tal que dejó atónitos a los propios esclavistas. Es cierto que la servidumbre como sistema económico no

podía perdurar, pero los chinos la ayudaron a bien morir. La historia de estos trabajadores coloniales contratados, es uno de los capítulos más dolorosos de la tragedia que vivió la clase obrera en los primeros tiempos del capitalismo industrial.

La analogía es evidente entre los “sirvientes escriturados” del siglo XVII y los “colonos contratados” o *culíes* del siglo XIX. Ambos, en principio, se vendían libremente, aunque muchas veces se ejercía violencia o engaño sobre ellos en el momento del enganche. La justificación nominal de la servidumbre era la misma en ambas épocas: el emigrante debía de reembolsar su pasaje y todos los demás gastos realizados por el agente contratador. El trabajador, aunque considerado legalmente en ambas épocas como un hombre libre, se convertía de hecho en mercancía, en “cosa”, como el esclavo. En los dominios españoles, donde no existió nunca el sistema de sirvientes escriturados, como en las colonias inglesas o francesas, el *culí* no pudo beneficiarse de esta tradición. Así, las leyes que tanto aliviaron al negro, de nada o de muy poco sirvieron al infeliz asiático.⁴

Cabe comparar las condiciones de contratación de los hacendados cubanos —que eran idénticas a las de los peruanos—, con las inglesas de Jamaica y la Guayana. El contrato cubano estipulaba la jornada semanal en 84 horas; la contrata inglesa, en cambio, especificaba la jornada en 45 horas semanales. En Jamaica, el *culí* tenía derecho a un pequeño espacio para cultivar lo que quisiese en sus horas libres y disponer a su antojo de su producción. En Cuba no se otorgaba ninguna de estas condiciones. La duración del contrato establecía en Cuba y Perú ocho años forzosos, en tanto que en las colonias inglesas y francesas era de cinco. El sueldo era el mismo en todas partes: cuatro pesos al mes, suma que en China parecía considerable, pero en Cuba era apenas la cuarta parte de lo que ganaban los jornaleros acomodados. En Cuba, el chino renunciaba previamente a liberarse, aún reembolsando al patrón lo que hubiese pagado por él; las contratas inglesas, en cambio, estipulaban desde el momento mismo del enganche el precio de redención: 75 pesos como máximo, y el *culí* podía redimirse desde el primer año, pagando las cuatro quintas partes de esa suma y a proporción en los restantes.

A mediados del siglo XIX Cuba había entrado ya en el tiempo del desprecio, desprecio al trabajador negro, amarillo o blanco. El odio que

los hacendados sentían hacia el negro y, desde luego, también hacia el chino, tenían en común el miedo y la aversión [a estos trabajadores] que no eran parte integrante de la nación.⁵

No está claro si cuando los hacendados se volcaron desesperados hacia los *culíes* chinos para satisfacer la enorme demanda de mano de obra, pensaron seriamente en las consecuencias sociales que tendría la introducción de un tercer elemento racial y un nuevo sistema laboral en la sociedad agrícola cubana. Creyeron que los chinos se insertarían de manera sencilla en el sistema esclavista vigente, ubicándolos socialmente en algún lugar de la jerarquía racial de blancos y negros sin alterar el sistema de trabajadores libres y esclavos, de tal forma que en las haciendas trabajaban chinos junto con negros esclavos y ambos eran tratados de la misma manera. Sin excepción, todos los historiadores cubanos que han examinado de cerca el sistema de *culíes* coinciden en que se trataba de un plan escasamente disimulado para extender el sistema esclavista.⁶

EL ORIGEN DEL PROBLEMA

Inglaterra prohibió la trata de esclavos africanos por medio de medidas legislativas entre los años 1805 y 1811, y en 1817 firmó un convenio con España, en virtud del cual esta última quedaba comprometida a terminar con la "trata" a partir del 30 de mayo de 1820. En el fondo, se buscaba igualar el costo de producción azucarera de las islas inglesas y españolas en el Caribe.⁷ El Gobierno inglés presionaba al español, quejándose de la abulia de las autoridades de Cuba y Puerto Rico en la instrumentación del tratado de 1817.

Efectivamente, España hacía poco por cumplir el Tratado con el oculto propósito de beneficiar a los hacendados de sus colonias. Sin embargo, problemas políticos internos previos al ascenso de Isabel II al trono de España, permitieron a Inglaterra que, a cambio de su apoyo con fuerzas de voluntarios a la entronización, obtuviera que el Ministerio de Martínez de la Rosa y el Partido Liberal, que entonces ocupaban el poder, firmaran el 28 de junio de 1835 un segundo Tratado por el cual España se obligó a extinguir la trata de africanos en Cuba y Puerto Rico.⁸

El gobierno español siguió sin cumplir sus compromisos internacionales, pues la entrada del contrabando de esclavos africanos siguió efectuándose por diversos lugares de Cuba, a cambio de sobornos de los hacendados a las autoridades isleñas, a razón de 10 pesos por el permiso de desembarco de cada africano. Finalmente, el 2 de marzo de 1845, bajo presión de Inglaterra, doña Isabel II sancionó y Francisco Martínez de la Rosa, como ministro de Estado, refrendó la Ley de Represión del Tráfico de Negros después de la cual la trata desapareció casi totalmente.

En este ambiente se intentó importar trabajadores blancos de España e indios yucatecos desde México sin buenos resultados. Finalmente, lo más efectivo fue traer *culíes* chinos. Sería la Comisión de Población Blanca de la Junta de Fomento, que presidía Agustín Valdéz y Aróstegui, conde de San Esteban de Cañogo, quien aprobaría el proyecto presentado por el hacendado Julián Zulueta, especialista en la trata clandestina de africanos, para: "... la introducción de 600 trabajadores asiáticos [...] por la suma de 170 pesos cada uno, para evitar que falten brazos a nuestra agricultura..."⁹

Esta primera autorización fue otorgada en 1846 y estipulaba que los chinos "robustos, ágiles y expertos en los trabajos agrícolas"¹⁰ serían traídos a La Habana directamente del puerto de Amoy en China y entregados a los hacendados mediante un contrato escrito, por el cual se les obligaba a trabajar durante ocho años en cualquier clase de labor que se les ordenase, mediante un salario de cuatro pesos mensuales y la manutención.¹¹ La Casa Matia Menchacatorre, de Manila, fue la encargada de procurarse los *culíes* y los barcos, los contratos individuales con los trabajadores fueron firmados en Amoy el 24 de enero de 1847 y el 29 de julio siguiente, arribó al puerto de La Habana la fragata española *Oquendo*, con una "cargazón" de 206 chinos (ver mapa 3). Días más tarde llegó el segundo cargamento de 261 *culíes*, a bordo de la fragata inglesa *Duke of Argyle*.¹² De este primer embarque, se tiene registro de que la mortalidad durante la travesía fue del 28% y que el aspecto de los inmigrantes era muy distinto al ofrecido en el pedimento de importación: "... [su apariencia] era peor a la de los *bosales*:¹³ flacos, cubiertos de parásitos, huraños, muchos enfermos, casi moribundos".¹⁴

Entre 1847 y 1874, 347 navíos transportaron 125,000¹⁵ chinos a Cuba, el principal reclutamiento lo hacían en los distritos sureños de Guangdong: Siyi, Sanyi, Zhongshan, de las etnias Punti y Hakka, siendo Macao el principal centro de reclutamiento.¹⁶ Estos habitantes de lengua cantonesa se iden-

tificaban a sí mismos como Punti (locales), para diferenciarse de los Hakka (la gente invitada) que habían llegado hasta el sur de China, provenientes del norte, varias generaciones atrás.¹⁷

Otra autora¹⁸ señala que más del 90% de los chinos provenían de las provincias de Guangdong y de Fujian, el 10% restante de Yunnan y de Guangxi, con Amoy (provincia de Fujian) como puerto de salida en la década de 1840. Pero a partir de 1852, el carácter ilegal, pero sobre todo inhumano del reclutamiento, provocó el enojo y la venganza popular en Amoy, lo que lo hizo muy riesgoso. Esto obligó a las compañías traficantes a cambiar su centro de operaciones a otros puertos, como Nan'ao, Huangpu, Shatou y Cantón pero, debido a la firma de un tratado regulador con China en 1859, los traficantes prefirieron realizar sus negocios desde Macao, donde hubo un gran florecimiento comercial hasta 1874 en que el negocio de la “trata” terminó, por lo que sólo quedó Hong Kong como el mayor puerto de salida después del tráfico de *culies* y el comienzo de la migración libre hacia California y Australia, principalmente.

Parte importante del florecimiento de Macao se debió a la firma del *Tratado de Tientsin* entre España y China, el 10 de octubre de 1864, en el que se autorizaba la salida de “súbditos chinos que deseen ir a trabajar a las posesiones españolas de ultramar [para embarcarse] solos o con sus familias, en cualquiera de los puertos de China [...] de acuerdo con los representantes de S.M. Católica”.¹⁹

MOTINES Y PIRATAS

Los clíperes que traían a los chinos en la primera época del tráfico (1853-1861), eran fragatas de gran porte, de quinientas a mil toneladas. Antes de embarcar a los *culies*, cuya presencia podía ser peligrosa a bordo, los capitanes tomaban varias medidas de protección: el carpintero construía una mampara con tablonces de roble de 10 centímetros de espesor a prueba de balas. Había una garita blindada desde la cual un centinela debía vigilar, noche y día; las escotillas estaban cubiertas con pesadas rejas y, para resolver cualquier problema, dos pequeños cañones cargados de metralla apuntaban continuamente a dichas escotillas. La provisión de agua potable era uno de los problemas más engorrosos a bordo, pues si no se quería hacer escala más que en Santa Elena, había que embarcar de 300 a 350 toneladas de agua dulce. La

solución parcial la trajeron los alambiques instalados a bordo a fines de 1850. Estos ingeniosos aparatos permitían destilar de 1,000 a 1,500 litros de agua salada en 24 horas. El agua no tenía muy buen sabor, pero a los pasajeros no se les daba a escoger. La disminución de las cajas de agua en la cala permitió transportar importantes cantidades adicionales de arroz como lastre.²⁰

Los chinos eran contratados mediante engaño y fraude y muchas veces raptados en la costa o en los canales del delta de Cantón por piratas a sueldo de los agentes habaneros. Un reporte del Ministerio de Guerra y Ultramar en Macao a las autoridades cubanas, sobre el reclutamiento de trabajadores en 1859, lo atestigua:

... han mandado cuadrillas de lanchas a este distrito con el encargo de dedicarse a la persecución de miserables pescadores, a quienes arrebatan de sus pequeñas embarcaciones, dejando en la mayor orfandad a numerosas familias, cuyo único apoyo eran las víctimas de la frenética ambición de sus raptos.²¹

También se dio el caso, y por centenares, de que presos políticos, los *taipings*,²² fuesen vendidos directamente por los mandarines a los tratantes. En esas condiciones, siempre había peligro de motín a bordo en cuanto el clíper dejaba la rada de Macao.²³ Hubo también ocasiones en que arrojados patriotas chinos (tildados de “piratas” por los esclavistas) se dejaron enganchar, para luego sublevarse a bordo con un buen puñado de valientes, y como escarmiento, mataban a la tripulación del barco dedicada a la “trata amarilla”. Kow ka-sing fue uno de esos corajudos vengadores.²⁴

En otras ocasiones el motín terminaba en naufragio como el del *Flora Temple*, de bandera norteamericana con 850 *culíes* a bordo, que era uno de los más grandes veleros destinados a los viajes del Pacífico; fue construido en Baltimore en 1853, desplazaba 1,915 toneladas y llevaba 50 hombres de tripulación. Este navío zarpó de Macao el 8 de octubre de 1859 y a los dos días se produjo un motín a bordo; los chinos mataron a un marinero, pero fueron dominados por la tripulación. Poco después, estalló una tormenta que duró varios días:

... de pronto el vigía gritó: ¡rompientes a proa!, pero era demasiado tarde para virar y el inmenso navío cayó pesadamente sobre los arrecifes de

coral [...] el casco tenía un enorme desgarrón a proa que las furiosas olas agrandaban por momentos [...] mientras 850 chinos aullaban de terror encerrados bajo cubierta. Sólo se salvaron el capitán y 30 hombres de la tripulación que lograron llegar a las costas de Vietnam, cerca de Turane (Danang).²⁵

La gaceta de La Habana consagró dos líneas al acontecimiento el 21 de enero de 1860: “La fragata *Flora temple* que, con 800 *culíes* navegaba para La Habana, naufragó en los mares de China”. En la estadística de 1866, Luis Lacroix contó 20 motines a bordo de los *coolie-clippers*.²⁶

LOS AGENTES

En la autorización de la reina Isabel II de España para la contrata de asiáticos en Cuba, mediante Real Orden del 3 de julio de 1847 a la Junta de Fomento, se especificaban consejos que la monarca creía convenientes:

... me manda S.M. encargue a V.E., como lo ejecuto, que cuide muy particularmente de hacer que sean distinguidos con todos los miramientos y consideración, que el buen trato que la religión y la humanidad ecsijen (*sic*), desde su llegada a ese país, cumpliéndoles con esactitud (*sic*), cuanto se les haya ofrecido en sus contratos [...] el bien del país aconseja además que en esas contratas haya siempre la circunstancia de incluir un número proporcionado de hembras de la edad y robustez propias para fomentar matrimonios entre la misma casta.²⁷

Resulta curiosa por contrastante, la solicitud que el hacendado Feijó Sotomayor hacía a la Junta de Fomento: “...Necesitamos hombres que trabagen (*sic*) al lado de los esclavos y para esto –afirmaba– no sirven sino los hijos de un país gobernado a palos, cualidad que resalta en los chinos”.²⁸

Sería Nicolás Tanco Armero, quien se ocupó de organizar el tráfico de chinos a Cuba. Llegó a La Habana en enero de 1853, procedente de su nativa Nueva Granada (hoy Colombia). Este peculiar personaje pertenecía a una de las familias más prominentes de aquel país y que más se había destacado en las luchas por la independencia. Sería enviado a China por el

conde Lombillo e Ignacio Arrieta, dos importantes empresarios. Casi al mismo tiempo, se embarca con similar responsabilidad el literato colombiano G. Sagües, como agente del opulento Domingo Aldama. Éstos fueron los únicos agentes al servicio exclusivo de los hacendados cubanos; los otros que figuran en las contratas: A. Laget, José Buzón, Charles Caro, etc., trabajaban alternativamente para Cuba y Perú.²⁹

Domingo Aldama era el mayor propietario individual de esclavos en Cuba, y fue también importador directo de *culíes*, con agente propio como ya se mencionó y barracones particulares en Macao. Un caso singular en la prehistoria del capitalismo cubano, como lo fueron en Estados Unidos sus contemporáneos Astor y Vanderbilt. Él era su propio banquero y corredor de azúcar y se consideraba bastante poderoso como para operar siempre por su cuenta. Después de 1858, cuando los ingleses prohibieron a sus armadores participar del tráfico de chinos a Cuba y Perú, y cuando Lincoln hizo otro tanto en 1861, les resultó muy difícil a los capitalistas cubanos operar sin tener un agente propio en Macao. Pronto aparecerían los franceses como los únicos autorizados para continuar con el transporte de chinos y poderosos armadores de Marsella, Nantes y Burdeos operarían con dos agentes en La Habana: *La Compagnie Trasatlantique* y *Pierre Frères et Cie*. En los primeros años del tráfico, no parece que los hacendados hubiesen mandado ningún agente a China; fue un comerciante de Manila, don Fernando Aguirre, quien se encargaba de gestionar los embarques con la casa inglesa *Tait & Co.* de Amoy.³⁰

El agente podía ser un “residente local”, cónsul, capitán de barco o una persona expresamente enviada; los cubanos usaban este último método, como antes se expuso. No faltaron los diplomáticos, quienes aprovechaban su *status* y privilegios para promover el tráfico en su propio beneficio. Como ejemplo, J. Tait, un ciudadano británico que simultáneamente era cónsul para España, Holanda y Portugal en Xiamen, en 1852 era el dueño de *Tait & Co.*, la mayor exportadora de *culíes* en Amoy y socio de *Syme, Muir & Co.*, otra gran empresa en el mismo negocio. El cónsul norteamericano, Charles W. Bradley Jr. era empleado de Tait³¹ y tenía a su mando un cierto número de enganchadores a los que despachaban al interior del país una vez que sabían de la llegada de un barco.

PRECIOS Y UTILIDADES

El procedimiento utilizado para el reclutamiento y embarque es muestra clara del carácter netamente mercantilista que caracterizó el tráfico *culi*, el cual estuvo dominado por extranjeros a través de empresas exportadoras que lucraban en todas las etapas del proceso, que comenzaba con el reclutamiento de los trabajadores por medio de “enganchadores” que recibían entre 7 y 10 dólares por cada chino que llevaran a las barracas o depósitos.³² En un principio, había una gran oferta de trabajadores que deseaban emigrar en busca de mejores condiciones de vida. Posteriormente, los rumores de las malas condiciones de trabajo en el extranjero provocaron que la fuente de voluntarios fuera insuficiente, por lo que los enganchadores, estimulados por las ganancias, comenzaron a utilizar el engaño y, finalmente, hasta el secuestro para conseguirlos.

Los criminales procedimientos de los enganchadores creaban un ambiente desfavorable para la contrata, a nivel tal que el Cónsul de España en Amoy informaba el 27 de enero de 1859 que: “... las vejaciones [a los chinos] que tengo la honra de denunciar a V.E., ponen de inminente peligro las personas y bienes de los españoles establecidos en estos países”.³³ Otro reporte del mismo Cónsul agrega: “... de cada cien chinos que últimamente se han embarcado para La Habana, puedo asegurar a V.E., que noventa eran cazados como bestias feroces y llevados violentamente a bordo de los buques”.³⁴

Los enganchadores eran ladinos, viciosos y en su mayoría jugadores. Los chinos los llamaban *Chu Chay Tau* (capataz de cerdos). Estos argumentaban que quienes aceptaran emigrar, habían de ir a la *Tay Loy Sun* (la gran España), país de mucho oro y plata, donde en corto tiempo se hacía gran capital y que podían regresar riquísimos a la terminación de sus ocho años de contrata. La víctima percibía la cantidad de ocho pesos mexicanos como adelanto y, en cuanto aceptaba el dinero, era conducida al depósito.³⁵ En otros casos, el enganchador prestaba dinero a condición de que si no se pagaba, el chino aceptaría reclutarse como trabajador, siendo éste el procedimiento común para saldar deudas de juego.

Una vez convencidos o capturados, los futuros trabajadores eran instalados en los barracones o en barcos que también funcionaban como depósito. Por ejemplo, la firma *Syme, Muir & Co.* contaba con una gran barraca frente a sus oficinas y la de *Tait & Co.* había contratado para tal fin un barco

llamado “El emigrante”. La estancia en estos lugares era muy desagradable, ya que los ocupantes se encontraban hacinados, marcados según el lugar de destino y malamente vestidos y alimentados hasta la llegada del barco que los transportaría a América. Los trabajadores debían firmar un contrato, instrumento jurídico (en chino y en español) a través del cual el *culí* se veía obligado a trabajar por un tiempo y un salario fijos. Las partes involucradas eran, por un lado, el empleado y, por el otro, el Cónsul español a nombre de la compañía traficante. El documento podía transferirse sin el consentimiento del trabajador, que renunciaba a todo derecho civil incompatible con el cumplimiento del contrato. La redacción de estos primeros documentos tuvo como ejemplo el modelo inglés usado hasta 1844, con ciertas modificaciones que lo agravaban.³⁶

De todos los agentes que operaban en China, ninguno llegó a igualar al ya mencionado Tanco Armero y a su socio y sucesor, el catalán Abellá Raldiris, que se jactaban de haber “embarcado” (con los procedimientos antes detallados) más de 100,000 chinos con destino a La Habana, El Callao (Perú), California, Arkansas, Australia y otros lugares. A estos agentes los armadores o hacendados les dotaban de los fondos necesarios en letras sobre Londres o París, que cambiaban en sus sucursales instaladas en Hong Kong contra pesos de plata mexicanos, que era la moneda corriente en China. Al liquidarse el “monzón”,³⁷ recibían una comisión de cinco a diez pesos por *culí* contratado, además de sus gastos de estancia en Macao. En los primeros años cada chino no *costaba* más de 15 pesos mexicanos, hacia 1870 el precio llegó a la “exorbitante” suma de 150 pesos, y esto sin incluir el flete, las comisiones del enganchador, del agente y la prima de tres a cinco pesos pagados al capitán del buque por cada trabajador entregado en La Habana. De esta forma, el *culí* que costaba puesto en Cuba de 100 a 120 pesos en 1860, diez años más tarde era de 150 a 175 pesos, incluyendo el 15% de amortización por los chinos muertos en la travesía.

Para las grandes calamidades (nafragio, motín, epidemia a bordo, etc.), los armadores se cubrían con pólizas de seguro contra “todo riesgo”, según contratos suscritos en Londres, Amsterdam o París. Entre 1860 y 1867 el pasaje de cada chino se calculaba entre 60 a 75 pesos, incluyendo el seguro, lo que representaba como de 50 pesos de utilidad neta. Después de 1867 el aspecto del negocio cambia paulatinamente, ya que el interés fundamental se desliza del flete a la mercancía en sí, es decir, al chino como elemento pri-

mordial para la zafra, en vez de sólo lucrar con su transporte. El precio del *culí* en el mercado habanero subió bruscamente de 125 pesos en 1848-1853 a 340-400 pesos en 1855-1859, para bajar en 1861 a 300-320 pesos y ascender nuevamente en 1865-1868 a más de 400 pesos. El precio promedio de los 109,092 asiáticos vendidos hasta 1871, fue de 340 pesos.³⁸

Por contraparte se pueden estimar las utilidades líquidas de los importadores de *culíes* en unos 80 millones de dólares, capital puesto a circular en Cuba después de la “Guerra de los diez años” que terminó en 1878. Fue útil para modernizar los ingenios y permitir a la burguesía cubana, la abolición sin indemnización de la esclavitud. De no haber sido por la abundancia de capital líquido que generó el tráfico de *culíes*, el tránsito de la esclavitud al trabajo asalariado en Cuba hubiese sido muy diferente.³⁹

Pero el beneficio principal de este comercio no era la venta de chinos, sino la obtención de mano de obra para la producción azucarera. Así, por ejemplo, el auge del tráfico de chinos en los años 1857-1859 repercutió en la zafra de 1859 que alcanzó el volumen hasta entonces nunca logrado de 536,000 toneladas. De igual modo, la caída en la corriente de inmigrantes se reflejó luego en una merma de 100,000 toneladas, para volver a incrementarse en el período de 1865-1868 con la llegada de 40,422 *culíes*, en donde la zafra se eleva en 1868 hasta 749,000 toneladas. El cese del tráfico en 1874 coincide con la crisis final de la esclavitud y afecta duramente a la zafra que no se recuperará sino hasta la tecnificación del transporte, una década más tarde, permitiendo a su vez, la creación del colonato independiente, formado principalmente por inmigrantes voluntarios de España.⁴⁰

CASTIGOS

Antes de que se cumpliera el primer año de la llegada de los chinos, ya hubo numerosos casos en que, en distintos lugares de la isla, se fugaban de las fincas para andar sin rumbo fijo. Estos hechos mostraban claramente que los *culíes* eran personas tranquilas y trabajadoras, pero no eran gente “sumisa”; tampoco eran individuos que se resignaban a ser gobernados “a palos”, como a la ligera había escrito el esclavista Feijó Sotomayor.⁴¹ Pronto los hacendados se darían cuenta que los castigos corporales eran la principal causa de las rebeliones, fugas y suicidios.

El chino se consideraba un hombre libre y enloquecía de furor al verse azotado en presencia de los negros por la menor falta cometida en el trabajo.⁴² Al respecto, el reglamento del 10 de abril de 1849, en su artículo 11, decía textualmente:

El colono que desobedezca la voz del superior, sea resistiéndose al trabajo, sea a cualquiera de sus obligaciones, podrá ser corregido con 12 cuerazos; si persiste, con 18 más, y si aún [así] no entrase en la senda del deber, se le pondrá un grillete y se le hará dormir en el cepo.⁴³

Las horas de descanso y sueño eran pocas; a algunos se les hacía trabajar día y noche. Eran golpeados, maltratados, mal alimentados y, en caso de enfermedad, eran peor tratados ya que se les pegaba y debían seguir trabajando encadenados y, si desobedecían, eran encarcelados. Llevados al extremo, los chinos recurrían a la insubordinación, se negaban a trabajar, había revueltas, asesinatos e incendios provocados.⁴⁴

Todas las leyes y reglamentos promulgados después de 1854 prohibían expresamente los castigos corporales a los chinos; sin embargo, esto como tantas otras cosas, eran letra muerta para los acérrimos esclavistas del país. En 1874, cuando el inglés Townshend visitó la isla, pudo constatarlo ampliamente:

La ley prohíbe que se castigue con el látigo, así como el traspaso de la contrata en contra de la voluntad del chino, pero suelen burlarse de ambos aspectos de la ley y los cubanos compran y azotan a sus chinos esclavos abiertamente.⁴⁵

Con las regulaciones de 1854, se sustituyeron los latigazos por los golpes infligidos sólo cuando corrieran a cargo de las autoridades y en 1860 se reemplazaron por la imposición de multas, sin que esto significara que se les dejara de golpear. Fugarse implicaba la pérdida de por lo menos un mes de sueldo y, además, tenían que reembolsar los gastos de su captura que, con un poco de buena voluntad por parte del patrón, podía fácilmente consumir un año entero de trabajo adicional. Estas nuevas reglamentaciones regirían los destinos de los chinos en Cuba por más de 30 años, a la par que fueron mejorando paulatinamente las condiciones de transportación y el rigor de la servidumbre.⁴⁶

En el censo practicado en 1872, el 20% de la población china era ya considerada como prófuga, lo cual daría origen al problema de las “cuadrillas”. Este nuevo sistema de trabajo sería organizado por dos chinos libres –Domingo Ramírez y Agustín Chuffat– que, desde 1870, comenzaron a administrar trabajadores chinos. Las cuadrillas se convirtieron en escondites naturales para los *culíes* que se fugaban, ya que los salarios que éstas ofrecían bien valían la pena de correr el riesgo, pues mientras los hacendados pagaban 4.65 pesos mensuales como máximo, en las cuadrillas podían ganar hasta 25 pesos en el mismo período.⁴⁷ Estos equipos de trabajo contaban con un jefe chino que también hablaba español y tenía ligas con los administradores de las haciendas, minas, empresas de construcción, compañías de ferrocarril y puertos, aunque la mayoría se dedicaba a las labores agrícolas, el sector más carente de mano de obra, particularmente en la temporada de cosecha y, específicamente, en el duro trabajo de los calurosos cuartos de evaporación en los ingenios. Ese jefe no sólo conseguía trabajo, sino también hacía los arreglos para la comida, el alojamiento en vida comunitaria y, lo más importante: conseguía, a cambio de una comisión los papeles de identificación como *chino libre* por terminación de contrata.⁴⁸ Las quejas de los hacendados no tardarían en hacerse escuchar, por lo que el Capitán General de la isla prohibió, a partir de 1871, el uso de las cuadrillas, mas éstas no desaparecerían del todo y cobrarían nuevo auge con la abolición de la esclavitud africana en 1886.⁴⁹

SUICIDIOS

Los *culíes* que llegaban a Cuba con una edad comprendida entre los 20 y los 39 años tenían algunas posibilidades de sobrevivir a su contrata de ocho años, pero casi no sobrevivían al reenganche que les imponían los hacendados en complicidad con las autoridades españolas. Entre todas las causas de muerte, el suicidio fue el que mayor porcentaje registraba, así como también, la única sobre la que existe información, debido a que la legislación española consideraba el suicidio o su tentativa como un delito; de esta manera sabemos que en 1855 se reportaron 62, y al año siguiente, 101. En 1857, 151 sobre una población de 16,178 (0.9%). Otro forma de ver este índice fue que en 1862 hubo 173 suicidios de chinos, que sobre un total de 346 registrados en la población total de Cuba, representaron el 50%.

Tomando en cuenta sólo la población censada y los suicidios habidos por cada 100,000 habitantes, tenemos que corresponden: 500 suicidios a chinos, 35 a esclavos y 5.7 a blancos; es decir, los chinos se suicidaban 100 veces más que los blancos y 14 veces más que los esclavos. Cuba tenía entonces la más alta tasa de suicidios del mundo: uno de cada 4,000 habitantes, y esto se debía exclusivamente a los chinos. En suicidios por un millón (1850-1860) España tenía 15 y Cuba 340.⁵⁰ El suicidio, como un hecho social, adquiere el carácter de índice acusador cuando la explotación del hombre por el hombre llega a niveles tales, que parecería que la existencia humana deja de tener sentido. La interpretación que los hacendados daban a esta situación podemos conocerla por boca de José A. Saco, uno de sus más importantes representantes. Consideraba que “de raza tan corrompida y perversa, no [era] extraño ese resultado [...] [pues] la perpetrar por pura venganza [...] contra sus patrones”.⁵¹

Sobre las verdaderas causas de los suicidios sabemos que los *culíes*, tradicionales pescadores y cultivadores de arroz, fueron brutalmente transformados en trabajadores industriales y agrícolas;⁵² además, vivían y eran tratados como esclavos, sometidos a jornadas de trabajo de 15 a 16 horas, según las necesidades de la cosecha y la elaboración del azúcar, con capataces (generalmente, negros manumisos) que los castigaban por las menores faltas con azotes, cadenas y cepos.⁵³ Los castigos corporales no sólo afectaban el estado físico sino la dignidad del *culí*: “desesperados, se ahorcaban en los árboles, vestidos con sus mejores trajes; se lanzaban en los pozos, en los ríos; el suicidio ponía término a sus martirios”.⁵⁴ Finalmente, el chino fue objeto del racismo y discriminación, en algunos casos, el desprecio que se les tenía era peor que el que se sentía por el negro. El chino era apedreado, robado e insultado, particularmente por los negros.⁵⁵

CHINOS DE CALIFORNIA

Después de 1860 comenzaron a llegar a Cuba muchos chinos que se habían establecido en California durante los años de la fiebre del oro y que, ahora, se alejaban de allí a causa de los motines racistas.⁵⁶ Disponían de ciertos recursos económicos y arribaban vía México o Nueva Orleans. Se instalaron en el distrito llamado *Zanja* de La Habana y comenzaron a desarrollar el “Barrio

Chino”, con todo tipo de comercios, lavanderías, medicina tradicional, un teatro, tres asociaciones y un periódico. La prosperidad económica de esta comunidad convirtió el lugar en el más populoso de América Latina, compitiendo en tamaño y actividad con el de San Francisco en California. Desafortunadamente, con ello también llegaron las drogas, el juego y la prostitución, en compañía de este grupo arribado de los Estados Unidos, quienes afianzaron su éxito de esta manera, en contraste con la de los laboriosos *culíes*.⁵⁷

Como dato curioso, en 1873 sólo había dos chinos casados con chinas, otros dos con mujeres blancas y seis con mulatas o negras.⁵⁸ De China casi no vinieron mujeres y al *culí* le resultaba muy difícil construir familias mixtas a causa de la tremenda discriminación social de que eran víctimas; los californianos, sin embargo, lo lograban con relativa frecuencia, pero sus hijos se inscribían como blancos o mestizos, según el caso.

La llegada de estos chinos de California con un espíritu de independencia y no de sumisión, influiría en el sector esclavizado. Según el censo de 1872, había en Cuba 58,400 chinos, de los cuales 75.9% estaban sujetos a servidumbre y 24.1% eran libres. Del primer grupo casi la cuarta parte estaba prófuga y muchos de ellos, como se detallará posteriormente, desde 1868, participaban en la lucha contra España por la independencia cubana.⁵⁹

En el censo de 1899, aparecen 14,565 chinos hombres y 49 mujeres, sobrevivientes de los 150,000 *culíes* desembarcados hasta 1874. La mayor parte de ellos eran los llamados “californianos” o llegados posteriormente.⁶⁰ Así pues, en un cuarto de siglo, casi se habían extinguido los antiguos *culíes*, sin que se hubiesen dado repatriaciones significativas.⁶¹

“MAMBISES”

El último capítulo de la experiencia *culí* en Cuba, estuvo estrechamente vinculado con el drástico rumbo final que tomaron los acontecimientos de la larga lucha por la independencia cubana, que coincidió con la intensa fase final de la contratación forzada de chinos. En los momentos cruciales de su existencia, esclavos y *culíes*, negros y chinos, fueron capaces de superar sus diferencias, su antipatía mutua y todas las otras fuentes de conflicto que les hicieron antagónicos, para unirse a la lucha por la independencia cubana. Ambos grupos entendieron que la independencia de España los llevaría

finalmente a su libertad individual. Los chinos *mambises* (luchadores por la libertad), se unieron a sus contrapartes blancas y negras para pelear bajo las órdenes de Máximo Gómez, Antonio Maceo, Carlos Roloff y otros altos comandantes, y no sólo sirvieron en las filas como soldados sino que un número importante de ellos alcanzó posiciones de liderazgo, como José Tolón, José Bu, José Fong y Andrés Cao. José Bu se distinguió por su liderazgo y valor, tanto que, después de la independencia, le fueron concedidos los mismos derechos que a Máximo Gómez y a Carlos Roloff para ser elegido presidente de la República. El lugar de los chinos en la historia de Cuba quedaría asegurado con la oración acuñada por el compañero patriota Gonzalo de Quesada y grabada en un obelisco dedicado a los chinos *mambises*: “No hubo un chino cubano desertor; no hubo un chino cubano traidor”⁶²

Desde el comienzo de la guerra de independencia, llamada también Guerra de los Diez Años (1868-1878), estaban presentes como protagonistas, en el centro de este drama colosal, las masas de chinos contratados y libres, los cuales se alistaban espontáneamente en las filas insurrectas, y después se introducían con habilidad en las ciudades para buscar nuevos reclutas entre los de su raza. Se dice que los primeros chinos que se incorporaron a la justa causa de los cubanos fueron los chinos de Manzanillo y por sus méritos, pronto empezaron a ganar galones en el ejército libertador formando batallones completos que integraban una importante porción de la infantería.⁶³

El número creciente de chinos insurrectos hizo que el gobierno colonial español decretara el 27 de abril de 1871 la prohibición de la importación de *culíes* a la isla, en virtud de las “dificultades y graves perjuicios que estaba ocasionando la migración china, cuyos individuos faltaban a sus compromisos y quebraban las leyes de la hospitalidad cubana”.⁶⁴ Sin embargo, el tráfico continuaría hasta su cancelación final en 1874.⁶⁵ La tan anhelada libertad llegaría, finalmente, el 10 de febrero de 1878, con el *Pacto del Zanjón*, donde cuyo artículo tercero estipulaba: “La libertad de esclavos o colonos asiáticos que se hallen hoy en las filas insurrectas”.⁶⁶

El escritor Severo Sarduy recogió el sentimiento popular de que la sangre china corre por las venas de los cubanos al decir: “Quizás en ninguna otra parte la influencia de los chinos en la cultura y la sociedad fue tan importante como en Cuba”.⁶⁷

“BOLETO SENCILLO”

La Real Orden de 1871 autorizaba también al gobernador de la isla para que hiciera salir de ésta, mientras no fuera “completamente sofocada la insurrección, a todo chino que, habiendo concluido su contrato, no lo hubiera renovado, así como a los chinos vagabundos”.⁶⁸ Anteriormente a la expedición de este decreto, el *culí* que hubiese terminado su contrata podía obtener su carta de residencia y permanecer en Cuba y dedicarse a la actividad que deseara. La nueva situación proporcionaba al chino tres posibilidades: se recontractaba, ingresaba al ejército rebelde o regresaba a China. Esta última opción era imposible por los nulos o escasos ahorros con los que contaban para comprar su pasaje de regreso, así como las formalidades de salida, como obtener el pasaporte. Algo que no consideró la “trata amarilla” es que con los bajos sueldos era prácticamente imposible comprar el boleto de regreso y salir vivo de Cuba.

Aquellos que no optaron por el camino de las armas se sumergieron en el mundo de la clandestinidad como pequeños comerciantes o realizando diversos oficios manuales que no requerían de capital. Sin embargo, vivir como independiente no aseguraba su eterna libertad, ya que eran frecuentemente encarcelados, teniendo que trabajar sin sueldo en las obras públicas.⁶⁹ Como el *culí*, ganando cuatro pesos al mes no podía tener con qué pagarse el pasaje a China, ni había país cercano que lo quisiese recibir, es evidente que se lograba a la perfección el propósito de convertirlo en esclavo de por vida.⁷⁰

NOTAS

¹ Karl Marx, “El trabajo enajenado”, *Manuscritos económicos filosóficos de 1844*, pp. 594-595.

² Incluyo la etimología de la palabra, ya que es distinta a la proporcionada por los autores de los capítulos anteriores: *Coolies* –*culies* en español–, probablemente tenga un doble origen, del indostani *quilli*, sirviente, mozo acomodado, y de la voz *kuli*, nombre de una tribu aborigen del estado indio de Gujarat, de donde se llevaron los primeros trabajadores contratados hacia la isla Mauricio. Los chinos cantoneses llamaban peyorativamente *chutchai* (cerdos), a aquellos que se vendían para ir a trabajar a países extranjeros. Juan Pérez de la Riva, *Para la historia de las gentes sin historia*, 1976, p. 11.

³ Evelyn Hu DeHart, “Los *culies*, los tenderos y sus descendientes”, en Amelia Marimoto, *et. al.*, *Cuando Oriente llegó a América*, pp. 15-16.

⁴ Pérez de la Riva, *Para la historia...*, *op. cit.*, pp. 12-15.

⁵ Pérez de la Riva, *El barracón. Esclavitud y capitalismo en Cuba*, 1975, pp. 136-140.

⁶ Hu DeHart, *op. cit.*, pp. 20-22.

- ⁷ Cuba se había convertido en el primer productor mundial de azúcar, debido a que las insurrecciones de los esclavos y la agitación política en el resto del Caribe habían debilitado a sus competidores ingleses y franceses. Hu DeHart, *op. cit.*, p. 19.
- ⁸ Mauro G. García Triana, *Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones*, pp. 36-37.
- ⁹ *Ibid.*, pp. 38-40. Julián Zulueta es la personificación de una clase de cubanos que, además de hacendado y de esclavista, tenía un gran poder y los intereses de sus negocios regían la mayoría de las políticas de la isla. Hu DeHart, *op. cit.*, pp. 19-20.
- ¹⁰ Pérez de la Riva, *Para la historia...*, *op. cit.*, p. 63.
- ¹¹ La manutención diaria consistía en ocho onzas (230 grs.) de carne salada (tasajo), una y media libra (600 grs. aprox.) de plátanos y boniatos (tubérculos parecidos a los camotes. Nota del autor). Dos mudas de ropa, una camisa de lana y una frazada anuales. Pérez de la Riva, *El barracón...*, *op. cit.*, p. 113.
- ¹² Pérez de la Riva, *Para la historia...*, *op. cit.*, p. 64.
- ¹³ Se entendía por *bosal* el negro recién importado de África que no entendía español; al cabo de un año o más, cuando lo lograba, se le llamaba *ladino*. *Criollos* eran los nacidos en Cuba, y *rellollos* los hijos de estos. Pérez de la Riva, *Para la historia...*, *op. cit.*, p. 101.
- ¹⁴ *Ibid.*, p. 63. *Cfr.* Humberto Monteón González, *Chinos y antichinos en México*, p. 18.
- ¹⁵ Hu DeHart, *op. cit.*, pp. 19-20, nos dice con exactitud que a Cuba ingresaron 124,813 *culies*, pero que probablemente se habían embarcado de Asia 140,000. La diferencia de 11% se atribuye a la alta tasa de mortalidad durante la travesía.
- ¹⁶ Lynn Pan, *The encyclopedia of the chinese overseas*, p. 248.
- ¹⁷ Hu DeHart, *op. cit.*, p. 17.
- ¹⁸ María Isabel Chong Martínez, *La migración china hacia Cuba (1850-1930)*, pp. 71-73.
- ¹⁹ García, *op. cit.*, p. 75.
- ²⁰ *Ibid.*, pp. 69-71.
- ²¹ Juan Jiménez Pastrana, *Los chinos en las luchas por la liberación cubana (1847-1930)*, p. 28.
- ²² Ver *supra*, p. 9, sobre la Rebelión de los *Taiping*.
- ²³ Pérez de la Riva, *Para la historia...*, *op. cit.*, p. 74.
- ²⁴ Jiménez, *op. cit.*, p. 31.
- ²⁵ Pérez de la Riva, *Para la historia...*, *op. cit.*, p. 79.
- ²⁶ *Ibid.*, p. 81.
- ²⁷ Jiménez, *op. cit.*, p. 34.
- ²⁸ *Ibid.*, p. 36.
- ²⁹ Pérez de la Riva, *El barracón...*, *op. cit.*, pp. 99-100.
- ³⁰ *Ibid.*, pp. 97-98.
- ³¹ Chong, María Isabel, *op. cit.*, pp. 74-76.
- ³² *Ibid.*, p. 76.
- ³³ García, *op. cit.*, p. 52.
- ³⁴ Jiménez, *op. cit.*, p. 27.
- ³⁵ *Ibid.*, p. 26.
- ³⁶ Chong, María Isabel, *op. cit.*, pp. 76-78.
- ³⁷ Como el transporte dependía del monzón de verano, pronto se conoció con ese nombre la temporada anual de los “embarques” de chinos a Cuba.
- ³⁸ Pérez de la Riva, *El barracón...*, *op. cit.*, p. 101. En esos tiempos, un esclavo negro se vendía de 500 a 600 pesos y aún en más. *Ibid.*, p. 109.
- ³⁹ *Ibid.*, p. 104.
- ⁴⁰ *Ibid.*, p. 105.

- ⁴¹ Jiménez, *op. cit.*, p. 38.
- ⁴² Pérez de la Riva, *El barracón...*, *op. cit.*, p. 114.
- ⁴³ *Ibid*, p. 115.
- ⁴⁴ Chong, María Isabel, *op. cit.*, pp. 93-94.
- ⁴⁵ Townshend, *Wild life in Florida with a visit to Cuba*, pp. 200 y ss., citado por Pérez de la Riva, *El barracón...*, *op. cit.*, p.118.
- ⁴⁶ *Ibid*, pp. 120-121.
- ⁴⁷ García, *op. cit.*, p. 75.
- ⁴⁸ Chong, María Isabel, *op. cit.*, p. 105.
- ⁴⁹ García, *op. cit.*, p. 76.
- ⁵⁰ Pérez de la Riva, *El barracón...*, *op. cit.*, pp. 66-67.
- ⁵¹ *Ibid*, p. 69. La alta tasa de mortalidad originó que, de 1847 a 1874, la población de chinos en Cuba bajara de 117,230 a 58,400. Chong, María Isabel, *op. cit.*, p. 96.
- ⁵² Juan Pérez de la Riva, *Demografía de los Cultes Chinos 1853-1874*, p. 15.
- ⁵³ Chong, María Isabel, *op. cit.*, p. 92.
- ⁵⁴ Jiménez, *op. cit.*, p. 45.
- ⁵⁵ Chong, María Isabel, *op. cit.*, p. 96.
- ⁵⁶ Se estima fueron 5,000 aproximadamente hasta 1875. Pérez de la Riva, *Demografía...*, *op. cit.*, p. 5.
- ⁵⁷ Idania Machado, “Dragón no quiere morir”, p. 10.
- ⁵⁸ Pan, *op. cit.*, pp. 248-249.
- ⁵⁹ García, *op. cit.*, pp. 76-77.
- ⁶⁰ El gobierno de la isla de Cuba impuso restricciones a la inmigración en 1874 y 1898; no obstante, permitió el ingreso de 12,537 chinos entre 1917 y 1921 como trabajadores temporales y 5,000 adicionales entre 1920 y 1930. Pan, *op. cit.*, p. 250. Ver, también: Giuseppe Lo Bartolo, *Barrio chino de la Habana*, p. 10.
- ⁶¹ Pérez de la Riva, *El barracón...*, *op. cit.*, p. 59.
- ⁶² Hu De Hart, *op. cit.*, pp. 23-24. Ver también: Juan Hung Hui, *Chinos en América*, pp. 103-104 y Pan, *op. cit.*, pp. 248-250.
- ⁶³ Jiménez, *op. cit.*, pp. 67-68.
- ⁶⁴ García, *op. cit.*, p. 83.
- ⁶⁵ Gómez, *op. cit.*, pp. 22-23.
- ⁶⁶ Jiménez, *op. cit.*, p. 82.
- ⁶⁷ Hu DeHart, *op. cit.*, p. 29.
- ⁶⁸ García, *op. cit.*, p. 84.
- ⁶⁹ Chong, María Isabel, *op. cit.*, pp. 102-103.
- ⁷⁰ Pérez de la Riva, *El barracón...*, *op. cit.*, p. 132.



Chino inmigrante (s. XIX), *cit. pos.*, Fernando de Trazegnies, *El país de las colinas de arena*, Lima, Universidad Católica del Perú, 1995, Vol. I, p. 123.

No hay donde al chino no le halles, desde el ensaque del guano, hasta el cultivo en los valles; desde el servicio de mano, hasta el barrido de calles.

JUAN DE ARONA¹

La trata negrera de origen africano que duró más de 300 años, se transformó durante el siglo XIX en trata amarilla: Asia brindaba la fuerza laboral que la expansión del capitalismo industrial europeo requería en sus colonias o en sus semicolonias. La esclavitud africana iba decayendo aceleradamente por múltiples razones; una de ellas fue la fuerte oposición inglesa, que utilizaba su flota de barcos de guerra para impedir ese tráfico humano.² Sin embargo, la intensificación de capitales en la economía peruana, derivada de una mayor participación en el mercado internacional con sus exportaciones de guano, algodón y azúcar a Norteamérica y Europa, así como los cambios en la estructura productiva, requirieron de innovaciones tecnológicas y un mayor contingente laboral.

Cabe destacar el caso peruano en la explotación del guano³ que, durante los 50 años comprendidos entre 1840 y 1890, ocupó un lugar preponderante en las exportaciones hacia algunos países capitalistas europeos, necesitados de fertilizantes naturales para ampliar y equilibrar su agricultura y mejorar sus agotados campos de cultivos. Su extracción de las islas, frente a la costa central de Perú, lo hacían originalmente los reclusos, pero la gran demanda de este fertilizante hizo necesario buscar alternativas de mano de obra.

Para tal propósito, el presidente Ramón Castilla –al frente del gobierno del Perú a partir de 1844– ordenó la apertura del Consulado Peruano en Can-

tón, China, en 1846,⁴ considerando el buen resultado obtenido por los obreros chinos llevados a Cuba. Autorizó, a tal efecto, a Domingo Elías, hombre próspero, apreciado como el más importante productor de algodón en el país, con intereses en la industrialización de vinos en las haciendas pequeñas y azucareras del norte y a otro rico negociante, Juan Rodríguez, la exclusividad por cuatro años de la importación de trabajadores chinos con destino a las haciendas de Lima y La Libertad.⁵ Domingo Elías gozaba también de la importante y lucrativa exclusividad de extraer guano de las islas Chincha.⁶

El 15 de octubre de 1849 llegaron a bordo de la barca danesa “Frederick Wilhem” los primeros 75 colonos chinos al Perú,⁷ procedentes de Macao y Hong Kong. Ellos fueron parte de las primeras generaciones (*Wa Kiu*), así como sus descendientes (*Tusán*), quienes con esfuerzo, tesón, conocimiento y sacrificio, soportando algunas veces injustas condiciones de trabajo, construyeron las primeras líneas férreas costeñas y trasandinas, hicieron prosperar las haciendas de caña y algodón y extrajeron el guano.⁸

Este primer grupo de trabajadores fue destinado a suplir la carencia de mano de obra en las haciendas azucareras y algodoneras de la costa, pero la presión para “importar” más trabajadores, hizo que el 17 de noviembre de ese mismo año el Congreso peruano aprobara la *Ley general de inmigración*, llamada también “*Ley China*”, que ofrecía una prima de 30 pesos a todo introductor de colonos extranjeros. Esta ley permitió la llegada de asiáticos al Perú, obedeciendo “al grado de postración de la agricultura del país por la falta de brazos”⁹ y para tratar de satisfacer la demanda de los hacendados, en virtud de que los esclavos negros eran insuficientes. Pese a otros intentos migratorios promovidos por el Estado,¹⁰ esos trabajadores fueron sólo chinos, llamados burlonamente “*macacos*”, porque provenían del puerto de Macao, o “*culíes*”, sin saber que la palabra proviene del idioma hindú, cuyo significado es “*sirviente, mozo*”.¹¹

Fue necesario guardar las apariencias para evitar que el comercio de chinos pareciera tráfico de esclavos. Los *culíes*¹² chinos tuvieron que firmar un contrato de trabajo antes de subir a los barcos. Esta fue una artificiosa manera “legal” de realizar el traslado de miles de trabajadores asiáticos a otros continentes, preferentemente a América. Esta “*trata amarilla*” fue un negocio rentable, que sirvió para que algunas empresas amasaran fortunas. Por este motivo creció la flota naviera de peruanos y de extranjeros residentes en el país que se dedicaron a la compraventa de seres humanos.

La pugna entre conservadores y liberales se agudizaría durante el segundo período de gobierno (1855-1857) del presidente Ramón Castilla, como consecuencia de la abolición de la esclavitud a partir del 3 de diciembre de 1854.¹³ La manumisión de los trabajadores africanos acentuó la escasez de la fuerza laboral en la agricultura, así como en otros servicios —escasez endémica en la costa desde la presencia hispana en el siglo XVI—. Al momento que llegaron los primeros chinos *culíes* no se había manumitido a los esclavos africanos, lo cual sucedería cinco años más tarde.

En la costa peruana, en Panamá o en Cuba, los *culíes* chinos parecen ser una respuesta a la clausura definitiva de la fuente africana; jurídicamente libres, son vendidos, sin embargo, a hacendados (o compañías públicas) por los importadores a quienes deben el monto del pasaje...¹⁴

LA “TRATA AMARILLA”

La ley china sancionaba con la muerte a quienes intentaban emigrar por considerárseles ingratos. Sin embargo, todo hace suponer que no se aplicaba estrictamente. El Dr. Bowring, cónsul inglés en Cantón hacia 1853, afirmó que los mandarines, las más de las veces, fingían ignorar esta emigración; y otras, las menos, se ponían intransigentes y pretendían hacer cumplir la ley.¹⁵ Es muy probable que la corrupción generalizada en todos los niveles de los súbditos del imperio permitiera *no ver* el embarque de cientos de miles de chinos.

Para 1860, año en que se llevó a cabo la Convención de Pekín (al final de la Segunda Guerra del Opio), el gobierno chino aceptó ante las presiones de británicos y franceses, regular la emigración, esto permitió a los súbditos viajar, firmando contratos para ir a trabajar a otros países, pero no terminó con el tráfico humano. Inglaterra siguió introduciendo trabajadores chinos a sus colonias y no en mejores condiciones. Francia toleró que sus comerciantes establecieran casas para conseguir trabajadores con destino a Cuba y Perú.¹⁶

Para hacer posible el traslado de *culíes* de China a Perú hubo *un engaño legalizado*: la “*trata amarilla*”, que consistía en hacer firmar en la misma China un contrato a los incautos “colonos”, en condiciones de opresión por deudas y, de manera general, en circunstancia de angustias individuales de todo tipo.¹⁷ El contrato les permitía salir legalmente de su país a trabajar a otras regiones y, por lo general, este documento estaba impreso en español, chino y,

a veces, en portugués. En él se precisaban las obligaciones que el *culí* asumía con el patrón que lo adquiría por traspaso de ese contrato, y los del patrón con el trabajador asiático. El contrato establecía una serie de condiciones: el tiempo obligatorio de trabajo del *culí* era de ocho años –los primeros contratos fueron por cinco años obligatorios–¹⁸. El patrón debía proveer al trabajador de dos prendas de vestir –casi siempre de color azul–, y una frazada al año, una libra y media de arroz por día, es decir, 750 gramos, y otros productos para su alimentación. También debía ofrecerle atención médica y medicinas; un pago semanal de un peso (un dólar) y tres días libres al año para las celebraciones del Año Nuevo Lunar. Por su parte, el *culí* no podía ser obligado a trabajar en las islas guaneras, pero sí estaba obligado a realizar todo tipo de faenas que le ordenaran el patrón o sus empleados.¹⁹ Una vez cumplido el tiempo del contrato, el trabajador quedaba libre y, como constatación de que había alcanzado la libertad, el patrón debía darle una boleta que lo certificara.

El contrato podía ser traspasado a otra persona, lo cual siempre sucedía al llegar el barco al puerto de destino, con lo que el traficante recuperaba de los patrones sus gastos de reclutamiento –mediante un “enganchador”–, los costos de traslado y su utilidad. En promedio, el contrato de cada chino se vendía entre 300 y 400 pesos.²⁰ No obstante la prohibición, durante los 20 años comprendidos entre 1850 y hasta 1870, los *culíes* fueron destinados a la extracción de guano de las islas.²¹

Las principales regiones chinas de procedencia fueron: Cantón (Guan-dong) y Fukien, y en menor medida de Hong Kong, Macao, Shanghai, Pekín (Beijing), Harbin, Tianjin y Shangdon. En la emigración, la preponderancia de Fukien y Cantón se explica porque eran los puertos que habían logrado cierto desarrollo gracias al contacto que tenían con los extranjeros, las rebeliones populares y porque el sistema político de China tuvo especiales dificultades en la zona sureña, donde se localizaban los puertos de embarque.²² Se estima que 250,000 trabajadores chinos fueron transportados a América Latina y el Caribe entre 1847 y 1874, y que la apertura de relaciones diplomáticas con países como Perú o Cuba, fue impulsada por el intento de solucionar el trato brutal que recibían estos inmigrantes. De igual manera, la intención de importar mano de obra china, también estuvo presente en la apertura de relaciones diplomáticas con Brasil y México.²³

La corriente migratoria significativa de asiáticos a Perú se inició con chinos *culíes* en el año 1849 y fue intensa hasta 1874. En esos 25 años llega-

ron cerca de 100,000 *culíes*. Posteriormente, sólo entre 1903 y 1908 arribó en forma masiva y continua un contingente de 11,742 inmigrantes que lo hizo en condiciones diferentes que los del siglo anterior. Desde entonces y hasta hoy, el viejo y sólido puente entre China y Perú ha sido transitado por oleadas de diferente magnitud de personas oriundas del Celestial Imperio en busca de porvenir en las tierras que antes fueron territorio del Imperio de Tawantinsuyo.²⁴

El transporte, maltrato y malas condiciones de vida, originaron que el tráfico de *culíes* fuera prohibido por el Congreso el 6 de marzo de 1856 y nuevamente autorizado a partir de la segunda Ley de Inmigración China, del 15 de enero de 1861, especificando la prohibición de que los chinos fueran destinados al trabajo del guano, en razón de la mortandad que había por la manifiesta explotación de que eran objeto.²⁵ No obstante el “interés nacional” permitió a los hacendados continuar la práctica hasta 1870.

Otra medida arbitraria tomada por los hacendados en perjuicio de los chinos fue la “*yapa*”, que en el lenguaje cotidiano significa “lo que graciosamente se pide extra” o “por añadidura”. Sin embargo, en relación con los chinos, la “*yapa*” adquiere un sentido totalmente diferente: es la imposición del patrón a un período de servicio adicional al plazo contratado por faltas injustificadas al trabajo, no basado en ninguna estipulación contractual. Las incapacidades por enfermedad o accidente de trabajo no se consideraban como justificables.

EL TRANSPORTE

Los barcos cargueros se demoraban en promedio 120 días en realizar la durísima travesía entre China y el Perú y eran utilizados para transportar *culíes*, guano, salitre, cochinilla u otros productos, ya sea de China o de América. El comercio se hacía en varias direcciones: por ejemplo, *culíes* de China a Perú y después guano de Perú a Estados Unidos. Los usos del mar en la segunda mitad del siglo XIX limitaban el transporte a un hombre por tonelada en los barcos peruanos. Como ejemplo, el “Luisa Canevaro” de 1,203 toneladas, podía transportar hasta 1,203 chinos. Como referencia, los barcos ingleses tenían como restricción transportar sólo el 50% de este número de pasajeros.²⁶

En los barcos se obligaba a que los chinos permanecieran todo el tiempo encerrados en el entrepuente y custodiados por gente armada con revólveres y sables, debido al peligro de que su estado de miseria los indujera a intentar el saqueo de la embarcación. El clima de tensión que existía a bordo puede imaginarse por el hecho de que algunos barcos instalaron dos cañones en cada una de las rejas que hacían las veces de puerta, con la boca apuntando hacia los chinos. Algunos barcos, aprovechando el buen tiempo y los vientos favorables, pudieron recorrer la distancia entre Macao y el Callao hasta en 72 días; algunos otros, sea por sus dimensiones, falta de pericia o por dificultades del clima, lo hacían en 180 días.

Era frecuente el suicidio en los barcos que transportaban a los chinos (llamados frecuentemente “chineros”), mediante el recurso de arrojarlos al mar, prefiriendo ahogarse a la sujeción que padecían. Entre los chinos existía la creencia de que si alguno moría resucitaba en su país, por lo que era frecuente el suicidio. Los malos tratos y las condiciones abominables del transporte se dieron solamente al comienzo de la trata de chinos. Puede decirse que, entre los años 1848 y 1870, según cifras del Almirante Mario Castro de Mendoza, se produjeron índices de mortalidad durante los traslados que alcanzaron hasta el 70%, cifra excepcional, aunque su constante se encuentra dentro del rango del 20 al 30%. Después de 1870 las cifras oscilaron entre 5 y 10%.²⁷

PEOR QUÉ ESCLAVOS

Una vez obtenida su independencia de España, Perú empezó a negociar la emigración de trabajadores chinos directamente con Li Hongzhang, representante del emperador chino en Tianjin, siendo el primer país latinoamericano que estableció relaciones diplomáticas con China, aunque el deplorable estado de los trabajadores chinos en Perú no fue conocido por el gobierno chino hasta 1869,²⁸ precisamente a través del representante de los Estados Unidos en China. Esta información provocó una circular que el gobierno de Pekín envió a las representaciones extranjeras, haciéndoles saber que era ilegal reclutar y enviar trabajadores chinos para el extranjero. Sin embargo, puso poco interés del gobierno chino en este asunto. El detonante fue el retorno a China de un miembro de la clase alta letrada que había sido secuestrado como trabajador y enviado al Perú. Por su parte, en su informe al Congreso en 1870,

el ministro de Relaciones Exteriores peruano, había mostrado preocupación por los trabajadores chinos y propuso el envío de una embajada a China para controlar el reclutamiento de trabajadores. Tanto las malas condiciones del traslado, como las inhumanas condiciones de trabajo en las haciendas habían provocado rebeliones que preocupaban a las autoridades peruanas.²⁹

El negocio de la importación de trabajadores chinos suscitó envidias y una feroz competencia entre las distintas empresas que aspiraban a explotarlo, entre las que se encontraban también algunos políticos privilegiados, que gozaban de un monopolio poco menos que absoluto, lo cual les permitía obtener grandes beneficios... tanto mayores eran los beneficios para las empresas, como peores las condiciones de vida y trabajo de los *culies*, carentes de todo derecho e incluso de seguridad física. Hasta el tratado de *Tientsin* de 1874, prácticamente no había normas en la relación laboral de los trabajadores chinos, los cuales fueron tratados como esclavos, en condiciones y bajo segregación semejante a la que ya habían conocido los africanos. El trabajo agotador y el suicidio causaron numerosas muertes bajo esas condiciones de vida inhumanas. Aunque su rendimiento laboral fue muy apreciado, tuvieron que soportar, además de la opresión de los blancos, también la de los recién liberados negros, que muchas veces trabajaban en las haciendas como capataces de los terratenientes, por lo que al través de los años se fue desarrollando una gran rivalidad, a veces agresiva, entre ambas razas.³⁰

En esos años, el negro fue el ejecutor de la tradición esclavista, lo cual creaba tensión entre las dos razas sometidas al control de los blancos. El “*negro chicotero*” frecuentemente controló a los asiáticos. Les enseñaba con el látigo a someterse, y los instruía en las formas como debían cumplir sus responsabilidades en el trabajo. Como capataces, se encargaron también del diario encierro en el galpón y fueron los especialistas en buscar a los chinos que escapaban. En 1881, “...en la lucha del Valle de Cañete entre negros y chinos, los *culies* mostraron una ferocidad que asombraba”.³¹

Los chinos denunciaban que el tratamiento que el patrón empleaba con ellos no era bueno:

... porque las correcciones que se han adoptado en algunos casos de faltas, son abusivas y fuertes... la cárcel, las cadenas y el látigo no han sido las únicas maneras de exigir el cumplimiento y disciplina en el trabajo, también se tenía el diario encierro en los galpones. Los asiáticos se

quejaron también que el patrón había quemado algunos cadáveres de sus compañeros.³²

Los patrones reaccionaban incinerando los cadáveres, pues como ya se dijo, los chinos creían en que resucitarían en su país. La muerte era preferible a las particulares consideraciones que tenían los chinos sobre la humillación, la tolerancia a las enfermedades y a los compromisos contraídos. Ser azotado era tan deshonroso que, para algunos de ellos, sólo quedaba el suicidio. Tal como ya se mencionó en el capítulo anterior sobre el caso cubano, eran las condiciones de opresión y maltrato las que, a partir de cierto nivel, crearon las condiciones para el suicidio y fueron las particularidades psicológicas individuales las que determinaron el autoexterminio.³³ Las peores condiciones en el Perú fueron las que encontraron en las islas guananas. Por este motivo, apenas se iniciaba la “*trata amarilla*” en el Perú, se prohibió –así se precisaba en los contratos– que los *culíes* fuesen a trabajar a las islas. No obstante –como antes apunté– los chinos siempre fueron enviados a trabajar en ellas, y lo hicieron junto a presidiarios, a negros manumisos o libres y a “*canacas*” –nativos de las islas de Oceanía–. En los dos años transcurridos entre 1852 y 1854, unos 60 chinos consiguieron burlar la vigilancia de sus guardianes y se suicidaron sobre las rocas. El informe de 1853 de la comisión de investigadores del gobierno peruano, describía los azotes que con frecuencia se daban a los chinos y declaraban que apenas pasaba un día sin que se produjera un intento de suicidio. Hacia 1872 la opinión de los hacendados era compartida por gran parte del mundo oficial de la sociedad peruana, en el sentido que: “Del chino se puede decir que es un animal que sólo tiene instintos para lo que es únicamente malo y abominable; es el escorpión del linaje humano, que cuando se considera impotente para hacer el mal a otro, se vuelve contra sí mismo y se suicida”.³⁴

Lo más frecuente era que las autoridades estatales estuvieran al margen de los acontecimientos y de las soluciones que por su propia cuenta determinaban los hacendados; a los chinos había que sacarles el máximo de provecho y, para lograrlo, se retomaron métodos de explotación del tiempo de la esclavitud. Como respuesta, se produjeron tumultos, rebeliones, cimarraje, acciones individuales como simular enfermedades, sabotaje de la producción y suicidios.³⁵

LA ADAPTACIÓN AL TRABAJO

Desde muy temprano, casi en los primeros años de la presencia china en el Perú, ya encontramos *culíes* en las islas guaneras, en las Chincha –Norte, Centro y Sur– y en otras muchas, la presencia de *culíes* fue creciente y en buena parte reemplazaron, aunque no en su totalidad, a cualquier otro tipo de trabajador. Por supuesto que en las Chincha fue notoria la tendencia a una mayor presencia de chinos.³⁶ No obstante la prohibición expresa en los contratos de trabajo, se continuaron enviando hasta la década de 1870. En cuanto a otros depósitos de guano, se menciona el Pabellón de Pica, departamento de Tarapacá, en esos años parte de Perú, en donde residía el gobernador de esa región, y desde allí: “extendía su vigilancia al submundo de los chinos –de largas trenzas, vestidos con ropa de bayeta y calzados con alpargatas– cuyo quehacer cotidiano se desarrollaba en los puertos de Huanillos y Punta de Lobos o Caleta Blanca, así como a media milla de la costa en los islotes llamados de Los Pájaros...”³⁷ donde trabajaban 452 chinos en el año de 1877 y en la Isla de Lobos, frente a Lambayeque había 241.

Las condiciones físicas en las cuales se tenía que trabajar en las islas eran difíciles–lo peligroso de las emanaciones, el polvillo del guano, etc.–; igualmente resultaba dura la actitud opresiva y desconsiderada de los encargados de exigir más trabajo. Cabe mencionar que el uso del guano fue un redescubrimiento de los años 30 ó 40 del siglo XIX y que, por eso mismo, por tratarse de algo nuevo, no existía nada escrito sobre cómo realizar esas labores. Tuvo que “inventarse” toda una infraestructura en la que debían complementarse las labores de extracción y embarque. Esto mismo debió ser adaptado con nueva tecnología, conforme la demanda del abono se incrementaba. Tener barcos extranjeros esperando turno era oneroso para el erario público. El trabajador también tuvo que adaptarse cuando se creaban nuevas tecnologías; y el chino pudo hacerlo.³⁸

El guano, dueño y señor del Perú durante cuarenta años, sostenía el 80% del presupuesto de la nación, en un tiempo en que prácticamente no había mercado propio ni proyecto nacional. Los ingresos que generó se destinaron a la ampliación del aparato burocrático, el pago de la deuda externa e interna, a la construcción de ferrocarriles y al despilfarro. La masa monetaria del guano no fue utilizada como capital, salvo para apuntalar el

desarrollo de la economía agrícola de exportación.³⁹ Otro importante beneficio fue reemplazar el viejo sistema impositivo basado en las contribuciones de las zonas de agricultura de subsistencia, por otro basado en los sectores en expansión, como la exportación del guano y la agricultura de exportación.⁴⁰

Los *culíes* participaron también en la construcción de vías ferroviarias, lo que significó una paulatina modernización y un mejoramiento del transporte de personas y mercancías. En la fiebre ferrocarrilera del siglo XIX se interesaron hasta los empresarios que estaban involucrados en la extracción del guano; hacia 1857, se construyó una vía en las Islas Chincha, por cuenta del empresario y político Domingo Elías, que contaba con el privilegio de la explotación del guano.⁴¹ Particularmente con el capital generado a partir de la venta del guano y con empréstitos a cargo de futuras entregas, se pudo construir durante el gobierno del presidente José Balta (1868-1872), toda una red ferrocarrilera, que desde finales de 1860, demandaba una actitud empresarial imaginativa y audaz, así como importantes cantidades de profesionales, técnicos y trabajadores. Entre estos últimos encontramos a los chinos *culíes* en similares condiciones contractuales que en la agricultura o en el ensaque del guano.

En 1856, un barco “chinerero” llegó al puerto de Arica con trabajadores asiáticos que debían dedicarse al tendido de rieles de la vía Tacna-Arica. Se sabe, a su vez, que algunos de los contratos que los gobiernos firmaron con los empresarios constructores de las vías férreas especificaban el permiso de “introducir chinos”. Este fue el caso de la línea entre Lima y Chorrillos, en donde trabajaron cerca de 700 asiáticos. Entre 1871-72 llegaron parte de los trabajadores chinos para la construcción de la vía que iría hacia La Oroya, lo hicieron en la fragata *Clotilde*, de bandera salvadoreña, cuyo consignatario era Candamo & Co. Los *culíes* que trabajaron en esta obra fueron entre cinco y seis mil, por lo que podemos considerar que el empresario Henry Meiggs fue quien tuvo bajo su control la mayor cantidad de *culíes* más que ningún otro en territorio peruano. La cantidad de chinos que llegó entre 1871-74 fue la más elevada de todo el período de importación de asiáticos. En ese lapso llegan más de 25,000, casi la cuarta parte de la totalidad de chinos que arribaron durante los 25 años de la “*trata amarilla*” (1849-1874).⁴²

Las ganancias obtenidas en el comercio del guano favorecieron a los empresarios que comenzaron a invertir en la adquisición y cultivo de tierras, sobre todo para caña de azúcar y algodón, materias primas muy solicitadas en los mercados internacionales. Estos cultivos tuvieron gran éxito en Perú

gracias al clima favorable del país y a la situación internacional del comercio, en que había gran demanda por la falta de las exportaciones de los Estados Unidos, suspendidas por la Guerra Civil (1861-1865). Los terratenientes peruanos aprovecharon la coyuntura: “El poderío económico de la nueva plutocracia costeña, tuvo su base en los empresarios enriquecidos por el guano y por la especulación bursátil, así como también en propiedades urbanas y en el auge que supieron dar a sus haciendas, trabajadas principalmente por los chinos”.⁴³ En poco tiempo, las haciendas azucareras también conocieron la pujanza china, pues la producción azucarera mostró un sorprendente crecimiento en corto tiempo con su concurso.⁴⁴

El *culí* asiático fue el “mal inevitable”, según se afirmaba en la prensa de la época, frase que repetían los hacendados, no obstante, para 1869, los traficantes hicieron un intento de reclutamiento de trabajadores chinos en California, que habían quedado desocupados después de la construcción del ferrocarril y se sentían presionados por la oleada de manifestaciones antichinas en los Estados Unidos. No obstante, este flujo migratorio fue reducido y se interrumpió abruptamente con la Guerra del Pacífico (1879-1883) entre Chile y Perú.⁴⁵

El Tratado de Amistad, Comercio y Navegación firmado entre China y Perú el 26 de junio de 1874 entró en vigor a partir de marzo de 1876,⁴⁶ poniendo fin a la “Trata Amarilla”. Los artículos VI y VII del Tratado se refieren específicamente al problema del tráfico de *culties*. El artículo VI condena: “... todo acto de violencia o engaño que para extraer súbditos pudiera practicarse en Macao o en los puertos de China” y se compromete a castigar severamente la emigración forzada. Asimismo, el artículo VII dice textualmente: “Para la más fácil inteligencia y eficaz protección de los súbditos chinos residentes en Perú, el gobierno peruano se compromete a nombrar intérpretes del idioma chino en las Prefecturas de los Departamentos de Perú donde existen los grandes centros de inmigración china”.⁴⁷ En 1876 había en Perú 49,956 chinos, manteniéndose por más de seis décadas su misma distribución geográfica. Representaban casi el 2% de la población total del Perú (2'699,104).⁴⁸

“CIMARRONAJE” Y “CHINOS LIBRES”

Cimarrón, en su etimología más aceptada, se deriva de “cima” (cumbre), y el sufijo arrón y se aplicaba a los fugitivos que por lo general se refugiaban

en los montes. El término viene del tiempo de la esclavitud; era aplicado al negro prófugo y, por extensión, se dice que “cimarrón” es todo aquello que desaparece clandestina e impensadamente. El cimarronaje fue un problema particular del sistema de haciendas, en cuya solución no intervino de manera directa el Estado.⁴⁹ A los chinos fugitivos que se ocultaban en pequeñas comunidades en los montes y la selva, se les perseguía por medio de hombres fuertes y hábiles, conocidos con el nombre de “*rancheadores*”, encargados de capturar a los evadidos a cambio de importantes recompensas,⁵⁰ las cuales eran sumadas, junto con los gastos, a la deuda que tenía el chino con el poseedor de su contrato.⁵¹

En algunos casos los chinos se rebelaron. Por ejemplo, en 1870, en el valle de Pativilca, hubo una sublevación en la que participaron entre 1,200 y 1,500 chinos de casi todas las haciendas del valle. Los chinos fueron perseguidos y ejecutados; murieron 300 de ellos; no continuó la matanza a solicitud de los patrones, ante la pérdida económica que significaban estas defunciones. Algunos chinos al constatar que estaba cancelada toda posibilidad de liberarse, optaron por suicidarse.⁵²

El sistema de haciendas no había logrado encontrar una masa de trabajadores que suplieran a los *culíes*, por lo que al término de sus contratos empezó a incorporarlos como peones o “chinos libres” a cambio de salario —un real diario— y alimentos, o los enganchaba a través de un contratista, por lo general un *chino libre*, el cual localizaba a sus paisanos en los pequeños pueblos próximos a las haciendas. Otras dos opciones fueron: ofrecerles terreno a cambio de una parte de la cosecha —entre 25 y 50%—, a esta relación se le llamó “*yanaconaje*”⁵³ o como “arrendatarios”, con pago en dinero por el alquiler de la tierra.⁵⁴ El “chino contratista”⁵⁵ ganaba un porcentaje —10%— del monto total de la planilla de su gente enganchada; además, tenía la potestad de venderles productos comestibles y hasta opio. Entre el enganchador y el enganchado hubo, indudablemente, una relación de dependencia, sometimiento y explotación; pero el hecho de que hablaran el mismo idioma y fuesen ambos originarios de la misma provincia, les permitía mayor aproximación y también amistad. Hay registros de casos de relaciones duras y abusivas, pero también de otras más humanas y de identificación mutua.⁵⁶

Los “vicios” (opio y alcohol) fueron alentados desde muchos años atrás por los hacendados y por el Estado peruano, el cual creó el estanco del opio en la década de 1890.⁵⁷ Los británicos exportaban el opio a Perú

y, para describir su comercialización, me valgo del ejemplo de la familia Aspíllaga que tenía el derecho exclusivo para su venta en Cayatalí, de lo cual obtenían grandes ganancias... además, de esta forma retenían a los chinos en su hacienda por endeudamiento. En 1875, se institucionalizó el descuento del opio “por planilla” en la tienda de la hacienda. Fue, según ellos, “una magnífica idea”. Posteriormente, las ganancias fueron mayores (de dos a cuatro soles por cada libra [460 grs.] de opio vendida). Para los chinos, este consumo, que fue creciente, se hizo oneroso. En 1885, los Aspíllaga conceden la venta al menudeo a los “chinos contratistas”, pero conservan la importación y venta al mayoreo. De esta forma, hasta el 49% de sus ingresos los chinos los destinaban a “sus vicios”; a su vez, el negocio de los Aspíllaga, se incrementaba al producir el alcohol en sus destilerías y comercializar el opio por más de 40 años.⁵⁸ Bien puede suponerse que fumar opio era una opción para mitigar las penas. Sobre la extendida práctica de fumarlo, Juan Arona nos dice:

... la practican arrimando a la lamparita que tienen en medio del mismo lecho, la pipa en que fuman, compuesta de un botecito de barro y un tubo de carrizo. Aquella pieza, que es la que hace de cazoleta, tiene un pequeño orificio donde se coloca la bolita de opio que se acerca a la candelita, aspirándose en seguida.⁵⁹

“TAMBEROS” Y “CHIFAS”

Poco a poco, dentro de las haciendas, algunos chinos ascendieron en la escala y fueron reconocidos como “chinos de confianza”, dado que paulatinamente sustituyeron a los mulatos en los puestos de responsabilidad; también para mantener la disciplina o dirigir algunas tareas; tenían la ventaja de conocer el idioma y la idiosincrasia oriental. El carácter metódico y su gran capacidad de trabajo hicieron que los patrones confiaran en los más ingeniosos para las máquinas de los trapiches, en tanto a otros les permitieron instalar “*tambitos*”⁶⁰ en las haciendas.

Al terminar su contrato, los que no querían renovarlo se dedicaban a oficios distintos a su anterior trabajo, y mantenían pequeños comercios en los pueblos cercanos al lugar donde habían sido contratados. Se convirtieron

en “*tamberos*” y comercializaban con productos de consumo para sus compatriotas casi en forma de monopolio.

Muchos se quedaron en el país formando sus propias comunidades como pioneros en el Amazonas peruano, donde cultivaban la tierra y vendían sus productos de forma itinerante entre los pueblos de la montaña y la jungla, los cuales cargaban en mulas: arroz, frijoles, cacahuate, azúcar, ropa y zapatos. Para la extracción del caucho y oro en la provincia de Loreto, con su capital Iquitos, o en el Río Amazonas, llegaron chinos de todo Perú, pero también de California y directamente de China. En 1899, ya había 346 chinos en la comunidad de Iquitos.⁶¹

Muchos otros abrieron fondas, cafetines y negocios de comida, pese a los prejuicios de una sociedad cargada de intolerancia hacia sus hábitos y gastronomía. Para los chinos, la cocina siempre fue uno de los ejes fundamentales de su cultura, ya que esta culinaria se rige por pautas tradicionales, médicas y espirituales; los cambios de estación, el agradecimiento a los dioses, los aniversarios y las fiestas familiares; todo se celebra comiendo. El desarrollo de la gastronomía china en Perú permitió que los inmigrantes permanecieran identificados con su cultura y sus costumbres.⁶² La fonda fue inicialmente un comedor popular al que asistían los sectores pobres de la costa. En ellas, además de la comida criolla, los chinos ofrecían sus propios platillos chino-cantoneses. De ahí surgieron las “*chifas*” o restaurantes de comida o bocaditos chinos.⁶³ Con el tiempo, Lima –la metrópoli– se vio invadida por el popular “*chino de la esquina*” que vendía los abarrotos o cocinaba como propietario de una “*chifa*”.

A partir de 1855, el callejón de Otaiza en Lima funcionó como el recoveco más lejano de Cantón, y la puerta de la casa de Otaiza, era una de las tantas puertas que daban a la calle de Capón, con la diferencia de que cuando se cruzaba el umbral era como estar en China. Servía como *ghetto* a cerca de dos o tres mil chinos que pululaban durante el día. Había todo tipo de comercios: molinos de arroz, mantequerías, fondas, casas de préstamo, cigarrerías, pastelerías, casas de huéspedes, cuartos para el juego y para fumar opio, etc. Tenía, además, un teatro en su interior, el famoso *Odeón*, que presentaba artistas traídos del Imperio Celeste. En él había 77 cuartos, de los cuales 52 eran iguales en construcción a los camarotes de un buque y servían para hospedar a 80 cómicos; otros 25 cuartos servían de morada por la noche a 100 ó 150 chinos más. La casa del Callejón de Otaiza tenía 777

cuartos que albergaban hasta 1,000 chinos por las noches. Según informe de las autoridades, en los días de fiesta, las Casas de Otaiza y Salaverry llegaban a congregar entre 4,000 y 5,000 personas: unas en busca de juego y otras en pos de los deleites de los insomnios del opio.⁶⁴

Tales condiciones de pobreza y hacinamiento hicieron que, cuando Guillermo Billinghurst llegó a la alcaldía de la ciudad en 1909, uno de sus primeros actos fuese mandar derruir el Callejón de Otaiza. Como respuesta los chinos se ubicaron en las calles aledañas y se esparcieron entre viviendas y pequeños comercios.⁶⁵

SEGUNDA MIGRACIÓN

No obstante la firma del Tratado de 1877, hasta 1884 varios empresarios –Olyphant, Romero y Duncal y Alejandro Sauri– trataron, sin éxito, de reabrir la inmigración china.⁶⁶ En 1884, los hacendados peruanos enviaban al Supremo Gobierno un pedido angustiante para continuar con el tráfico de chinos:

Los que suscriben solicitan aprobar la continuación de la inmigración asiática como una medida transitoria, porque todo el país desea la inmigración europea, pero ésta no sale en condiciones de jornaleros, ni se dirige a las naciones que se encuentran pobres y en desgracia.⁶⁷

Sin embargo el tráfico fue combatido duramente, incluyendo presiones diplomáticas, entre ellas la ejercida por la Sociedad Antiesclavista de Londres. En la misma China, se produjeron revueltas y linchamientos contra los enganchadores, creando un clima hostil a la emigración. Los múltiples motines ocurridos en los barcos que llevaban a los *culíes*, influyeron decisivamente. Varios presidentes, a su turno, como Iglesias, Piérola y Cáceres, que vivieron a finales del período de la inmigración asiática, tomaron en cuenta sus fallas, se opusieron a ella. Sin embargo, su autoridad no llegaba hasta los hacendados, mayordomos y capataces, muchas veces despiadados que se conducían con total autonomía en sus dominios. En esos tiempos, hablar de los derechos humanos de los asiáticos, o de los peruanos, era algo impensable.⁶⁸

La reducida migración voluntaria monopolizó el abastecimiento de mercancías para los negociantes chinos que, liberados de sus contratos, habían

pasado al sector comercial. Hacia el fin del siglo XIX, había dos tipos de migrantes chinos que sostenían, en pequeña y gran escala, ejes exitosos de la economía y sociedad peruanas. Chinos pobres y ricos formaban las dos caras de la misma medalla. Seguramente por ello permaneció en el imaginario la idea de chino como sinónimo de trabajo, pero además los chinos se convirtieron en empresarios de empuje y mucho éxito, llevando una vida cómoda y próspera. Esto generó una reacción racista de parte del obrero limeño y muchas veces los chinos fueron víctimas de los ataques de enardecidos manifestantes. Pero mientras las dificultades económicas se acrecentaban en el Perú, las “chifas” acogían también a las clases medias golpeadas por el alza en el costo de la vida.⁶⁹

Los chinos conservaron su identidad y cultura propias, tales como sus creencias religiosas y costumbres. Mantuvieron la celebración del Año Nuevo Oriental, erigieron sus propios santuarios con efigies de Buda entronado, y siguieron ahuyentando a los malos espíritus con cohetes. Tampoco abandonaron su vestimenta y hábitos culinarios, el arroz como alimento básico y la carne de cerdo. Formaron familias con mujeres peruanas de los sectores populares y así surgió toda una generación de miles de mestizos, genética y culturalmente chinoperuanos, a los que se les llamó “*injertos*”.⁷⁰ En realidad, ocurrió un doble fenómeno: los chinos se peruanizaron y todos esos pueblos, en alguna medida, se chinizaron. Fue un fenómeno de sincretización que comprendió un aspecto biológico (mestización) y otro cultural (transculturación).⁷¹

Entre 1903 y 1910 se produjo una fuerte migración china, el mayor contingente después de 1849, como consecuencia de los disturbios sociales relacionados con el derrocamiento del gobierno de la dinastía Qing. A partir de entonces, se acentuó el progreso de la comunidad china en el Perú.⁷²

NOTAS

¹ *Cit. pos.*, Fernando de Trazegnies, *En el país de las colinas de arena*, p. 13. El verdadero nombre de Juan de Arona es: Paz Soldan, según nos dice: Juan Pérez de la Riva, *Para la historia de las gentes sin historia*, p. 19.

² Humberto Rodríguez Pastor, *Herederos del dragón*, 2000, pp. 35-38.

³ El guano es un fertilizante de origen orgánico formado por los excrementos de las aves marinas, acumulado en diversas regiones continentales e insulares. La más importante y de mayor producción es la del litoral peruano chileno y comprende las costas y las 95 islas adyacentes. Cada ave produce 15.8 kg. de

guano al año y se calcula que la producción anual de esta región es de 170,000 tn., 90% de la producción mundial. Enciclopedia Quillet, vol. IV, p. 446.

⁴ Juan Hung Hui, *Chinos en América*, pp. 116-117.

⁵ Tito Barrera, "Historia de la migración china", en <http://orbita.starmedia.com/-peruchina/Historia.html>, 2 de marzo 2004, p.1, 13:30.

⁶ Humberto Rodríguez Pastor, *Hijos del celeste imperio en el Perú (1850-1900)*, 1989, p. 31.

⁷ Barrera, *op. cit.* p.1.

⁸ Wilma E. Derpich, *El otro lado azul. 150 años de inmigración china al Perú*, p. 9.

⁹ Barrera, *op. cit.* p.1. Ver también: Mariella Balbi, *Los Chifas en el Perú*, p. 10. "Se decía en ese momento que la agricultura peruana era como la Venus de Milo: hermosa, pero le faltaban brazos". Humberto Rodríguez Pastor, "Presencia china e identidad nacional", en Amelia Marimoto, *et. al.*, *Cuando Oriente llegó a América*, 2004, pp. 116-117.

¹⁰ Algunos intentos fracasados de inmigración europea fueron 320 irlandeses llegados en 1851, o de italianos que llegaban en pequeños grupos y muy esporádicamente, por ejemplo, los 100 que llegaron en 1892, fueron contratados por la *Peruvian Corporation* para colonizar tierras montañosas. Hung Hui, *op. cit.*, pp. 118-119.

¹¹ Barrera, *op. cit.*, p.1. También sobre el significado: "De acuerdo a la Enciclopedia Británica en Inglés (vol.7), la palabra *coolie* o *coolí* (en castellano, de acuerdo al diccionario de la Real Academia de la Lengua, se dice y se escribe *culí*). Viene del vocablo *koli* o *kuli*, original de un grupo indio o hindú del oeste de la India; o acaso del tamil *kuli*. Se trata, añade la *Enciclopedia*, de un término generalmente dado a trabajadores clasificables como inexpertos y, por eso, opuestos al sentido de artesanos. Esta palabra generalmente ha sido empleada en un sentido especial para designar a nativos de la India o China, que dejaron sus países bajo contrato para trabajar como jornaleros fuera de esas patrias". Rodríguez Pastor, *Herederos...*, *op. cit.*, p. 21.

¹² Para el presente capítulo se empleará el término "*culí*" o "*culíes*", como lo usan todos los autores peruanos, a diferencia de "*coolie*" o "*coolies*" de los capítulos uno y cuatro de esta obra.

¹³ Rodríguez Pastor, *Hijos...*, *op. cit.*, p. 28. *Nota*: Los años de manumisión de la esclavitud en algunos países americanos fue como sigue: Haití, 1794; Jamaica, 1807; Chile, 1823; Guayana, 1843; Perú y Venezuela, 1854; Estados Unidos, 1865; Puerto Rico, 1873; Cuba, 1886 y Brasil, 1888. Rodríguez Pastor, *Herederos...*, *op. cit.*, p. 38.

¹⁴ Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, p. 220.

¹⁵ Trazegnies, *op. cit.*, p. 86.

¹⁶ Marisela Connelly y Romer Cornejo Bustamante, *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*, pp. 24-34.

¹⁷ Rodríguez Pastor, *Hijos...*, *op. cit.*, p. 31.

¹⁸ Rodríguez Pastor, *Herederos...*, *op. cit.*, p. 57.

¹⁹ *Ibid.*, p. 117.

²⁰ Barrera, *op. cit.*, p.1.

²¹ Rodríguez Pastor, *Cuando Oriente llegó a América*, pp. 3-4.

²² Barrera, *op. cit.*, p.1.

²³ Connelly, *op. cit.*, p. 46.

²⁴ Rodríguez Pastor, *Cuando Oriente...*, p. 116. También: Lynn Pan, *The encyclopedia of the Chinese overseas*, pp. 254-260. *Nota*: El Imperio Inca fue llamado Tawantinsuyo, "la tierra de las Cuatro Regiones. Edward P. Lanning, *Peru before the Incas*, p. 374.

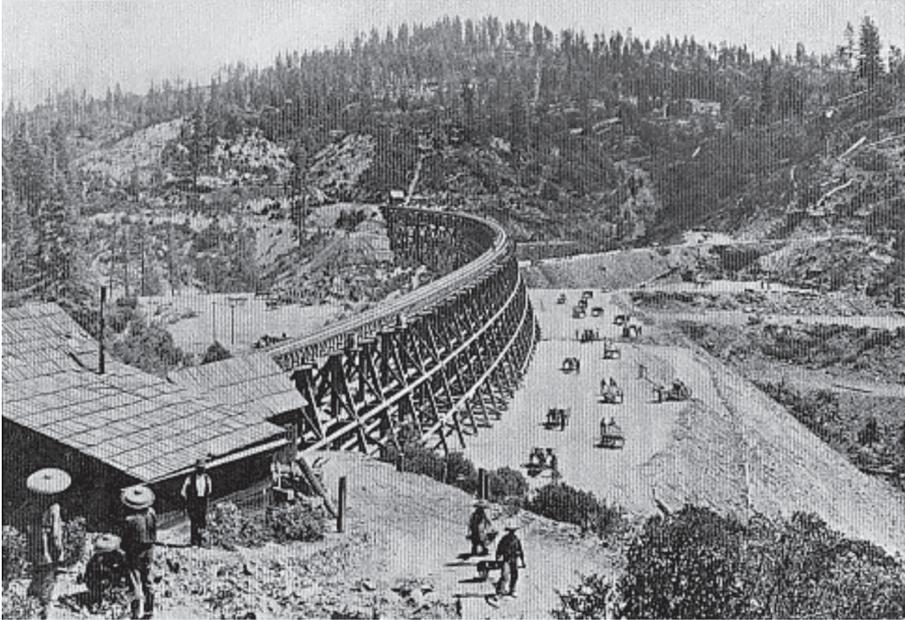
²⁵ Trazegnies, *op. cit.*, p. 69.

²⁶ *Ibid.*, pp. 64-69.

- ²⁷ *Ibid*, pp. 74-77 y 87-101.
- ²⁸ En veinte años transcurridos hasta 1869, habían sucumbido a los malos tratos y a las espantosas condiciones de trabajo casi las nueve décimas partes de los que habían llegado. Pérez de la Riva, *op. cit.*, p. 18.
- ²⁹ Connelly, *op. cit.*, pp. 24-35.
- ³⁰ Hung Hui, *op. cit.*, pp. 117-119.
- ³¹ Rodríguez Pastor, *Hijos...*, *op. cit.*, p. 97.
- ³² *Ibid*, pp. 59-60.
- ³³ *Ibid*, p. 90.
- ³⁴ Zegarra 1872, citado por Rodríguez Pastor, *Hijos...*, *op. cit.*, p. 93.
- ³⁵ *Ibid*, p. 96.
- ³⁶ En 1853 eran 588 (15% del total de chinos llegados al Perú), en 1854 disminuyeron a 509, en 1855 eran 600, un año después 800, en 1857 eran 550, en 1866 habían aumentado a 683 y en el año de 1867 los chinos eran 750 de un total de 1,000 trabajadores que había en estas islas. Rodríguez Pastor, *Cuando Oriente...*, *op. cit.*, p. 118.
- ³⁷ Rodríguez Pastor, *Herederos...*, *op. cit.*, pp. 55-56.
- ³⁸ *Ibid*, p. 58.
- ³⁹ Derpich, *op. cit.*, p. 34.
- ⁴⁰ Halperin, *op. cit.*, p. 214.
- ⁴¹ Rodríguez Pastor, *Herederos...*, *op. cit.*, pp. 54-55.
- ⁴² *Ibid*, pp. 47-51.
- ⁴³ Hung Hui, *op. cit.*, p. 116-117.
- ⁴⁴ Barrera, *op. cit.*, p.1.
- ⁴⁵ Hung Hui, *op. cit.*, p. 37. Los trabajadores chinos de las haciendas desmanteladas por los efectos de la guerra se sumaron al ejército chileno y ello desató una ola de manifestaciones antichinas que siguieron apareciendo hasta entrado el siglo XX. Connelly, *op. cit.*, p. 37.
- ⁴⁶ El Tratado fue firmado entre los representantes del Perú, el señor capitán Aurelio García y García, ministro plenipotenciario del Perú, y su excelencia Li Hung Chang, ministro plenipotenciario de su majestad, el emperador de China. El primer comisionado chino llegó al país ese mismo año, pero la Comisión comenzó su tarea en 1877. Derpich, *op. cit.*, p. 45. Oficialmente, el último cargamento de *culies* (369) que llegó al continente americano, fue al puerto El Callao, el 2 de julio de 1874, a bordo de la fragata peruana "Lola". Pérez de la Riva, *op. cit.*, p. 18.
- ⁴⁷ Connelly, *op. cit.*, p. 35-36.
- ⁴⁸ Rodríguez Pastor, *Hijos...*, *op. cit.*, p. 67.
- ⁴⁹ *Ibid*, p. 99.
- ⁵⁰ Hung Hui, *op. cit.*, p. 124.
- ⁵¹ Rodríguez Pastor, *Hijos...*, *op. cit.*, p. 111.
- ⁵² *Ibid*, p. 97.
- ⁵³ *Ibid*, p. 56.
- ⁵⁴ *Ibid*, p. 119.
- ⁵⁵ Hacia 1880 apareció la contratación en grupo (gangs), similares a los de California, Baja California Norte, Cuba y el sudeste de Asia, en donde el arreglo era entre el patrón y un chino que supervisaba al grupo de paisanos. Algunos casos de estos "capataces" de mano de obra china también fueron peruanos. Pan, *op. cit.*, pp. 254-260.
- ⁵⁶ Rodríguez Pastor, *Herederos...*, *op. cit.*, p. 41.
- ⁵⁷ "El gobierno peruano fomentaba el consumo para inhibir la resistencia colectiva [...] lo importaba y vendía en las plantaciones". Pan, *op. cit.*, p. 260.

- ⁵⁸ Rodríguez Pastor, *Hijos...*, pp. 156-160. También comunicación por Internet de Humberto Rodríguez Pastor con el autor, el 11 de enero de 2006.
- ⁵⁹ Juan Arona, citado por Hung Hui, *op. cit.*, pp. 120-121.
- ⁶⁰ “*Tambo*” –palabra quechua– significa pequeña tienda dentro de un centro de producción agrícola. Hasta las primeras décadas del siglo XX, aún había comerciantes *chinos tamberos* en las grandes propiedades agrícolas. Rodríguez Pastor, *Cuando Oriente...*, *op. cit.*, p. 121.
- ⁶¹ “Aunque su contribución fue intencionalmente suprimida de la historiografía oficial, acorde a la actitud prevaleciente en el siglo XIX de que sólo la inmigración europea podía brindar civilización. En 1873, se establecieron importantes colonias de chinos libres en el Amazonas, como en Iquitos, Huánuco, Chanchamayo y Pucallpa. Pan, *op. cit.*, pp. 254-260.
- ⁶² Balbi, *op. cit.*, p. 11.
- ⁶³ Rodríguez Pastor, *Herederos...*, *op. cit.*, pp. 93-94. La palabra “*chifa*” se deriva del verbo *chifan*, que en cantonés significa: comer. Aclaración personal de la Dra. Elisabetta Corsi al autor.
- ⁶⁴ Balbi, *op. cit.*, p. 44. “El famoso Barrio Chino de Lima, localizado en la Calle Capón, en el Jirón Paruro y los alrededores del Mercado de la Concepción, en el centro de Lima: la más grande de las concentraciones chinas de América del Sur, sólo comparable con la de San Francisco en los Estados Unidos y la de Sonora en el norte de México”. Rodríguez Pastor, *Herederos...*, *op. cit.*, p. 18.
- ⁶⁵ Barrera, *op. cit.*, p. 1.
- ⁶⁶ Derpich, *op. cit.*, p. 104. Después de la firma del Tratado, el gobierno chino obstaculizó todo intento de embarcar más trabajadores al Perú. Connelly, *op. cit.*, p. 37.
- ⁶⁷ La petición era firmada por los señores Aspíllaga, Swayne, Canevaro, José Pardo, Alayzaga y Portilla y la testamentaria de Domingo Lagos y varios otros. Derpich, *op. cit.*, p. 46.
- ⁶⁸ *Ibid*, p. 102.
- ⁶⁹ *Ibid*, p. 77.
- ⁷⁰ Rodríguez Pastor, *Cuando Oriente...*, *op. cit.*, p. 119. También: Hung Hui, *op. cit.*, pp. 120-121.
- ⁷¹ Rodríguez Pastor: 2000, *op. cit.*, p. 27.
- ⁷² Balbi, *op. cit.*, p. 56.

UN DESTINO EN EL NUEVO MUNDO



Chinos constructores de la vía del tren en California (1860), *cit. pos.*, Loren W. Fessler, *Chinese in America*, New York, China Institute in America, p. 98.

*Estos estados son... no solamente una nación,
sino una prolífica nación de naciones.*

WALT WITHMAN¹

Después de la guerra de rapiña que los Estados Unidos hicieron a México en 1847-1848, con la cual cercenaron a nuestro país la mitad de su territorio, el descubrimiento de oro –en el aserradero de John F. Sutter, al norte de San Francisco, en 1848– incrementó masivamente la emigración china a California. Para entonces, era poco atractivo lo que ofrecían las colonias situadas al noroeste del continente, como Nueva York, Pensilvania y Ohio, además de que estos estados eran accesibles sólo para los colonos europeos.

En 1849, eran sólo 49 los chinos que trabajaban en las minas; a principios de 1850, ya había 500 en una población de 58,000 habitantes de California, y a finales de ese mismo año los chinos eran 14,000.²

Además del trabajo en las minas, en los 20 años que transcurrieron de 1849 a 1869, fueron traídos a Estados Unidos más de 63,000³ trabajadores chinos para la construcción de las vías férreas, debido a la crisis laboral provocada por la manumisión de los esclavos africanos, así como la urgente necesidad de unir de costa a costa la pujante economía norteamericana, sobre los territorios recientemente quitados a los mexicanos: la Alta California y Nuevo México, que entonces incluía el actual estado de Arizona.

Los habitantes del Nuevo Mundo se dieron cuenta que el trabajador chino rendía mucho más que el polinesio o el malayo. China les parecía entonces como una fuente inagotable de mano de obra barata. Así, se organizó un intenso tráfico de inmigrantes de un extremo al otro del océano Pacífico.

Los datos aportados por la oficina de emigración de los Estados Unidos, mostrarían que la mayoría era de origen cantonés.⁴

Los cantoneses (quizá porque provienen del área que comprende la ciudad más grande de toda la región emigrante), han sido los mejores artesanos e ingenieros de la comunidad china en ultramar y han aportado una gran cantidad de maestros y doctores. Resultan particularmente atractivos, pues son rápidos de palabra y acción, creando un contraste con los otros tipos más rústicos como los *hakkas*. La tradición culinaria cantonesa, especialmente en lo relacionado a pequeños pasteles y golosinas, se considera la más refinada de toda China.⁵

Los dueños de los ferrocarriles fueron los primeros en enviar sus promotores a contratar trabajadores a China, con el ofrecimiento de grandes ventajas a los que desearan partir: por ejemplo el pago del transporte y repatriación, una vez finalizado el contrato por tiempo limitado, además de garantías en lo relativo a condiciones de vida y alojamiento.⁶

En ese entonces se decía que “allí donde haya mar, encontrarás chinos”, expresión que indica la magnitud de esa emigración y el medio por el que se llevó a cabo en sus primeros tiempos; esto es, la vía marítima, el embarque en navíos que se dirigían a todos los puntos del mundo. Por ello, no es extraño que la mayoría de los emigrantes sean naturales de las provincias costeras de China.

Otra característica importante de los primeros migrantes fue que eran hombres jóvenes en su mayoría, en virtud de que las familias en China se oponían a que las mujeres emprendieran el viaje con sus maridos. Se entendía que, al quedarse la esposa en el lugar aldeano, el hombre se obligaba a regresar más adelante y, mientras tanto, remitiría dinero para ayudar a su familia.

LA MONTAÑA DE ORO

San Francisco, California, el puerto más importante de llegada a los Estados Unidos desde Oriente, comenzó a llamarse *Jinshant* –*Gam Saan* en cantonés– es decir, “la Montaña de oro”, seguramente porque muchos de los primeros emigrantes pensaban que podrían hacer fortuna buscando oro en el Nuevo Mundo. Sin embargo, no tardaron en presentarse dificultades. Las autoridades californianas decretaron en 1852, un impuesto de tres dólares a los mineros extranjeros y cinco por pasajero a los barcos que los transportaban, lo que con

todo, no fue obstáculo para que continuaran llegando y que, paradójicamente, el gobernador de California, Mc Dougal, les alabase considerándoles como “de los más valiosos de nuestros ciudadanos de adopción”.⁷

Los inmigrantes trabajaban en cuadrillas supervisados por un chino bilingüe y, aproximadamente, la mitad de los que llegaron primero se regresaron al finalizar su contrato. Había dos razones que les impedían integrarse: no eran cristianos ni blancos, traían una fuerte raigambre de tradiciones, creencias y costumbres, en principio poco compatibles con las estadounidenses, además de que fueron percibidos por los locales y otros inmigrantes como fuertes competidores laborales. Entre 1854 y 1874, se produjeron linchamientos de chinos y la destrucción de sus posesiones.⁸ El nuevo gobernador de California, John Bigler, recomendaba excluir a todos los chinos de las minas.⁹

Hinton Rowan, importante opositor a la esclavitud en el sur, opinaba en su libro *The Land of Gold Helper*, publicado en la década de 1850:

¿Es esta inmigración deseable? Yo creo que no; no debe ser tolerada ni propiciada. Están tan llenos de prejuicios paganos y holgazanería que es imposible convertirlos en ciudadanos decentes. No construyen, ni compran y no invierten. Sus lugares deberían ser llenados con inmigrantes de mayor valía: europeos, que serían fieles al país.¹⁰

Canadá ofreció una nueva alternativa con el hallazgo de oro en el río Fraser, en la Columbia Británica, lo cual motivó a un importante grupo de chinos a salir de San Francisco, California, para fundar en 1858 una nueva comunidad –Barkerville– en aquel país.¹¹ Otras importantes migraciones se efectuaron paralelamente a Oregón, Nevada y al este de Washington; para 1860, hacia Idaho, Montana y Dakota del sur.¹²

Había radicales diferencias de la inmigración china con respecto a la africana, la europea o la japonesa. Los chinos no abandonaron su país en calidad de esclavos –como los africanos–, ni fueron colonizadores, conquistadores o misioneros –como los europeos–, ni tampoco consiguieron alcanzar un poder económico y financiero comparable al de los japoneses. Esta inmigración, en principio, tuvo un carácter temporal, marcada por los desastres de diversa índole en su nación y el deseo de ganar dinero, para luego regresar a su país. Sin embargo, las condiciones en que se desarrollaron dichas oleadas de inmigración laboral –un régimen de trabajo “contratado”

o, lo que es lo mismo, de “semiesclavitud”–, aunadas a lo duro y peligroso de las travesías transoceánicas y la constante inestabilidad en el país de origen, convirtieron el regreso en una empresa difícil, creando así una población de *inmigrantes forzados* que conservó su apego hacia la tierra natal.

Muchos de los emigrantes costearon el pasaje con sus propios medios. Sin embargo, aquellos que no disponían de los recursos suficientes tuvieron dos opciones: que se les pagara el pasaje, cuyo importe restituirían con sus salarios (éste era el sistema más común en el sudeste de Asia, Australia y Norteamérica), o bien firmar un contrato por el que se comprometían a trabajar cierto número de años en el extranjero (en Perú, Cuba y Hawai), a cambio del pasaje. Todos estos acuerdos eran manejados y negociados por agentes reclutadores chinos que trabajaban para las compañías extranjeras en los puertos de embarque.

TRÁFICO DE *COOLIES*

Como era de esperarse, se dieron muchos casos de abusos y engaños. En ocasiones los trabajadores contratados enfrentaron situaciones rayanas en la esclavitud, con el agregado de no contar con medios para librarse de ellas... quizá por ello, los chinos llamaban *maaijeutzai*,¹³ “venta de cerdos”, a este tipo de *tráfico humano*. De este modo, aunque en los años cincuenta del siglo XIX algunos emigrantes llegaron a California como *mano de obra contratada*, pronto surgieron las primeras oposiciones legales norteamericanas a este sistema, y entonces el pasaje empezó a pagarse por medio de un descuento automático en los salarios de los trabajadores, sin que por ello estuvieran obligados a cumplir con un contrato por un determinado número de años.

En su lejana China, algunos de estos trabajadores se dedicaban al comercio o bien poseían algún oficio, pero la inmensa mayoría eran campesinos y obreros no calificados de las áreas rurales de Kuangtung, Fukién y Sze Yup, pero había una importante minoría de Chungshan (Hsiangshan, hasta 1925), localizada en la parte sur del delta del Río Perla; otros eran naturales de Sam Yup o de los tres distritos en los alrededores de Cantón: Nnahai, Panyu y Shunteh, por lo que casi todos hablaban cantonés, algunos el hakka y el min en el distrito sureño de Chungshan.¹⁴

Para 1853, los emigrantes chinos empleados en las minas comenzaron a desplazarse cada vez más de esa zona, a causa de las minas de oro en Australia y al impuesto especial que debían pagar los trabajadores extranjeros, según la “*Ley para la Protección de los Extranjeros y para la Definición de sus Obligaciones y Privilegios*”, aprobada por las autoridades de California. Justo en ese año, sólo entraron 4,470 emigrantes chinos a los Estados Unidos... casi el mismo número de los que salieron.

En 1854 ingresaron 13,000 inmigrantes chinos –según el censo, había ya 34,933 en los Estados Unidos–. Sin embargo, era un mal momento, ya que su llegada coincidió con una importante recesión económica en California, que alimentó el acoso a los mineros de esta nacionalidad durante veinte años más.

El panorama laboral empezó a configurarse así: Los obreros blancos culpaban a los chinos de sus problemas económicos y su desempleo; en tanto, sobre éstos seguían recayendo constantemente impuestos para poder trabajar. Sin arredrarse ante las embestidas, publicaron su primer periódico en California, el *Golden Hills’ News (Kim Shan San Luk)*, y para defenderse contra los prejuicios y actos racistas, se organizaron en la “Asociación de los Seis Distritos”. Con todo, la lucha no resultó fácil, pues además la afrontaron sin apoyo ni respaldo alguno del gobierno chino. En las negociaciones previas al *Tratado de Tientsin*, el representante norteamericano propuso al gobernador Tien-hisan que se enviase a los Estados Unidos a funcionarios consulares que protegiesen los derechos e intereses de los ciudadanos chinos, pero le fue respondido que “no había ninguna razón para defender en absoluto a los traidores que abandonaban su patria sin tener permiso para ello”.¹⁵

Estos “traidores” tendrían que esperar el cambio producido en la política china, tras la firma del *Tratado de Tientsin*, que en 1859 reconocía a los súbditos chinos el derecho a residir permanentemente en el extranjero.¹⁶ En los años cincuenta del siglo XIX, muy pocos chinos solicitaron la ciudadanía norteamericana y la legislación californiana era cada vez más discriminatoria.

Los británicos constituyeron uno de los mayores obstáculos para establecer control en el tráfico de *coolies*. La imperiosa necesidad que tenían de trabajadores en sus colonias hizo que no se llevara a cabo ningún acuerdo sobre la eliminación de este comercio. El gobernador general del área de Guangdong, Lao Qinguan, trató de reglamentarla en 1859. Este fue el primer paso importante de un funcionario chino para acabar con esta serie de abusos.

En este esfuerzo contaba con el apoyo de los Estados Unidos, que cooperaron para regular a los comerciantes involucrados.¹⁷

En 1855, las autoridades aprobaron una “*Ley para disuadir la emigración de personas que no pueden llegar a ser ciudadanos*”; en ella se exigía el pago de 50 dólares por cada inmigrante que llegara al país, sin posibilidad alguna de obtener su ciudadanía. En 1858 y de 1862 fueron aprobadas en California dos leyes para frenar la inmigración china. La de 1858 se llamaba “*Ley para impedir que continúe la emigración de chinos y mongoles a este Estado*”, y la de 1862, “*Ley para proteger la mano de obra blanca de la competencia de los coolies chinos y para frenar la inmigración de chinos al Estado de California*”.

La discriminación en California parecía no tener límites, en 1860, se prohibió en este Estado que mongoles, indios y negros asistiesen a las escuelas públicas. Se aplicaron nuevos impuestos: a los pescadores chinos de California (1860), y a los chinos mayores de 18 años que no hubiesen pagado el impuesto de mineros (1861). Además, en 1861, fue aprobada una ley según la cual los chinos no podían declarar en un tribunal a favor o en contra de un blanco.¹⁸

UNIENDO EL CONTINENTE

A pesar de este clima adverso, la necesidad de construir la vía férrea del *Central Pacific* a partir de 1863, para vincular el desarrollo económico de la costa oeste con las populosas ciudades del este, obligó al superintendente responsable, James H. Strobridge, a contratar mano de obra china, ante el fracaso en conseguir trabajadores blancos durante los primeros dos años; pese a haber dicho que “él jamás sería jefe de chinos, ni responsable de su trabajo”.¹⁹ Entre 12,000 y 14,000 chinos fueron contratados con un sueldo de 26 a 35 dólares mensuales. El sueldo incluía su manutención (en cambio a los trabajadores blancos se les pagaba su manutención, además del sueldo).

La habilidad de la mano de obra china quedó demostrada en la hazaña lograda el 28 de abril de 1869, con la construcción de una vía de 16 kilómetros en poco menos de 12 horas, resultado jamás alcanzado por trabajadores blancos. A pesar del fallecimiento de 1,200 chinos en este proyecto, los trabajadores sobrevivientes no fueron invitados a la ceremonia de inauguración del servicio ferroviario.

La Guerra de Secesión en los Estados Unidos (1861-1865) y la manumisión de los esclavos negros en 1865, crearon una nueva oportunidad para la mano de obra china. Empresarios sureños publicaron en la prensa cartas y artículos sobre el progreso de la agricultura cubana,²⁰ como consecuencia del empleo de obreros chinos contratados. Proponían la asociación de varios hacendados para fletar un buque con estos trabajadores.

El capitán de navío norteamericano Thomas M. Boyle, que había llevado chinos a Cuba, los convenció de las ventajas de este sistema, argumentando que era la mejor y más barata mano de obra del mundo: buenos trabajadores y buenos criados que podían realizar labores en terrenos pantanosos, donde los blancos no querían trabajar. “La importación de *coolies* podría reconstruir las fortunas perdidas durante la guerra y estos, además, serían un ejemplo para los trabajadores libres”.²¹

El Congreso de los Estados Unidos prohibió en 1862 el tráfico de los *coolies*²² pero, aprovechando la situación, buscó obtener concesiones comerciales a cambio de un tratado, el cual se firma en Tianjin en 1868, bajo la denominación del “Tratado de Burlingame-Seward”, que permite el acceso de todos los chinos que quisieran emigrar. Dicho tratado es roto unilateralmente a la postre, por los Estados Unidos, ante la presión de la opinión pública de una California histórica, que contaba con 125,000 chinos llegados hasta 1879.²³

Los conflictos se iniciaron en el Central Pacific en 1867, cuando unos 2,000 obreros chinos buscaron conseguir las mismas condiciones de trabajo que los blancos... pero fracasaron²⁴. El gobernador del estado estaba abiertamente en contra de ellos, apoyaba el estereotipo del chino entonces vigente: gente salvaje y cruel que se alimentaba de ratas y perros, de extraña indumentaria, corruptos y propensos a los juegos de azar, de coleta trenzada y completamente desconocedores de la higiene. Corrían rumores incluso, de que propagaban toda clase de enfermedades, entre ellas las venéreas, a lo que contribuyó la declaración de que la china era la raza más propensa a contagiarlas, conforme a la declaratoria de una supuesta investigación realizada en 1862 por Stew, Presidente de la Asociación de Tratamientos y Medicinas de América.²⁵ A esta calificación racial se agregaron adjetivos como los siguientes: “idólatras, adictos al opio, con absurdos gastronómicos y musicales, que ofenden al estómago y a los oídos”²⁶

Los principales promotores de esta imagen...

...fueron los pastores que evangelizaban la China hermética, hasta el punto de que su voz se convirtió, más que ninguna otra, en la base de prácticamente todos los juicios que se formó la opinión pública estadounidense acerca de los habitantes del Imperio Celeste.²⁷

TIEMPOS DIFÍCILES

Poco a poco se fueron perfilando dos bandos en este conflicto: por un lado, las líneas del ferrocarril, las grandes compañías, los terratenientes y sus trabajadores chinos; en el otro extremo, una coalición de obreros, agricultores y pequeños empresarios. Como consecuencia surgió el germen del movimiento antichino, vociferado por demagogos y oportunistas políticos de toda laya, adjudicándoles todos los males económicos y sociales.

Los irlandeses, con sus elevados niveles de pobreza y limitados recursos y habilidades, fueron los que más presionaron durante este período; ellos fueron los líderes de los ataques contra los chinos en California.²⁸

Intelectuales del siglo XIX como Ralph W. Emerson, Horace Greeley y John Stuart Mill, opinaban que los chinos eran perversos e incivilizados, y se mostraban contrarios a permitir su inmigración.²⁹

En 1868, fueron despedidos 40,000 mineros de la costa oeste, que tuvieron que trabajar en granjas, como cocineros o en el servicio doméstico; el 24 de octubre de 1871, en Los Angeles, 19 chinos murieron tras un disturbio,³⁰ con lo que inició una serie de saqueos y matanzas de los que serían objeto los chinos de la región en el curso de los siguientes 15 años.

En 1875, el gobierno de los Estados Unidos promulgaría la primera ley restringiendo directamente la inmigración de convictos y prostitutas. Por primera vez, también se creaba una nueva categoría de personas: extranjeros ilegales.³¹

No obstante, algunas voces se alzaron en defensa de los inmigrantes chinos. Los siguientes extractos fueron tomados de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos:³²

Los chinos tienen buena disposición, son una raza bienintencionada y son respetados y tratados bien por las clases altas de toda la costa del Pacífico. Ningún caballero o dama de California abusan nunca de un chino. Mark Twain (1872).

El chino común (John Chinaman) es muy importante en California [...]

Entre los hombres inteligentes parece no haber gran diferencia de opinión: los chinos han sido beneficiosos. Mary Cone, *Two years in California* (1876).

Existen muchos comerciantes chinos acaudalados y educados, honestos y capaces. Si no puede obtener un salario alto, se conforman con uno bajo y siguen trabajando. Son limpios, arreglados, sobrios y pacientes. El partido Demócrata de este Estado está en contra de los chinos –ellos no podían votar–. Los hombres aquí no son honestos con respecto a su punto de vista hacia los chinos. David Phillips, *Cartas desde California* (1877).

La constante queja sobre los chinos es que ganan dinero en América y lo llevan fuera. Sus detractores no toman en cuenta el arduo trabajo que realizan y que enriquece al país. En mayo de 1881 ocurrió algo de lo más anómalo entre las personas que basan su existencia en la Declaración de Independencia y que asumen la igualdad de todos sin distinción de raza o de color. Se aprobó una ley prohibiendo la inmigración de chinos por los próximos diez años. Constance Gordon, *Enactments so Utterly Un-American*.

Otro comentario de la época, que abunda sobre el mismo problema:

En 1876, de los 60,000 chinos que estaban en California, la mitad de ellos se encontraban hacinados en nueve coloridas calles del *Chinatown* de San Francisco. Una enconada oposición crecería contra estos frugales chinos y sus bajos estándares de vida; serían considerados una amenaza para el trabajo de la mano de obra blanca.³³

Estos inmigrantes no podían esperar ninguna ayuda de su propio país; sin embargo, apelaron, las más de las veces sin éxito, ante los tribunales norteamericanos hasta que, finalmente, el gobierno chino accedió a nombrar dos comisionados imperiales, Ch'en Lan-pin y Yung Wing, ante los Estados Unidos, Perú y España, principales lugares de destino de la emigración.³⁴

La laboriosidad de los agricultores chinos transformó en ricas tierras de cultivo las zonas pantanosas de San Joaquín, en el delta del río homónimo; trabajaron en ranchos ganaderos, granjas y viñedos; cultivaron cítricos, remolacha azucarera y hortalizas. Algunos vendían en el mercado sus productos y, para 1880, los chinos eran más de un tercio de los jardineros de California.

Pronto, se convirtió en una imagen habitual la del chino dedicado a la venta de vegetales. Aunque muchas de sus aportaciones no han sido registradas en la historia, sus descubrimientos y aportaciones en materia de horticultura, muestran bien su efectividad en este oficio.

Los sueldos que ganaban en todas estas ocupaciones, fluctuaban entre seis y treinta y cinco dólares al mes.³⁵ No obstante lo insignificante, una gran parte de estos dólares salían del país vía las remesas que enviaban a sus familiares y la importación de productos chinos para el consumo.

La animadversión contra los chinos siguió ganando adeptos entre los obreros y empresarios blancos que debían competir con ellos, y fue extendiéndose desde California al resto de la nación. En 1873, la Asociación Internacional de Obreros promovió una política en contra de los trabajadores chinos, centrada en la lucha contra la inmigración al temer, —según decían—, *la aparición de una clase servil y permanente en el país*. En 1874, los cigarreros de San Francisco comenzaron a usar etiquetas propias, e iniciaron un boicot contra los tabacos de manufactura china, posición que en 1875 llegaría hasta la ciudad de San Luis, el mismo año en que los obreros blancos de los estados de Oregón y Washington, sintiéndose amenazados por la competencia que les presentaban, organizaron actos contra los obreros chinos.³⁶

El Congreso continuó sufriendo todo tipo de presiones y, en 1876, uno de sus comités celebró una reunión en San Francisco, recomendando la interrupción de la inmigración china pero, en virtud de ser tan necesaria la mano de obra, los empresarios e industriales se opusieron a ello; en los años ochenta, esta dependencia de trabajadores se vio disminuida al llegar decenas de miles de nuevos colonos europeos. El 17 de noviembre de ese año, se revisó el Tratado de Burlingame, y China accedió a una limitación razonable o a una suspensión temporal de la inmigración, pero no a una prohibición absoluta.

En este contexto, un grupo de importantes representantes de la comunidad china de California, enviaron una carta al entonces Presidente Ulysses S. Grant, la cual se centró en el trato concedido a los inmigrantes chinos en los Estados Unidos, la cual, después de una larga introducción de protocolo, resumía:

Primero: Entendemos que ha sido siempre la política de su honorable gobierno dar la bienvenida a la inmigración en sus costas, de todos los países, sin deajo o discriminación. Los chinos no son la única gente que ha cruzado el océano para buscar una residencia en esta tierra.

Segundo: El tratado de paz y amistad entre Estados Unidos y China hace mención especial de los derechos y de los privilegios de los americanos en China, y también de los derechos y privilegios de los chinos en América.

Tercero: Los vapores americanos, subvencionados por su honorable gobierno, han visitado los puertos de China, y han invitado a nuestra gente que venga a este país a encontrar empleo y mejorar su condición.

Cuarto: Nuestra gente en este país, en su mayor parte, ha sido pacífica, observante de la ley e industriosa [...] han beneficiado a sus patrones con la recompensa honesta de su trabajo diario.

Quinta: Los chinos ni han procurado ni deseado interferir en el orden establecido de las cosas de este país, de la política o de la religión. No han abierto ningún salón de whisky [...]»³⁷

Esta carta, incluyendo los tres incisos siguientes que detallaban las agresiones de que los chinos estaban siendo víctimas por las autoridades de California, no sería atendida por el gobierno federal.

Por lo general, Estados Unidos es visto como el más importante de los países de inmigración. Hasta la década de 1880, la migración carecía de regulación: cualquiera que podía pagar el pasaje oceánico era capaz de buscar una nueva vida en América. Los patrones estadounidenses organizaban campañas para atraer trabajadores potenciales y multitud de agencias y compañías navieras ayudaban a organizar el traslado.³⁸

El gobierno de California realizó un plebiscito en septiembre de 1879 para que la población anglosajona de la entidad se manifestara a propósito de la inmigración china. En pro de ella hubo 900 sufragios y, en contra, más de 150,000, sin embargo, muchos no votaron por no ser ciudadanos, ya que la población estimada era de 770,000 habitantes.³⁹

CIERRE DE FRONTERAS

El terreno estaba preparado para la Ley del Congreso de 1882, que prohibía la inmigración de trabajadores chinos por un plazo de 10 años⁴⁰ y a la que,

debido a la menor demanda de mano de obra, no se opusieron los dirigentes de las grandes industrias. No estaban incluidos en esta restricción los funcionarios, maestros, estudiantes, comerciantes y turistas –los llamados “*viajeros por curiosidad*”–. Con estas disposiciones, concluyó la política de libre inmigración a los Estados Unidos, y comenzó una nueva era de inmigración regulada.

La discriminación siguió su curso; continuaron las expulsiones de los chinos de las ciudades y las agresiones físicas que llegaron incluso al asesinato –en Rock Sprigs, Wyoming, la turba asesinó a 28 chinos–,⁴¹ al tiempo que las leyes iban endureciéndose cada vez más. El Congreso modificó en 1884, la Ley de 1882, ampliando el período de exclusión. “El 12 de marzo de 1888, el Presidente Grover Cleveland extendió a 20 años la suspensión de ingreso a estos trabajadores”⁴² y se ordena el regreso a su país de los obreros chinos que no tuviesen familia o propiedades en los Estados Unidos.⁴³

Aquellos que decidieron y les fue permitido quedarse, continuaron con su proceso de adaptación cultural en el territorio norteamericano. Sus comunidades, llamadas *Chinatown*, eran una sociedad cerrada dentro de otra que les había asignado esta suerte de zonas de contención; en ellas florecieron templos, comercios, teatros, escuelas, bancos y periódicos hechos por chinos y para chinos.

Sus ancestrales costumbres fueron celosamente conservadas y promovidas mediante la religión, basada en una heterogénea mezcla del culto a los ancestros, con elementos derivados del budismo, taoísmo y confucianismo, algo del folklore de su país de origen y, en algunos casos, costumbres del lugar de asentamiento. De igual forma, ante la necesidad de apoyo espiritual, se construyeron varios templos dedicados a Guan Gong, el Dios de la guerra y del valor marcial, así como a Tianhou, Diosa del mar y los marinos. Para los chinos, los dioses y los fantasmas existen y poseen poderes para influir en la existencia humana, en donde el destino y la suerte son determinantes, y el *karma*–de influencia hinduista– tiene vigencia.⁴⁴

El culto a los antepasados fue otro vínculo importante de las primeras generaciones de inmigrantes, como medio para vincularse con su país de origen. Elaboraban ofrendas a los parientes muertos, como si ellos aún vivieran: alimentos, bebidas y obsequios para ser disfrutados “en la otra vida”. Consideraban que el universo contiene las fuerzas opositoras del Yin (femenino-oscuridad) y el Yang (masculino-luz) y que los cinco elementos: metal, madera, agua,

fuego y tierra, eran y continúan siendo fundamentales para las prácticas adivinatorias, altamente respetadas por ellos.

En esta nueva sociedad, las organizaciones distritales *–huiguan–* fueron parte importante, ya que estuvieron formadas por grupos de la misma región y la misma lengua. Todos los chinos de California “perteneían” a alguna de las seis organizaciones más reconocidas⁴⁵, a la cual debían abonarle diez dólares anuales. A cambio de ello, la agrupación se encargaba de alimentar y alojar a los recién llegados, les conseguían empleo, vigilaban su conducta, mediaban y decidían en las disputas, atendían a los enfermos, asesoraban en procesos judiciales, enterraban a los muertos, enviaban los huesos a China⁴⁶ e impedían que cualquier jornalero regresara a Cantón sin haber pagado sus deudas.⁴⁷

Además de lo anterior, existían otros niveles de agrupaciones. El clan familiar formaba el primer círculo, ya que era común que los recién llegados trabajaran con algún pariente que tuviera el mismo apellido o fuera conocido de la misma villa de origen. Además, existían las agrupaciones religiosas, musicales, comerciales o deportivas y, finalmente, las sociedades *–Tongs–* que inicialmente eran de autodefensa e incluían las artes marciales y todos los ritos de iniciación conocidos sólo por los participantes; más tarde estas sociedades controlarían los negocios de juego, prostitución y opio, para finalmente convertirse en la base de apoyo para la China nacionalista.

Como instituciones, las Cámaras de Comercio, que desempeñaban funciones caritativas, promovían la economía, los servicios sociales y preservaban la cultura en escuelas chinas, bajo el patrocinio de prominentes miembros de la comunidad. De las agrupaciones gremiales sobresalían las de los propietarios de lavanderías y los fabricantes de calzado y cigarros.

El primer banco chino moderno fue el *Banco de Cantón*, fundado por chinos de San Francisco, California, para operar los envíos de dinero a China desde Estados Unidos a principios del siglo XX.⁴⁸ Durante muchos años, Hong Kong sirvió como centro de recepción de dinero, comunicaciones y personas, para su posterior reenvío a las distintas provincias del continente. Este flujo se vería interrumpido durante la ocupación japonesa.

Las iglesias protestantes realizaron una intensa actividad de proselitismo en el *Chinatown* de San Francisco desde 1853. Presbiterianos, metodistas, congregacionistas y bautistas tenían templos y, algunas, tenían orfelinatos y escuelas. Cuatro décadas más tarde, sólo contaban con 1,931 conversos de

los 120,000 chinos radicados en los Estados Unidos.⁴⁹ A los misioneros se les atribuye el mérito de la creación de los primeros periódicos bilingües en Norteamérica.

Los periódicos serían empleados por sus editores para exponer lo injusto de las leyes y las agresiones que sufría la comunidad china en América, particularmente en la costa oeste. Pero, a pesar de los reclamos publicados, la Ley de exclusión de 1882 sería ratificada en 1892.⁵⁰

En ese entonces la Ley de exclusión China había sido aprobada por el Congreso y entraría en vigor seis meses después de que el Presidente la hubiera firmado. Durante esos seis meses la inmigración de chinos fue casi igual al número que ya residía en Estados Unidos antes que se aprobara la ley.⁵¹

Con la creación del control migratorio de los modernos estados-nación a través de cédulas de identidad personal, de patrullas fronterizas y de centros de detención, se dio inicio a la era de la migración ilegal, con documentos falsos proporcionados por los “*Tongs*” y, posteriormente, como indocumentados que ingresaban habitualmente desde la frontera mexicana. Entre 1910 y 1940, más de 175,000 chinos fueron procesados y extraditados desde la Isla Ángel, en la Bahía de San Francisco. La población china en los Estados Unidos decrecería de 105,745 en 1880 a 61,639 en 1920.⁵²

Este lugar es llamado Isla del Ángel, cuando en realidad, esta montaña feroz es una prisión. Cuándo viste la red abierta, ¿por qué te lanzaste dentro de ella? Porque no tienes nada más, que tus bolsillos vacíos. —Poema escrito en la pared de una barraca—.⁵³

El 27 de abril de 1904, el Congreso Federal elaboró y el Ejecutivo promulgó, la “Ley en la que se prohíbe la entrada de trabajadores chinos a Estados Unidos”. De esta forma, los chinos quedaron por completo excluidos de la lista de los inmigrantes que la república anglosajona del norte de América se había mostrado dispuesta a recibir.⁵⁴ Sin embargo, el terremoto e incendio de San Francisco en 1906 y la pérdida de los archivos del control migratorio, permitió a muchos chinos ilegales reclamar sus documentos como ciudadanos americanos.

Las nuevas restricciones no significarían ni con mucho la suspensión de la inmigración hacia América. Ésta continuaría, pero ahora desplazándose ya no hacia los Estados Unidos, sino hacia México, Argentina, Brasil, Centro y Sudamérica.⁵⁵

CAUSAS DE LA INMIGRACIÓN

La llegada de los chinos a los Estados Unidos formó parte de un gran éxodo de campesinos de las provincias del sur costero de China, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, hacia los países industrializados del hemisferio occidental. Las causas políticas, económicas y sociales que propiciaron la emigración ya fueron descritas ampliamente en el primer capítulo de este trabajo. Por ello, nos limitamos, por su magnitud, a detallar las causas de la inmigración a la costa oeste del Estado de California, a pocos años de ser arrebatada esta parte del territorio a la República Mexicana.

“La montaña de oro” descubierta en California, fue un poderoso incentivo para crear un continuo flujo migratorio sobre el Pacífico. Llegarían inversionistas chinos con sus propios trabajadores, otros independientes que pagaban su propio transporte y muchos más contratados y transportados por empresarios blancos bajo el sistema de “tráfico de *coolies*”. Conviene recordar que la esclavitud fue abolida en las colonias del Imperio Británico en 1833, aunque ésta seguiría vigente en los Estados Unidos cuando menos tres décadas más (1865).⁵⁶

El descubrimiento de oro, en un inmenso territorio casi totalmente deshabitado, crearía una gran demanda de trabajadores y toda clase de oportunidades en el “lejano oeste” de los Estados Unidos. La conquista de esa riqueza motivaría a muchos pobladores de las pioneras colonias de la costa este a organizarse en caravanas para cruzar los agrestes territorios centrales plagados de peligros. Los asaltantes y las diversas tribus indias que protegían sus territorios, desanimaron a muchos que prefirieron la seguridad de la agricultura al promisorio futuro de la minería. No obstante, 90,000 trabajadores arribaron a California en 1849 de todas partes del mundo. De este total, sólo 49 eran chinos.⁵⁷

Tan sólo tres años más tarde (1852), las cargas impositivas a los mineros extranjeros generaban el 50% de los ingresos del gobierno del Estado de California, pero al terminar la “fiebre del oro”, muchas minas agotadas fueron vendidas a los chinos que continuaron favoreciendo la llegada de sus “paisanos”. En 1858, se proclamarían las primeras leyes que limitaban la llegada de nuevos inmigrantes, a pesar de que el desarrollo económico del Estado requería mano de obra barata para la construcción de infraestructura urbana, así como para las minas de carbón, la agricultura, pesca, industria y el servicio doméstico.

El gobierno norteamericano prohibió en 1862 la importación de *coolies* bajo el sistema de contrato forzado. No obstante, dos acontecimientos favorecerían la aceptación de la inmigración voluntaria de chinos: la abolición de la esclavitud (1865) con la Guerra Civil (1861-1865) y el inicio de la construcción del ferrocarril que uniría, de costa a costa, el territorio de los Estados Unidos, a partir de 1863.

Hacia 1868, se inició una crisis económica en California que obligó a 40,000 chinos a salir en busca de trabajo en otros estados de la Unión Americana; sin embargo, el gobierno firmó el tratado *Burlingame* con China ese mismo año, para obtener ventajas comerciales y nuevos mercados para los productos estadounidenses, a cambio de permitir la entrada de más de 12,000 trabajadores chinos cada año.⁵⁸ Esta sobreoferta de mano de obra generaría, a partir de 1870, las campañas y agresiones anti-chinas en las principales ciudades de los Estados Unidos, así como el endurecimiento de las leyes de inmigración que culminarían con el cierre intermitente de las fronteras a partir de 1882 y, en forma definitiva, en 1904.

La contribución de estos chinos al progreso económico del oeste de los Estados Unidos fue significativa. Para 1882, el 75% de la mano de obra agrícola en los viñedos, campos de algodón y hortalizas era de chinos. Con 30 campos pesqueros de San Francisco a San Diego iniciaron la industria y exportación de camarón y abulón seco. En la producción de cigarros y calzado ocupaban entre el 70 y 80% de los puestos de trabajo y la mayoría de las 2,000 lavanderías de San Francisco eran de su propiedad. Su gran resistencia en el trabajo, aunada a sus bajos sueldos, los harían indispensables en la construcción de las vías principales y secundarias del ferrocarril, el muelle del puerto de San Francisco y en el control y aprovechamiento del delta del río Sacramento-San Joaquín.

Desde el punto de vista cultural, la primera generación de chinos estuvo marcada por el deseo de ganar dinero y regresar a su país. Sin embargo, lo difícil de la travesía y la inestabilidad social en China hicieron que muchos optaran por la permanencia en América. Debemos considerar que en ese tiempo:

Los chinos no se consideraban a sí mismos como nación, no tenían identidad. Su lealtad estaba dirigida a su clan o a su provincia. Sólo cuando fueron atacados por Japón, ellos se sintieron chinos y, a partir de la

Revolución Nacionalista de 1911, se fomentó el sentimiento de pertenencia a una Nación.⁵⁹

La falta de mujeres chinas –la proporción era de 1 mujer por cada 27 hombres de esta nacionalidad en 1890–⁶⁰ favoreció el inicio de la integración racial, mediante la adopción física, social, política y económica de las condiciones locales, “no obstante que la asimilación de una raza extranjera resulta difícil para los habitantes de casi todos los países”.⁶¹

Como parte de esta integración, muchos chinos se casaron con negras, hawaianas, mexicanas o indias americanas hasta que, en junio de 1930, se permitió el ingreso de mujeres chinas casadas con chinos nacidos en los Estados Unidos antes de 1924.⁶²

Las nuevas generaciones de chinos nacidos en América han tratado de preservar la cultura formada por los valores y hábitos de sus más antiguas tradiciones. Sin embargo, su identidad, con su característica lealtad a su raza, se ha transformado gradualmente al irse integrando a la cultura occidental a través de los años.

Muchos han conservado el antiguo negocio familiar dentro del *Chinatown* heredado de padres a hijos; otros, en cambio, han preferido integrarse a la sociedad anglosajona, adoptando para ellos y sus familias las costumbres occidentales. Las nuevas generaciones se saben poseedoras del gran legado cultural de la historia antigua de China, aunque su identidad actual está más vinculada al capitalismo nacionalista de Taiwán, que al socialismo capitalista de Beijing.

NOTAS

¹ “*These states are... not merely a nation but teeming nation of nations*”. Walt Withman.

² Juan Hung Hui, *Chinos en América*, p. 35. Otra versión es que John W. Marshall fue quién descubrió oro, el 24 de enero de 1848, en Sacramento, California. Loren W. Fessler, *Chinese in America*, p. 22.

³ Durante el periodo 1840-1900, se registraron 322,000 inmigrantes chinos. Mark Lai Him, *The Chinese of America*, p. 15.

⁴ Hung Hui, *op. cit.*, pp. 20 y ss.

⁵ Lois Mitchison, *La China de ultramar*, p.14.

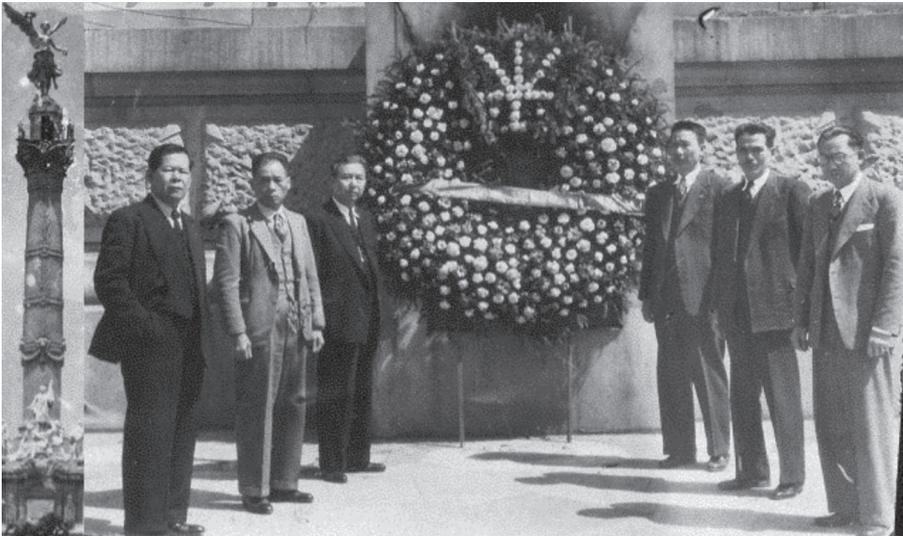
⁶ La mano de obra china era atractiva para los capitalistas californianos por ser barata, eficiente y, sobre todo, eventual. Victor Nee y Herbert Y. Wong, “Asian american socioeconomic achievement”, *Asians in America*, p. 10.

⁷ Hung Hui, *op. cit.*, pp. 35-36.

⁸ Ángela Moyano y Estela Báez, *EUA: Una nación de naciones*, p. 75.

- ⁹ Gary Y. Okihiro, *The Columbia guide to Asia American History*, p. 80. Bigler, el gobernador de 14 millones de californianos, estimaba en 168 millones la población de China, cuando en realidad, en 1850, era del doble, lo cual demuestra el gran desconocimiento que se tenía de China en esa época. Fessler, *op. cit.*, p. 51.
- ¹⁰ Hinton Rowan, "Rise of Industrial América, 1876-1900", en <http://memory.loc.gov/ammem/ndlpedu/features/timeline/riseind/chinimms/helper.html>, 17 de julio de 2005, 13:30.
- ¹¹ Hung Hui, *op. cit.*, p. 21.
- ¹² Lai Him, *op. cit.*, p. 21.
- ¹³ *Ibid*, p. 18.
- ¹⁴ Hung Hui, *op. cit.*, p. 34.
- ¹⁵ *Ibid*, p. 37.
- ¹⁶ *Ibid*, p. 36.
- ¹⁷ Marisela Connelly y Romer Cornejo Bustamante, *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*, p. 23.
- ¹⁸ Hung Hui, *op. cit.*, p. 37.
- ¹⁹ Lai Him, *op. cit.*, p. 23.
- ²⁰ Fessler, *op. cit.*, p. 45.
- ²¹ Hung Hui, *op. cit.*, pp. 44-45.
- ²² María Elena Ota Mishima, Coord., *Destino México, Un estudio de las migraciones asiáticas a México*, p.193.
- ²³ Moyano, *op. cit.*, p. 68.
- ²⁴ Los trabajadores chinos solicitaban 40 dólares mensuales en vez de los 30 acostumbrados y una jornada de 10 horas en superficie y 8 horas dentro de los túneles. Okihiro, *op. cit.*, p. 15.
- ²⁵ Hung Hui, *op. cit.*, p. 39.
- ²⁶ Lai Him, *op. cit.*, p. 12.
- ²⁷ Puig, *Entre el Río Perla y el Nazas*, p. 99.
- ²⁸ Okihiro, *op. cit.*, pp. 93-94.
- ²⁹ *Ibid*, p. 96.
- ³⁰ Otra matanza de cerca de treinta chinos se realizó en Wyoming. Rayne Kruger, *All under heaven. A complete history of China*, p. 359. Ver también: Christine Suchen Lim, *Hua Song. Stories of the Chinese Diaspora*, p. 49.
- ³¹ David Heer, *Immigration in America's Future*, p.37.
- ³² "California as I saw it, 1849-1900", en <http://memory.loc.gov/ammem/ndlpedu/features/timeline/riseind/chinimms/helper.html>, 17 de julio de 2005, 13:30.
- ³³ Carol Green Wilson, *Chinatown quest*, p. 9.
- ³⁴ Hung Hui, *op. cit.* p. 51.
- ³⁵ Puig, *op. cit.*, p. 106.
- ³⁶ Hung Hui, *op. cit.*, p. 42.
- ³⁷ L. Vernon Briggs, *California y el Oeste* (1881), en <http://memory.loc.gov/ammem/ndlpedu/features/timeline/riseind/chinimms/briggs.html>, 17 de julio de 2005, 13:30.
- ³⁸ Stephen Castels y Mark J. Miller, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, p. 75.
- ³⁹ Puig, *op. cit.*, p. 119.
- ⁴⁰ En el sitio de Internet del Congreso de los Estados Unidos, literalmente se dice: "Esta Ley terminó virtualmente con la inmigración china por un siglo", *History of the American West, 1860-1920*, en: <http://memory.loc.gov/ammem/ndlpedu/features/timeline/riseind/chinimms/chinimms.html>, 17 de julio de 2005, 12:30.
- ⁴¹ Judy Yung, *et. al.*, "Memorial of Chinese Laborers at Rock Springs, Wyoming", en *Chinese American Voices*, pp. 48-56.

- ⁴² Puig., *op. cit.*, p. 126.
- ⁴³ Hung Hui, *op. cit.*, p. 52-53.
- ⁴⁴ Pan Lynn, *The enciclopedia of the Chinese overseas*, p. 80.
- ⁴⁵ Estas organizaciones serían conocidas como *Chinese Consolidated Benevolent Associations* (CCBA), más tarde se fundaría en San Francisco, para la defensa de sus derechos civiles, la *Chinese American Citizens Alliance* (CACA) y en Nueva York en 1892, la *Chinese Civil Rights League*. Sue Fawn Chung, "The Chinese american citizens alliance", en *Asians in America*, *op. cit.*, pp.150-152.
- ⁴⁶ "La tradición china se opone a la incineración, ya que los orientales no conciben cómo podría el alma comer, beber y viajar en el más allá, si no se lleva el cuerpo consigo". Mitchison, *op. cit.*, p. 10.
- ⁴⁷ Puig, *op. cit.*, p. 108.
- ⁴⁸ "Según las estadísticas, para principios del siglo XX, los envíos de dinero realizados por los emigrantes de todo el mundo a China alcanzaban una suma comprendida entre 150 y 200 millones de dólares americanos anualmente". Hung Hui, *op. cit.*, p. 28.
- ⁴⁹ Lai Him, *op. cit.*, p. 45.
- ⁵⁰ Moyano, *op. cit.*, p. 75.
- ⁵¹ William C. Pond, *History of the American West, 1860-1920*, en: <http://memory.loc.gov/ammem/ndlpedu/features/timeline/riseind/pond.html>, 17 de julio de 2005, 12:30.
- ⁵² Lai Him, *op. cit.*, p. 54.
- ⁵³ *Ibid*, p. 53, "Poetry and History of Chinese Immigrants on Angel Island, 1910-1940".
- ⁵⁴ Puig, *op. cit.*, p. 128.
- ⁵⁵ Humberto Monteón González y José Luis Trueba Lara, *Chinos y antichinos en México*, p. 21.
- ⁵⁶ Lincoln firmó la Proclama de Emancipación el 1º de enero de 1863, pero la Ley que abolía la esclavitud en los Estados Unidos fue promulgada por el Congreso el 31 de enero de 1865. Tomado de la página en Internet de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, en: <http://www.loc.gov/loc/lcib/9803/emanc.html>. 17 julio de 2005, 16:00. <http://memory.loc.gov/ammem/ndlpedu/features/timeline/riseind/chinimms/chinimms.html>, 17 de julio de 2005, 12:30.
- ⁵⁷ Lai Him, *op. cit.*, p. 20.
- ⁵⁸ *Ibid*, p. 25.
- ⁵⁹ Pan, *op. cit.*, p. 104.
- ⁶⁰ Lai Him, *op. cit.*, p. 40. Adicionalmente, se limitaba la inmigración de mujeres por temor a la prostitución y para evitar la ciudadanía por nacimiento. Okihiro, *op. cit.*, p. 15. Para 1950, esta relación sería de 1 mujer por cada dos hombres. A los chinos les llevó 100 años alcanzar el nivel que los japoneses lograron en sólo 30. Victor Nee y Herbert Y. Wong, *op. cit.*, p. 17.
- ⁶¹ Mitchison, *op. cit.*, p. 31.
- ⁶² Fawn Chung, *op. cit.*, p. 161.



Homenaje de la Asociación Mutualista China en el monumento a la Independencia de la Ciudad de México, el 29 de octubre de 1943. Luis Chong Chong (mi padre), en medio del grupo a la derecha.

... lo más asombroso del hombre es su idea del trabajo y la cantidad de trabajo que se impone a sí mismo, o que la civilización le ha impuesto.

LIN YUTANG¹

México no participó del comercio de los *culíes* chinos, el cual fue prohibido por los Estados Unidos, para todos sus navíos, en 1862 y por el gobierno chino hacia 1874.² En lo sucesivo, los inmigrantes ya no serían contratados en semiesclavitud por un número obligado de años a cambio de su³ transporte, sino que ahora su pasaje y gastos deberían de ser descontados de su salario, quedando el trabajador libre de compromiso al pagar su deuda.

A partir de 1864, fueron trabajadores chinos independientes, provenientes de la vecina California,⁴ los primeros que comenzaron a llegar a nuestro país en busca de oportunidades. Otro grupo importante arribaría a Baja California en 1877⁵, un año después de que los Estados Unidos limitara unilateralmente la inmigración estipulada en el Tratado Burlingame de Amistad y Comercio con China.

El estado mexicano trató de atraer inmigrantes de raza blanca, principalmente europeos católicos, con cuya participación se esperaba hacer de México una nación moderna, al estilo del modelo norteamericano, inglés o francés. En el “coloso del norte”, en la Argentina y el Uruguay, los inmigrantes europeos llegaban por miles para hacer prósperas y productivas unas tierras menos fértiles que las nuestras; con todo, a pesar de los esfuerzos de nuestro gobierno por atraer la inmigración europea, casi nadie acudió al llamado. El objetivo era colonizar los yermos con inmigrantes laboriosos y de “buena raza”; para algunos, esos inmigrantes bien podrían ser los chinos.⁶

Las propuestas de traer inmigrantes asiáticos se empezó a generalizar y sería en este contexto cuando, en ciertos sectores de la prensa capitalina, se desata en 1871 una ruidosa polémica en torno a la conveniencia de recibir entre 20 y 30 mil chinos que habían sido expulsados de Cuba, a raíz de la revolución en la isla en 1868. Los chinos llegaron a Cuba en 1845, para sustituir la mano de obra negra, cuya trata había sido prohibida. Es por ello que muchos chinos que llegaron a Veracruz en 1871 ya tenían nombres y apellidos españoles.

Años más tarde (1874) bajo la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada, tendría lugar el viaje de la *Comisión Astronómica mexicana* al Japón y China, con la finalidad de sondear la opinión que tenían los gobiernos de esos países sobre la posible concertación de relaciones diplomáticas con México.⁷ En torno al mismo asunto, se publicó en 1875 un artículo de Matías Romero en la *Revista Universal* titulado “Inmigración china”, en el que proponía fomentar la inmigración de trabajadores asiáticos, principalmente de origen chino, para trabajar en las costas mexicanas, “dada la facilidad del trabajo del chino, en razón de su baratura y fácil aclimatación”.⁸

Posteriormente el presidente Porfirio Díaz, promovió a los chinos como “motores de sangre” por su capacidad productiva; y para formalizar su traída, empezaron a promover contactos diplomáticos informales, vía el embajador mexicano en Estados Unidos, el cual intentó negociar en Washington un tratado con el ministro chino Yang,⁹ pero no se llegó a nada concreto.

Se pretendía introducirlos al país no como colonos, sino como jornaleros, limitando su estancia en México. Enganchadores como Juan G. Meyer, fueron enviados a China para reclutar “braceros” por encargo de los hacendados de Yucatán. Al mismo tiempo, un grupo de inmigrantes chinos procedentes de California fue contratado por la compañía estadounidense que construía la línea férrea central de México.

A partir de 1876, el gobierno mexicano estableció una política de apertura al capital extranjero. Tanto Europa como Estados Unidos invirtieron a gran escala en la industria petrolera y otros recursos minerales, en la agricultura, la industria y las comunicaciones. Así se conformó una época de importante desarrollo económico que demandaba gran cantidad de trabajadores. Los inmigrantes chinos llegaron entonces a las fábricas, minas y plantaciones mexicanas, y al tendido de las vías del ferrocarril, cuyas obras recibieron a los trabajadores despedidos de las líneas norteamericanas, en buena parte como

consecuencia de que a partir de 1882, los Estados Unidos habían aprobado una serie de leyes que prohibían la inmigración china.¹⁰

Compañías radicadas en Estados Unidos enviaron correspondencia a Matías Romero rogándole intercediera y apresurara la firma del tratado entre México y China, entre ellas: Win Won de San Francisco –mayo de 1885–; Yee Shoon and Wee Pack –abril de 1890–; la firma bancaria Sammuel Hnos. de México –abril de 1891–; y por particulares: Arthur C. Reeves, de la colonia cafetalera de Tlotalcoyuca –en junio de 1896–.¹¹

TRATADO SINOMEXICANO

Las inversiones extranjeras en la minería del Pacífico norte de la República Mexicana demandaban mano de obra, y entre más barata mejor, por lo cual, la Secretaría de Fomento firmaría en 1884 un contrato con la Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico,¹² cuyos propietarios eran los empresarios Luis Larraza, Emilio Guillermo Vogel y Salvador Malo,¹³ para traer chinos desempleados de los Estados Unidos y realizar 12 viajes al año a fin de reclutar trabajadores de Asia. La compañía fungió en realidad como intermediaria de otras sociedades comerciales extranjeras, especialmente dedicadas a la transportación de jornaleros. Tendría derecho de traer en cada viaje hasta 1,000 migrantes, entre asiáticos y europeos; recibiría 65 pesos plata fuerte por cada inmigrante europeo y 35 por cada trabajador asiático. Se consideraba entonces a los chinos “un mal necesario que solventaría, en cierta medida, el vacío de mano de obra que se sentía”.¹⁴

Puesto que en China ya circulaban muchas noticias sobre el maltrato que recibían sus migrantes laborales en Cuba y Brasil, su gobierno exigía que 600 trabajadores que tenía en Hong Kong listos para traerlos a México, quedaran bajo la protección directa de la corona británica una vez que llegaran a nuestro país, ese mismo año de 1884.¹⁵

Dos años más tarde, por decreto de la Presidencia de la República, se emitió la *Ley de Extranjería y Naturalización*, que obligaba a los puertos a llevar registro de nombres y fecha de ingreso de los nacidos fuera del territorio nacional que llegaban a México; asimismo se establecía: “Los colonos que vengan al país en virtud de los contratos celebrados por el gobierno y cuyos gastos de viaje e instalación sean costeados por este, se considerarán

mexicanos... así como los emigrantes de toda clase, pueden naturalizarse".¹⁶

En 1894, sin tomar en cuenta la experiencia estadounidense con la migración china, el general Porfirio Díaz iniciaría una nueva ofensiva diplomática, por lo que ordena en el mes de marzo a su Secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, entablar intercambio de comercio y migración con China y Japón. Matías Romero, en calidad de embajador de México en Washington, realizó varios contactos con Cheng Tsao Ju, el embajador del Imperio Chino, pero escogieron un mal momento, pues China estaba en plena guerra con Japón (1894-1895).¹⁷

Matías Romero, el gran promotor del Tratado Sinomexicano, no vivió para verlo realizado; en su lugar, firmó por México, el 14 de diciembre de 1899, Manuel de Azpiroz y, por China, Wu Ting Fang.¹⁸ El objetivo del tratado era poblar y desarrollar económicamente las costas del norte de México.¹⁹

Este Tratado –copia fiel del concertado con Brasil en 1881– era atractivo para miles de chinos sin perspectivas claras en su país y, para México, significaba la posibilidad de exportar plata a China y conseguir inagotable mano de obra barata. Se establecía para México la cláusula de *nación más favorecida*; se nombraría oficina consular y diplomática en ambos países y los barcos podían visitar todos los puertos. China le concedió a México la extraterritorialidad de su embajada.²⁰

De los 20 artículos del Tratado, el 5º, 6º y 12º se referían a los derechos de los chinos, para que no se repitieran los mismos abusos que en Cuba, Perú y las Indias Occidentales inglesas. De 1902 a 1921, año en que vencía el acuerdo, se calcula que llegaron a México unos 40,000 inmigrantes chinos.

En el marco del Tratado Sinomexicano, llamado de *Amistad, Comercio y Navegación*, compañías marítimas chino-británicas de Hong Kong y japonesas, comenzaron la transportación de braceros a México en forma creciente y sostenida durante el período comprendido de 1895 a 1910. De igual forma, no es difícil pensar que México se perfilaría como una alternativa de residencia para muchos chinos que vivían en los Estados Unidos. La zona fronteriza del norte mexicano resultaba sumamente atractiva para ellos, pues allí podían encontrar buenas condiciones para hacer una vida digna o intentar el retorno al país vecino .

Para los funcionarios del porfiriato, México representaba una gran oportunidad que no había logrado aprovecharse: la de configurar un país tan rico, civilizado y próspero como el que más, pero cuya población no alcanzaba para

explotar y aprovechar las incalculables y fabulosas riquezas que atesoraba el suelo patrio.

En 1890, llegaron 500 chinos a trabajar en la obra del ferrocarril de Tehuantepec, pero fue hasta el año siguiente cuando un grupo de 1,800 trabajadores arribó directamente de Hong Kong y Macao, sin lograr aclimatarse y, al cabo de un mes, sólo pudo sobrevivir la mitad de este contingente. Además de ello, estaban también los frecuentes accidentes laborales, entre los que podemos destacar el de los mineros aplastados en una mina de carbón de San Felipe, Coahuila, o el de los 70 trabajadores que murieron por un derrumbe en 1898 en Oaxaca, durante la construcción de un túnel de la línea férrea a Salina Cruz.²¹ Pronto ocurrió que muchos chinos abandonaban su primer empleo en descampado para establecerse en algunas ciudades de importancia, dedicándose al comercio, la lavandería, la cocina, el servicio doméstico y, sobre todo, a la horticultura.

Desde tiempo atrás, el comercio y el ahorro de chinos y japoneses se realizaba con monedas de plata novohispanas como el “real de a ocho”, y mexicanas, caso del “peso”. En 1891, el precio de la plata cayó repentinamente y los compradores de otras latitudes dejaron de comprarla a nuestro país. El interés de los funcionarios mexicanos era vender más plata en China y el de los chinos que México se abriera a la inmigración de los trabajadores que California ya se negaba a aceptar. En tanto el gobierno de Díaz seguía empeñado en fomentar la colonización: que vinieran los inmigrantes, europeos o asiáticos, pero que vinieran pronto...²²

Para tener una idea de lo que significaba mano de obra barata, en 1895, una empresa minera de Mulegé, Baja California Sur, pagaba a los chinos un salario 24 veces menor que el salario devengado por el trabajador francés y cuatro veces menor que el retribuido al trabajador mexicano, en labores análogas.²³

En Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa y Sonora, la inmigración china también estuvo vinculada con el desarrollo de la industria minera y a la construcción de ferrocarriles. En Coahuila, por referir otro caso, llegaron 800 chinos a trabajar en la mina de carbón de San Felipe en 1896, pero luego del derrumbe antes mencionado, escaparon y se fueron a Monterrey. También participaron en la construcción del ferrocarril del Pacífico, en el tramo comprendido entre Guaymas y Mazatlán y en la explotación de las minas de cobre de Cananea en Sonora. En ese estado, los chinos se dedicaron también

al negocio de los zapatos y la ropa, y a la venta de productos alimenticios, controlando pronto estas ramas del comercio.

Lamentablemente el tratado sino-mexicano no rindió resultados óptimos y si propició una mayor dependencia de las dos naciones con respecto a las compañías comerciales que poseían la marina mercante²⁴ y porque la colocación de la plata dejó de tener prioridad por la transición al patrón oro.

BURGUESÍA CHINA

El caso de Sonora es especial. Inicialmente, la inmigración contó con un gran apoyo del gobernador del estado, Ramón Corral, el cual pagaba a los enganchadores en Hong Kong y Shanghai \$31.50 por cada asiático y el inmigrante cubría a plazos su transportación. Para motivar a hacer el largo viaje a nuestro país, un cartel colocado en Hong Kong decía:

Colonia China para México. Todos recibirán mucho dinero allá. Tendrán tierra. Harán el primer año \$500 y el próximo año \$1,000. Tendrán pronto más dinero que los mandarines. Mucho arroz y vegetales baratos. Nao bueno, sin enfermedades. Mucho espacio.²⁵

A comienzos del siglo XX, los chinos ya se habían afianzado como la burguesía comercial de esta floreciente frontera y su presencia era especialmente importante en la parte noroccidental de Sonora, que limitaba con el entonces territorio de Arizona, en Estados Unidos. El informe del gobernador al Congreso local precisó que había 4,667 chinos distribuidos en 58 de los 62 municipios del estado. Esta comunidad estaba compuesta mayoritariamente por hombres jóvenes y de mediana edad: 62% tenían entre 26 y 40 años; el porcentaje llegaba a 84% para los que tenían entre 21 y 45 años, y al 92% si el límite de edad superior se subía a 50 años.²⁶

En cualquier lugar remoto, los chinos eran los primeros en abrir una pequeña tienda. Lo hacían con una inversión de \$600 a \$800, casi siempre con préstamos que les otorgaban comerciantes mayoristas que venían de San Francisco.²⁷ Por ende, iniciaban a la población local en el mercado interno, controlando el comercio al detalle. En ciudades mineras como Minas Prietas y La Colorada, los chinos eran conocidos como comerciantes itinerantes o ambulantes, dedicados a la venta de alimentos enlatados, secos y otras mercancías. Existe el registro que en 1900, Jim Joe, empresario chino de

Cananea, compró a Alfonso Charlot, dueño de la mina Triunfo, sus tiendas de raya. Al menos el dueño de una mina estadounidense pagaba a sus trabajadores mexicanos con fichas que debían cambiarse en la tienda china del pueblo.²⁸

El nivel superior de estos empresarios estaba representado por muchas fábricas de zapatos y confección con suficiente capital para proyectarse al exterior mediante importaciones y exportaciones con Asia y a través de la frontera con Estados Unidos; dos de estos prominentes empresarios eran Tung Chung Lung y Siu Fo Chong.²⁹ El desglose ocupacional detallaba que 70% de los residentes chinos se dedicaban al comercio.

Periódicos locales como *El Tráfico*, se encargaron de dar la voz de alarma sobre la supuesta amenaza china, mucho antes de que comenzara la Revolución. Al mismo tiempo, en defensa de los chinos estaba el cónsul de los Estados Unidos en Nogales, Frederick Simpich, quien hizo una de las primeras observaciones acerca del ambiente de xenofobia que se gestaba en el estado de Sonora.³⁰

México también atrajo capital chino. En 1889, un grupo de comerciantes chinos residentes en San Francisco invirtieron en las minas de Baja California 328,000 dólares; en las minas de Sonora se invirtió capital de comerciantes de Shanghai.³¹ Ese mismo año, la prensa sonorenses hablaba del arribo de 10,000 chinos a México, la agria polémica no se hizo esperar.

A México venían aquellos elementos cuyo ingreso era rechazado en los Estados Unidos y lo hacían, la más de las veces, eludiendo a las autoridades mexicanas. Tanto la opinión pública como la prensa criticaron ferozmente la inmigración china, afirmando que estos obreros eran débiles y desagradables, seres “inferiores” que se empleaban en cualquier condición por poco dinero y estorbaban la labor y la situación del resto de los trabajadores, además de que no aportaban ningún beneficio al país.

UN NUEVO SIGLO

La inmigración de mayores proporciones empezó a partir de 1900, como resultado de las negociaciones del gobierno mexicano con la decadente dinastía Qing, a escasos años de su derrocamiento en 1911. Los chinos llegaron a México bajo contrato, gracias a que algunos dueños de haciendas y

representantes de compañías constructoras de vías férreas vieron favorable su traída. Se les reconocía debido a sus bajos salarios, frugalidad y laboriosidad. Los chinos quedaron al margen de la política colonizadora del porfiriato; sólo se pensó en ellos como trabajadores, no como colonos, que era la idea inicial del gobierno mexicano.

En el norte de nuestro país se establecieron aquellos que huían de los movimientos laboristas de los Estados Unidos, pero los recién llegados de China debían pagar 300 pesos³² para ser internados ilegalmente a California. Su transporte suponía una larga travesía por mar que podía durar varios meses, con varias escalas; muchos llegaban enfermos y eran sometidos a cuarentenas.

En 1900 llegaron 800 chinos a Yucatán, y después de trabajar en las plantaciones henequeneras, muchos de ellos se fueron a establecer a Mérida donde lograron tener éxito en sus negocios comerciales. Al otro extremo del país, en Mexicali, el trabajo en los campos de algodón atraería gran cantidad de trabajadores chinos, de tal forma que había entre 20 y 30 organizaciones mutualistas. Tamaulipas incorporaría también un gran número de trabajadores, primero en la construcción de la vía del ferrocarril Tampico-San Luis Potosí, luego en la explotación del petróleo.

A principios del siglo XX, la imagen con que solía presentarse al chino era la de un ser violento, tal como se había difundido a causa de la Rebelión de los *boxers* en 1900.³³ Se concluía que el chino y el occidental eran esencialmente diferentes, pero se necesitaba de su mano de obra como condición indispensable para el desarrollo. Se pensaba que la presencia china alejaría a México de la modernidad, debido a que: 1. Los chinos abatirían los jornales de los trabajadores locales; 2. Las poblaciones chinas se convertirían en focos contaminantes de la salud pública; y 3. La miscegenación (mezcolanza genética) de los hombres chinos con las mujeres mexicanas, que no podía ser más que con las indígenas y las mujeres pobres. Así, el Presidente Porfirio Díaz decretó el 17 de octubre de 1903 la integración de una Comisión que estudiara la influencia que la migración china tendría para nuestro país.³⁴

No obstante estas amenazas de tormenta, las inversiones chinas siguieron llegando a México; en enero de 1906, Kang Youwei, promotor del movimiento reformista en China, viajó a México para investigar las posibilidades de inversión en este país. En Torreón compró tierras y, junto con otros socios, estableció en esa ciudad la Compañía Bancaria México-China, subsidiaria

de una Corporación Comercial. Tenía como función la compra y venta de bienes raíces y la transferencia de fondos a Nueva York y Hong Kong.³⁵ En los lugares donde se establecieron los chinos lograron desarrollar actividades prósperas, sobre todo los que se dedicaron al comercio.

El 26 de julio de 1908, el gobierno mexicano establecería que para controlar su ingreso, los asiáticos sólo podrían entrar por Manzanillo³⁶. El número de chinos creció más que los inmigrantes de cualquier otra nacionalidad. En 1895, se contaban sólo con 900 ingresos, en tanto que para 1910 sumaban ya 13,203. No faltaron las afirmaciones netamente racistas de algunos acerca de la “sangre apestosa y rancia” que traían los chinos de Cantón a México.³⁷

ODIO RACIAL

Los gérmenes xenófobos del movimiento antichino estallaron a la par de la Revolución mexicana de 1910. Su posible origen puede atribuirse a esa suerte de “conciencia mestiza”, que revaloró lo “nacional” a partir del rechazo a lo “extranjero”, así como la convocatoria de vastos sectores de población bajo la idea de lo “mexicano”.³⁸ Sonora se convertiría en el centro por excelencia del odio racial a los chinos, no tanto por su número—de su población total de 221,682 habitantes en 1900, sólo 4,486 hombres y 37 mujeres eran chinos—, sino por su éxito económico. La colonia china se convirtió en el “chivo expiatorio” a la cual se le podía agredir y robar, sin que se produjeran mayores conflictos en la convivencia social y en que muchas veces campeó la impunidad. Al romperse el lazo de la autoridad porfirista, las diversas facciones y jefes revolucionarios encontraron legítimo, y a la postre sumamente útil, dirigir el odio y frustraciones largamente contenidas en las clases humildes y desposeídas, contra los extranjeros. Los chinos se convirtieron en víctimas propiciatorias.

Otro elemento en la formación de sentimientos racistas fue lo que José Vasconcelos refiere como “la influencia del movimiento sindicalista norteamericano en la ideología de la Revolución Mexicana”,³⁹ consistente en la demanda de expulsar a los trabajadores extranjeros, la cual fue adoptada de inmediato por la administración del presidente Madero.⁴⁰

China y México, paralelamente enfrentarían serios problemas de inestabilidad social. En 1911, fue derrocado el gobierno del general Porfirio Díaz que

se había mantenido en el poder por treinta años (1876-1880) y (1884-1911); y coincidentemente, justo en ese mismo año, caería el último emperador de la milenaria dinastía china, con el triunfo de una revolución nacionalista. En vista de tales circunstancias, lo que les sucediera a los chinos en México no sería escuchado ni atendido por el gobierno de su país de origen, que se hundía con su tradición dinástica de 2,000 años de historia.

A partir de 1911, cruentas matanzas de chinos y saqueos de sus comercios se llevaron a cabo en diversas ciudades del país, entre ellas Ciudad Juárez, Torreón y varias más en el estado de Sonora.⁴¹

EL CASO TORREÓN

Después de 1895, empezaron a llegar los primeros chinos a Torreón. Entre ellos, venía un rico comerciante cantonés llamado Foon Chuck que adquirió una gran huerta donde trabajaban exclusivamente paisanos suyos. Su esfuerzo y habilidad le permitirían llegar a dirigir en poco tiempo una institución de ahorro y crédito: el Banco Wah Yick, de gran importancia en la localidad.

Para 1901, la colonia china era ciertamente de las más prósperas y conspicuas. Estaba conformada casi en su totalidad por varones de indiscutible éxito en sus restaurantes, siembra de hortalizas, lavanderías y tiendas de ropa y abarrotes. La mayoría de sus dueños eran procedentes de Mazatlán y Manzanillo. En 1903 se creó la *Asociación Reformista del Imperio Chino*, presidida por el personaje antes mencionado: Foon Chuck que, junto con otros inversionistas, fundó la Compañía Bancaria Chino Mexicana y la Compañía de tranvías Wah Yick. Los 600 y tantos chinos que integraban la colonia en 1911 habían conseguido ahorrar, aunque fuera una pequeñísima suma, debido a su estilo de vida célibe y extremadamente austero.

En las fiestas del centenario durante la ceremonia de la noche del 15 de septiembre de 1910, empuñando la bandera nacional el general porfirista Leonardo Escobar gritó tres vivas a México y la gran multitud desafiante le replicó tres veces: “¡Viva Madero!”; esa misma noche otros torreoneses vociferaron “¡Mueran los chinos!”. Al día siguiente algunos apedrearon las fachadas de varios negocios chinos.

El sábado 13 de mayo de 1911, hacia las 10 de la mañana, los maderistas de La Laguna iniciaron el ataque contra la guarnición federal de la ciudad;

durante el ataque serían acribillados 194 chinos y saqueadas sus propiedades. Los maderistas forzaron a los chinos a darles alimento, agua y los despojaron de su dinero, monturas, aperos y herramientas de albañilería. Un cabecilla revolucionario (Benjamín Argumedo), ordenó a sus tropas el asalto al Banco Wah Yick; ninguno de sus ocupantes salió vivo. La abigarrada bandera imperial china: un dragón azul transversal, que tiende las garras hacia una luna roja, fue arrancada de su asta y despedazada en la calle. Emilio Madero –hermano del que sería Presidente de México– y el coronel Orestes Pereyra, giraron enseguida la orden de impedir el asesinato de más chinos y la de concentrar a los sobrevivientes en el cuartel maderista.

Tres meses después se supo que en realidad murieron 303 chinos y se contaron 278 sobrevivientes. Detalles de la matanza y del saqueo se difundieron profusamente en muchos periódicos chinos del Japón, Europa y América. El príncipe Qing mandó a sus emisarios para entregar en la Legación de México en China una lista de exigencias, formuladas de modo extraoficial en forma respetuosa pero enérgica. El 16 de noviembre de 1911, el gobierno de Francisco I. Madero firmó con China un protocolo que estipulaba la satisfacción de la más perentoria de las exigencias: la indemnización de tres millones cien mil pesos.⁴²

De acuerdo al informe del comisionado por el gobierno del presidente interino Francisco León de la Barra, el licenciado Antonio Ramos Pedrueza, se reconoció que los chinos no habían provocado de ningún modo a los revolucionarios. El presidente interino ofreció al ministro chino pagar la cantidad de tres millones de pesos de indemnización y el presidente Madero adicionó 100 mil pesos; sin embargo, el gobierno mexicano nunca realizó dicho pago.⁴³ En este caso, el *Tratado sinomexicano de Amistad, Comercio y Navegación* sirvió para oficializar y fortalecer la reclamación china por la matanza de Torreón, facilitar al gobierno emanado de la Revolución mexicana, su atención, sin graves intromisiones extranjeras, para finalmente archivarla sin efecto al poco tiempo.⁴⁴

CAMPAÑA ANTICHINOS

En 1912, se rumoraba en Hong Kong y en otros lugares de China, que los Estados Unidos estaban por anexarse Baja California, por lo que dos empresas

de capital norteamericano (la poderosa Compañía *California-México Land & Cattle Co.* y la *Colorado River Land Company*), promovían la importación de los baratos jornaleros chinos a sus plantaciones de algodón en Mexicali. De 188 chinos que existían en esa ciudad, pasaron a 5,000 en poco tiempo.⁴⁵ Sin embargo no para todos la situación era favorable; pues el desempleo pegaba fuerte en el estado de Sonora, y “los orientales vagaban ‘como alma en pena’ buscando regresar a su tierra. El paraíso del dólar estaba a ‘salto de mata’, las mafias chinas creaban centros de operación de ‘polleros’, uno de ellos en Cananea”.⁴⁶

Por aquellos primeros años de convulsión revolucionaria, Plutarco Elías Calles, un profesor de escuela, se incorporó a la política ejerciendo el cargo de secretario en una Asociación denominada *Club Democrático Sonorense*, en cuyo programa destacaba prohibir la migración china.⁴⁷ En los meses de junio y julio de 1914, la propia Legación China protestó ante el gobierno de México por las constantes agresiones de fuerzas revolucionarias contra agricultores y comerciantes chinos en diversos estados de la República.

El mismo Pancho Villa encabezaba la persecución china en Chihuahua, promoviendo asesinatos, e imponiéndoles préstamos forzosos. Los chinos eran los extranjeros más inermes ante los embates de las diversas facciones de revolucionarios.⁴⁸

Con el tiempo, los grupos antichinos se organizaron para dotar a su movimiento de una estructura partidaria que, dentro de la legalidad, luchara contra la “preponderancia de los chinos”, esos “adoradores de Buda”. José María Arana, presidente municipal de Magdalena, Sonora, fundó y dirigió las primeras *Ligas Nacionalistas Antichinos*, que tuvieron en el gobierno del estado su principal aliado. En el mes de febrero de 1916 y ya como gobernador de Sonora, Plutarco Elías Calles decretó la prohibición de la inmigración china a su estado por considerarla nociva, inconveniente e inadaptable.

Con la llegada de Venustiano Carranza a la presidencia, y por órdenes directas del jefe constitucionalista, languideció en cierta medida la campaña antichinos. La colonia china en todo el país crecería de 13,203 chinos en 1910 a 14,498, según el censo de 1921; pero en el caso de Sonora, la disminución causada por la violencia sufrida fue evidente: de más de 6,000 chinos que había en 1919, decreció aproximadamente a 3,600 en 1921.⁴⁹

En contra de la orden presidencial, en el estado de Sonora continuaría la campaña antichinos por varios años más. En 1919, se aprobó la Ley del

Trabajo, conocida también como *Ley del 80 por ciento*, la cual estipulaba que la fuerza laboral de todas las empresas propiedad de extranjeros, debía ser mexicana en esa proporción.⁵⁰ El nuevo gobernador, Alejo Bay, emitiría el 13 de diciembre de 1923 la ley 27, con la que se creaban “barrios chinos” y la ley 31 en que se prohibía el matrimonio de chinos con mujeres mexicanas. El espíritu de dichas leyes era “salvaguardar los intereses de la sociedad, evitar la degeneración de nuestra raza y establecer un valladar moralizador a la mujer mexicana”.⁵¹

Mediante un suplemento o *modus vivendi*, el gobierno del general Álvaro Obregón restringió en 1922 la libre inmigración de chinos establecida en el tratado de 1899,⁵² con el propósito de proteger el empleo de los nacionales.⁵³ Sólo las esposas e hijos de trabajadores que ya radicaran en México podían entrar al país, así como también los chinos que no vinieran a trabajar.

Por conducto de su ministro Genaro Estrada, el 12 de noviembre de 1929, el gobierno mexicano, garantizó a los chinos en México la misma protección que a cualquier otro extranjero que residiera en territorio nacional.⁵⁴ No obstante, en ese mismo año –1929– se continuaba la impresión y distribución en varias ciudades de la República de volantes y folletines con la idea de una “patria amenazada” por elementos extranjeros que poseían, notoriamente, un evidente éxito material, que hacía peligrar los “valores nacionales”. También decían defender el “mestizaje benéfico” y el pasado indígena. Esta campaña sería incluida en las quejas que la Legación China entregaría al gobierno mexicano, las cuales hacían patente la intranquilidad de esa representación diplomática ante la rápida expansión de un movimiento de raíces populares, cuyos antecedentes sólo preludiaban un final trágico para la población asiática. Valga como muestra, un volante que circulaba en Zacatecas en esa época, que decía:

Para hacer PATRIA es necesario efectuar sus compras y dar preferencia a los Nacionales, y consumir artículos manufacturados en nuestro País. No compre en establecimientos CHINOS, favoresca [sic] a sus hermanos de Raza. Propague nuestra Campaña. MÉXICO PARA NOSOTROS LOS MEXICANOS.⁵⁵

La campaña contra la inmigración china continuaría por algún tiempo, y concluiría realmente con la expulsión del país de Plutarco Elías Calles y la separación de su hijo Rodolfo del gobierno, por el Presidente Lázaro Cárdenas en 1935.⁵⁶ De acuerdo con cifras oficiales, de 1931 a 1940, sólo fueron admitidos en el país 166 chinos.⁵⁷

LA GUERRA DE LOS TONGS

En los meses de mayo y junio de 1922, ciertos inmigrantes de las colonias chinas dieron a los nacionalistas mexicanos suficiente material para robustecer la imagen que de ellos se tenía. Una serie de grupos políticos o “logias” chinas llamadas *tongs*, se enfrentaron entre sí de manera violenta en los estados de Baja California, Sinaloa y Sonora, lo que ayudó a relacionar estrechamente a los asiáticos con el crimen, el tráfico de opio, los casinos y las mafias, caracterizadas estas últimas por mecanismos clandestinos y “enigmáticos”, todo lo cual intentó combatir el gobierno de Obregón mediante órdenes de expulsión.

Los conflictos entre los chinos residentes en México⁵⁸ comenzaron motivados por la rivalidad entre la logia Chee Kung Tong, a la sazón bajo el mando de delegados y comisarios del gobierno chino, y las fuerzas del Partido Nacionalista Kuomintang,⁵⁹ que luchaba por ganar el poder para su fundador Sun Yat Sen.⁶⁰

Pistoleros del Kuomintang asesinaron a unos chinos del *tong* rival en Cananea, Hermosillo y otras poblaciones sonorenses y las autoridades mexicanas, rebasadas por la complejidad de los acontecimientos, optaron por la expulsión, sin distinción alguna, de unos 300 chinos involucrados en estos conflictos.⁶¹ Debido a que la cantidad de integrantes de los *tongs* o “masones” era mayor a la de los nacionalistas del Kuomintang, los primeros fueron los más perjudicados.

En muchos casos, las expulsiones se vieron limitadas por falta de recursos del gobierno mexicano: “la expulsión de más de 200 chinos, implicaba un fuerte desembolso que el estado actual del Erario, no permite hacer”. El 8 de noviembre de 1922, la Legación de China agradecía atentamente al presidente Obregón la revocación de los acuerdos de expulsión.⁶²

Los comités nacionalistas antichinos supieron aprovechar los ánimos caldeados por los enfrentamientos entre chinos para ejercer presión en contra de ellos, contando con el apoyo de los sectores de comerciantes sonorenses que se sentían afectados por el éxito de los negocios chinos en el estado.

El diputado José Ángel Espinoza, uno de sus miembros de convicciones más acendradas, redactó la obra cumbre del antichinismo mexicano en la que, haciendo alarde de su encendida retórica asentó, refiriéndose a las reyertas chinas:

... constituyen una ofensa a nuestras instituciones, un escupitajo a la bandera nacional y si los mexicanos no tuviésemos razones de otra índole en agravio de la colonia china, con estos frecuentes y groseros insultos a nuestra patria, tendríamos motivos más que suficientes para justificar los excesos que pudiesen cometer las organizaciones antichinas.⁶³

Los resultados de la comisión investigadora creada por Obregón en 1922, demostraron que los arrestos masivos y la emisión de órdenes de expulsión habían sido resultado de complicidades entre autoridades interesadas en deshacerse de los asiáticos. En 1923, la XXVIII legislatura de Sonora aprobó la creación de “barrios chinos”, lo cual prohibía el establecimiento de cualquier negocio por individuos de “origen y nacionalidad china fuera del barrio de su concentración”, así como una ley que prohibía el matrimonio de chinos con mexicanas, aunque ostentaran carta de naturalización mexicana. También establecía una multa pecuniaria a aquellos chinos que hicieran vida marital, calificada como “unión ilícita”, con mujer mexicana.

La Legación china logró que el propio presidente de China, Sun Yat Sen, interviniera ante el presidente Obregón, el cual contestó con un lacónico: “Ya se han pedido informes para dar atención debida a su atenta petición”⁶⁴ el 14 de marzo de 1924.

Un nuevo estallido de violencia se originó con el asesinato por miembros del bando contrario, del presidente del Kuomintang en México, el comerciante Francisco L. Yuen en Agua Prieta, Sonora en mayo de 1924, a consecuencia de lo cual el presidente Obregón expulsó del país a 50 chinos dirigentes del Chee Kung Tong.⁶⁵

TRÁFICO FRONTERIZO

Una nueva ley restrictiva a la inmigración de chinos y japoneses a los Estados Unidos dictada en 1924,⁶⁶ ocasionaría constante tráfico ilegal en ambas direcciones de la frontera. Como ya se mencionó, un importante número de inmigrantes huyó hacia México ante la presión de las leyes californianas, instalándose en las ciudades nortenas de Baja California y So-

nora, contribuyendo al desarrollo de ciudades como Mexicali. Al propio tiempo, nuevos inmigrantes llegados de China se introducían ilegalmente en la parte norte del Pacífico mexicano, tratando de entrar ilegalmente a los Estados Unidos. A modo de ejemplo, en La Paz, Baja California, los chinos representaban en 1927 el 38.2% de todos los extranjeros, con un importante grado de adaptación y asimilación a la sociedad paceña.⁶⁷ Según el Registro Nacional de Extranjeros creado en 1926,⁶⁸ la población total de chinos en México era de 24,218 hombres y 1,772 mujeres en 1927;⁶⁹ sin embargo, era un número reducido comparado con Cuba (125,000) ó Perú (100,000). No obstante, la campaña xenófoba alcanzaría su máxima expresión con la creación por Plutarco Elías Calles del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, el cual facilitaba sus instalaciones y apoyo para el funcionamiento de los organismos nacionalistas antichinos y la creación del *Comité Directivo de la Campaña Nacionalista Antichina de la Cámara de Diputados*.⁷⁰

Como palanca del proyecto nacionalista para fomentar la cohesión de los mexicanos, se lanzó la campaña “Defensa de la raza y de la Patria, por la protección del comerciante nacional”, a cargo de 215 organizaciones antichinas que agrupaban dos millones de militantes.⁷¹ Para octubre de 1930, el nuevo presidente de México, Pascual Ortíz Rubio, firmaría la expulsión de 300 chinos bajo el cargo de jugadores y traficantes de drogas y promovería nuevas leyes, publicadas ese mismo año, que establecían la consignación de las mujeres que presentaran ante el Registro Civil el hijo de un chino, así como la pérdida de la nacionalidad mexicana a la mujer que se casara con uno de ellos.⁷² En octubre de 1932, la Legación china presentó ante la Liga de las Naciones (antecedente de la O.N.U.), un informe sobre la violencia ejercida contra ciudadanos chinos residentes en México.⁷³

La situación se agravó con el *crack* bursátil de 1929 en los Estados Unidos. Al año siguiente 60,000 mexicanos fueron obligados a regresar a México y, en 1931, la cifra ascendió hasta 125,000. Algunos autores consideran que más de medio millón de mexicanos con sus familias fueron deportados durante ese período. Por presiones de la Casa Blanca, el presidente Emilio Portes Gil, rompió con la URSS en enero de 1930. Los chinos ya no sólo eran una “raza maldita”, sino que voces insidiosas aseguraban que la URSS los reclutaba como agentes. En estos momentos de crisis, el gobierno de Sonora reactivó la campaña anti-chinos, como una forma de canalizar la agresividad social provocada por la situación económica. El mando directo

de la campaña se había instalado y se ejercía desde el palacio de Gobierno del Estado.⁷⁴

Mientras tanto, en Chihuahua, en marzo de ese mismo año, se agrupaban más de 100 personas en un comité para emprender una batida contra los matrimonios chinos por considerar que esto constituía “la degeneración de la raza”. La alianza nacionalista chihuahuense inició la publicación de un semanario llamado *Raza*, cuyo objetivo era señalar “la inconveniencia de que muchos de nuestros negocios sean propiedad de la raza Mongolia [sic]”. El 12 de octubre de 1932, aprovechando el Día de la Raza, la alianza de empleados de Chihuahua, hizo un llamado a los empleadores extranjeros y mexicanos invitando a preferir empleados nacionales en lugar de los chinos.⁷⁵

Como no contaba con recursos para regresar a los chinos, el Gobierno Federal decidió expulsarlos a los Estados Unidos. En 1931, cerca de 800 chinos fueron deportados, al año siguiente 4,317. Washington advirtió que los regresaría a México y en 1933 hizo una protesta formal por violación a las normas del derecho internacional.⁷⁶

Acosados por los funcionarios de inmigración, los chinos de Sonora que habían sobrevivido a otras campañas para expulsarlos, admitieron la derrota. Para octubre de 1931, cuando la mayoría de los chinos habían salido del estado, el gobernador Calles declaró que la campaña había sido un éxito.⁷⁷ Durante 1932, los grupos vigilantes reunieron a los chinos que quedaban, los llevaron en camiones hacia la frontera y los dejaron en suelo de Estados Unidos. Las autoridades de Sonora y las federales negaron que hubieran expulsado a los chinos, pero resulta claro que al no dejarles otra salida, se vieron obligados a vender sus negocios y abandonar el estado. La persecución por métodos legales equivalía a una expulsión. El cónsul de los Estados Unidos, Bartley Yost, agregó:

El comercio de abarrotes, productos secos y mercancía general está controlado en gran medida por los chinos, ellos controlan más de 2 millones de pesos en inversión comercial, suma igual a la de todos los otros inversionistas extranjeros o grupos inmigrantes. En otras palabras, donde quiera que los inversionistas estadounidenses y otros inversionistas extranjeros estuvieran guiando la economía local, en la transición desde la economía de subsistencia hasta la de mercado, los dueños de tienda chinos no estaban muy lejos.⁷⁸

“MOTORES DE SANGRE”

Los treinta años de la *Pax* porfiriana proporcionaron a México cierta prosperidad. La apertura a los capitales extranjeros, aunada a la necesidad de los imperios coloniales de crear mercados para sus productos, generados por la Revolución industrial durante la segunda parte del siglo XIX, favorecieron la llegada a nuestro país de maquinaria para fábricas, minería, petróleo y transporte, y demandaban urgentemente a cambio la extracción de materias primas, el tendido de vías para el ferrocarril, así como el cultivo y procesamiento de productos agrícolas para la exportación.

Esta coyuntura económica requería de gran cantidad de mano de obra, y entre más barata mejor. La opción de importar trabajadores se hizo patente, coincidiendo con la oferta que de ellos había en Asia, generada por los grandes problemas que enfrentaba la región, expuestos anteriormente.

La inmigración de los chinos a México fue promovida por el gobierno y alentada por el capitalismo nacional, en virtud de su efectividad y bajo costo, como “motores de sangre”. La situación cambió con el éxito económico que éstos alcanzaron en poco tiempo y la inestabilidad social de la Revolución mexicana que dio comienzo en 1910, el cierre de la frontera de los Estados Unidos a estos trabajadores y la gran depresión económica de 1929.

En las primeras décadas del siglo XX, esta mano de obra ya no era necesaria y se le consideraba nociva para el mercado de trabajo local. Se inició la campaña antichinos para expulsarlos de México, con el patrocinio de los comerciantes, cuya competencia les era incómoda y con el apoyo de los sucesivos gobiernos de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil.

De uno de los 4,856 chinos que lograron sobrevivir y fueron censados en 1940, proviene mi reducida familia de cuatro hermanos. Desconozco los motivos que orillaron a mi padre a venir a México; pero, sin duda, como otros muchos que llegaron a nuestra tierra, buscaba una oportunidad de trabajo en los Estados Unidos, en donde posiblemente familiares o vecinos de provincia ya habían logrado asentarse.

El cierre de la inmigración de chinos en el país del norte, quizá varó a mi padre en México, en el lugar y en el momento menos apropiados, cuando la Revolución mexicana y la campaña xenofóbica alcanzaban su máxima intensidad, lo cual seguramente lo impulsaron a probar su estadía en diversos estados de la república, apoyándose en las comunidades chinas del

Kuomintang, hasta que en 1942 se le registra como habitante de la Ciudad de México como propietario del “Café Nonoalco”, localizado en la avenida del mismo nombre, número 287.

Su estatus de inmigrado le permitió casarse y registrarme como ciudadano mexicano en 1944, sin que el matrimonio de un chino con una mujer mexicana fuera motivo de extradición bajo el cargo de miscegenación (mezcla de razas).

Así pues, mi padre quedó inscrito en el Registro Nacional de Extranjeros como inmigrante, con el número 40,122, y el nombre de Luis Chong Chong, nacido en Cantón, China el 23 de diciembre de 1896, quién arribó a Manzanillo, Colima, el 5 de mayo de 1914. Para su mejor identificación se señala que es “soltero y afiliado al Partido Nacionalista Chino”. Como señas particulares se asienta que es de: “1.75 m. de altura, cabello y ojos negros, complexión delgada y color de piel amarilla”.

NOTAS

¹ A.J. Anderson, *Lin Yutang: Lo mejor de un viejo amigo*, p. 49.

² Marisela Connelly y Romer Cornejo Bustamante, *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*, pp. 24-25.

³

⁴ *Ibid*, p.40. Algunos chinos llegaron a la Nueva España desde 1565, cuando la plata de nuestro país fluía a China al regreso del “Galeón de Manila”. Hacia 1570 los españoles establecieron una colonia en Manila, Filipinas, que era abastecida por comerciantes chinos. Este galeón fue llamado posteriormente “Nao de China. Pan Lynn, *The enciclopedia of the Chinese overseas*, p. 55.

⁵ María Elena Ota Mishima, Coord., *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México*, p. 21.

⁶ Juan Puig, *Entre el Río Perla y el Nazas*, p. 133.

⁷ La Comisión Astronómica mexicana tenía como objetivo principal observar el “tránsito de Venus por el disco del sol” desde territorio chino, además de sondear las posibilidades de establecer relaciones diplomáticas. Vera Valdés Lakowsky, *Encuentros sino-mexicanos*, p. 48-49.

⁸ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la revolución mexicana*, pp. 30-39.

⁹ Connelly, *op. cit.*, p.40.

¹⁰ Hung Hui, *op. cit.*, p. 111. Para mayor detalle ver página 85 *supra*.

¹¹ Valdés, *Encuentros...*, p. 50.

¹² Preciado, “La población china en Sudcalifornia en el primer tercio del siglo XX” en: <http://www.uabcs.mx/doctos/semin.../la-población-china-en-sudcalifornia-juan-preciado.ht>, 4 de marzo de 2005, 20:35 hrs. El promotor de este tratado fue Matías Romero (1837-1899), quien siendo embajador de México en los Estados Unidos se convirtió en promotor del establecimiento de relaciones con China. Vera, *Encuentros...*, p. 49.

- ¹³ Anahí Parra Sandoval, *Expulsados ilegales durante las campañas antichinas en México*. México, UNAM, 2004, p.14.
- ¹⁴ Gómez, *op. cit.*, p. 47.
- ¹⁵ Puig, *op. cit.*, p. 139.
- ¹⁶ Ota Mishima, *op. cit.*, p. 11.
- ¹⁷ Connelly, *op. cit.*, p. 40 y Puig, *op. cit.*, p. 140-141.
- ¹⁸ Puig, *op. cit.*, pp. 140-142.
- ¹⁹ Romero, F., "Factores que provocaron las inmigraciones de chinos, japoneses y coreanos hacia México: siglos XIX y XX", en <http://www.gkn-la.net/history-reso.../factores-que-provocaron-las-migraciones-FRomero.ht>, 3 de marzo de 2004, 20:00 hrs. Ver, también: Rosario Cardiel, "Esbozo de la migración china a México", en *Asiáticos en la Ciudad de México*, p. 26.
- ²⁰ Connelly, *op. cit.*, p. 41. También ver: Vera Valdés Lakowsky, *Vinculaciones sino-mexicanas*, p. 144.
- ²¹ Hung Hui, *op. cit.*, p. 112 y Connelly, *op. cit.*, p. 40.
- ²² Puig, *op. cit.*, p. 136.
- ²³ Preciado, *op. cit.*, 4 de marzo de 2005, 20:35 hrs.
- ²⁴ La transportación marítima estaba en manos de la *China Commercial Steamship, Eng Hok Fong* y otras. Vera Valdés Lakowsky, *Encuentros...*, p. 52.
- ²⁵ Humberto Monteón González y José Luis Trueba Lara, *Chinos y antichinos en México*, p. 24.
- ²⁶ Evelyn Hu DeHart, "México. Inmigrantes a una frontera en desarrollo", en *Cuando oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, p. 63.
- ²⁷ *Ibid*, pp. 63-70. También: Monteón, *op. cit.*, p. 24.
- ²⁸ *Ibid*, p. 59.
- ²⁹ Monteón, *op. cit.*, p. 23.
- ³⁰ Hu DeHart, *op. cit.*, p. 71.
- ³¹ Connelly, *op. cit.*, p. 42.
- ³² Gómez, *op. cit.*, p. 89.
- ³³ Para mayor información sobre la Rebelión de los *boxers*, ver página 15 *supra*.
- ³⁴ Gómez, *op. cit.*, pp. 56-62.
- ³⁵ Connelly, *op. cit.*, p. 42.
- ³⁶ En 1909, se publicó la Ley de Migración y sus reglamentos. Monteón, *op. cit.*, p. 25.
- ³⁷ Puig, *op. cit.*, p. 140. No obstante que existían varios puertos de arribo en nuestro país, sería Manzanillo el más importante durante el periodo 1895-1949, con el 27.9% del total de los ingresos. Ota Mishima, *op. cit.*, p. 174.
- ³⁸ Gómez, *op. cit.*, pp. 64-68.
- ³⁹ *Ibid*, pp. 81-82.
- ⁴⁰ "Ya en 1906 el antichinismo de muchos mexicanos era un hecho palmario. Ricardo Flores Magón y sus más cercanos colaboradores así lo manifiestan en el *Plan del Partido Liberal*". Puig, *op. cit.*, p.143.
- ⁴¹ Monteón, *op. cit.*, p. 25. "En julio de 1914, de nuevo en Cananea, Sonora, los soldados revolucionarios y los trabajadores mexicanos asaltaron 40 tiendas chinas, ocasionando pérdidas calculadas por el Cónsul de Estados Unidos en medio millón de dólares estadounidenses". Hu deHart, *op. cit.*, p. 71.
- ⁴² Puig, *op. cit.*, pp. 157-204. "El gobierno chino pidió una indemnización de \$100,000 pesos por cada chino muerto, más 30 millones de pesos para compensar las pérdidas de vidas y propiedades. Más adelante, China moderó sus pretensiones y el 13 de diciembre de 1912 se firmó el protocolo, con fecha de pago al 15 de febrero de 1913". Connelly, *op. cit.*, p. 43.
- ⁴³ Gómez, *op. cit.*, pp. 85-86.
- ⁴⁴ Puig, *op. cit.*, p. 143.

- ⁴⁵ Lynn, *op. cit.*, p. 258.
- ⁴⁶ Monteón, *op. cit.*, p. 24.
- ⁴⁷ Gómez, *op. cit.*, pp. 90-91.
- ⁴⁸ *Ibid*, p. 97.
- ⁴⁹ *Ibid*, pp. 99-103.
- ⁵⁰ Hu DeHart, *op. cit.*, p. 72.
- ⁵¹ Monteón, *op. cit.*, p. 29.
- ⁵² El Tratado Sino-mexicano sería revisado en 1922, en sus artículos 2º, 3º, 4º y 12º, con lo que prohibió, desde ese momento, la inmigración china a México, Hu DeHart, *op. cit.*, p. 113.
- ⁵³ Gómez, *op. cit.*, p.104.
- ⁵⁴ Connelly, *op. cit.*, p. 44.
- ⁵⁵ Parra, *op. cit.*, p. 69.
- ⁵⁶ Monteón, *op. cit.*, p. 15.
- ⁵⁷ Connelly, *op. cit.*, p. 45. Ver también: Ota Mishima, *op. cit.*, p. 179 y Victor Kerber, "El supuesto complot nipo-mexicano contra Estados Unidos durante la Revolución", p. 46.
- ⁵⁸ En un principio, todos los chinos pertenecían a la *Unión Fraternal China*, pero después del triunfo de la Revolución Nacionalista, el Kuomintang se expandió por todo el mundo donde había inmigrantes de ese país. Gómez, *op. cit.*, p. 110.
- ⁵⁹ El Partido Nacionalista Kuomintang (KMT) fue organizado en 1912 para aglutinar a los diversos grupos revolucionarios bajo la dirección de un joven político llamado Song Jiaoren. El KMT ganó 269 escaños de los 596 de la Cámara baja y 123 de 274 en la Cámara alta, en las primeras elecciones convocadas en febrero de 1913. Jonathan Fenby, *Generalissimo Chiang Kai-Shek and the China he lost*, p. 35.
- ⁶⁰ Parra, *op. cit.*, p. 38. El Chee Kung Tong representaba a las viejas estructuras económicas y el poder recientemente derrocado en China. Monteón, *op. cit.*, p. 28.
- ⁶¹ Gómez, *op. cit.*, p. 112.
- ⁶² Parra, *op. cit.*, pp. 39-41.
- ⁶³ José Ángel Espinoza, *El ejemplo de Sonora*, p. 325.
- ⁶⁴ Gómez, *op. cit.*, p. 115.
- ⁶⁵ *Ibid*, p. 54, 113, 115, 117 y 118.
- ⁶⁶ Ota Mishima, *op. cit.*, p. 57.
- ⁶⁷ Preciado, *op. cit.*, p.1.
- ⁶⁸ Ota Mishima, *op. cit.*, p.12.
- ⁶⁹ Gómez, *op. cit.*, p. 121. Las cifras son aproximadas, había gran cantidad de chinos ilegales.
- ⁷⁰ *Ibid*, p. 124.
- ⁷¹ Gómez, *op. cit.*, p. 127.
- ⁷² Incluso las mujeres mexicanas que se habían casado con chinos tuvieron que irse a China. Fueron constantes los informes que se comunicaron a los representantes mexicanos en ese país, sobre mujeres mexicanas que no deseaban permanecer en China. Connally, *op. cit.*, p. 45.
- ⁷³ Gómez, *ibid*, pp. 125-129.
- ⁷⁴ Monteón, *op. cit.*, pp. 31-32. El problema del desempleo se agudizaría en ambos lados de la frontera mexicana. Ota Mishima, *op. cit.*, p. 174.
- ⁷⁵ "Chinos", Universidad Autónoma de Chihuahua, en: <http://www.uach.mx/chihuahua/aport.htm>. 31 de marzo de 2004, 17:30 hrs.
- ⁷⁶ Monteón, *op. cit.*, p. 33. El embajador norteamericano en México, J. Reuben Clark Jr., dirigió al Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel C. Téllez una carta en noviembre de 1932, pidiendo se detuviera la "expulsión forzosa de chinos a Arizona". Gómez, *op. cit.*, p. 139.

⁷⁷ El “éxito” de la campaña en Sonora se puede constatar con la drástica caída de la población china de primera generación en ese Estado: de 3,571 en 1930 a 88 en 1940. Gómez, *op. cit.*, p. 146. A nivel nacional, de 24,218 en 1927 a 17,865 en 1930 y 4,856 en 1940. Gómez, *Ibid*, pp. 176-178. No considera los hijos nacidos en México.

⁷⁸ Hu DeHart, *op. cit.*, pp. 63-68.

CONCLUSIONES



Campos de arroz en Jiangxi (1902), *cit. pos.*, Scott W. Morton y Charlton M. Lewis, *China, its History and Culture*, New York, McGraw-Hill, Inc., 1995, p. 140.

*Hacia China quisiera partir,
para hablar con el viejo dragón...
Una pipa de sueño fumar
y en humo olvidar mi dolor..
¡Oh, volver nuevamente, volver
dueño huraño, a mis siembras de arroz!
Entre lotos marchitos bogar
y añorar su pasado esplendor.*
NICOLÁS GUILLÉN¹

El apogeo de la última dinastía china—Qing—favoreció un acelerado crecimiento poblacional, creando una fuerte demanda de tierra para la agricultura. Sin embargo, las políticas del gobierno para atender este requerimiento fueron un fracaso. La falta de inversiones para desarrollar nuevas áreas de cultivo, el estancamiento en los sistemas de riego y el nulo avance tecnológico, sumado a grandes desastres naturales, colapsaron las reservas de granos, con las consecuentes hambrunas generalizadas y epidemias frecuentes. En la segunda mitad del siglo XIX la población campesina vivía a nivel de subsistencia; no obstante, tuvo que aceptar una carga fiscal triplicada, debido, entre otras causas, a la devaluación de la moneda de cobre china, frente a la plata usada para el comercio internacional. Esta situación general obligaba frecuentemente a los campesinos a vender sus tierras y a emigrar.

En este marco, la capacidad del aparato político imperial para mantener el orden social se vio profundamente cuestionada, por lo que se desencadenó una serie interminable de rebeliones populares, en las que participaban cam-

pesinos pobres, mineros, carboneros, soldados desmovilizados, desempleados y vagabundos. La represión sangrienta empleada para sofocar estos levantamientos fomentaría también la migración interna hacia las regiones del sur en China, particularmente a los enclaves comerciales que las potencias occidentales habían formado, merced a la intromisión armada consecuencia de las llamadas “Guerras del opio”.

El desmoronamiento de la estructura milenaria de la sociedad china, movilizó un enorme contingente de campesinos sin tierra en busca de trabajo, en el preciso momento que la Revolución Industrial en Europa y sus colonias en América demandaban gran cantidad de mano de obra no calificada, para la extracción de materias primas y la construcción de las vías y servicio de los ferrocarriles. Esta situación se agravaría con la abolición de la esclavitud africana en las colonias inglesas, a partir de 1833. De esta forma, inició la más importante migración humana del siglo XIX, la de los *culíes* chinos, primero informalmente al sudeste asiático² y, a partir de 1846, con la llamada “trata amarilla” hacia Cuba y Perú.

En poco más del cuarto de siglo comprendido entre 1846 y 1874, fueron llevados a los puertos de La Habana, Cuba y El Callao, Perú, 250,000 trabajadores chinos contratados como “colonos”, aunque en realidad se trataba de una esclavitud disfrazada. Los ocho años de trabajo obligatorio a que se comprometían los *culíes* a cambio de su transporte, un mísero sueldo de apenas la cuarta parte del que recibían los trabajadores libres, alimento y vivienda de subsistencia, castigos y malos tratos, hacían prácticamente imposible sobrevivir a la contrata.

Las nacientes burguesías criollas de Cuba y Perú encontraron forma de sacar el máximo provecho de estos indefensos asiáticos, que no obstante convenios entre gobiernos y reglamentos que los protegían, siempre fueron vendidos sin su consentimiento y tratados con dureza extrema, la mayoría de las veces por capataces negros recientemente liberados. Con su trabajo, los *culíes* contribuyeron a crear grandes capitales, producto de la venta del guano, azúcar y algodón, así como la construcción de las vías férreas. Al propio tiempo, la “trata amarilla” supondría fuertes utilidades a quienes reclutaban trabajadores en China, los transportaban a América y subastaban como simples “motores de sangre”.

Otro importante polo de atracción de la inmigración china fueron los Estados Unidos, en donde se pueden observar claramente dos etapas: la pri-

mera a partir de 1848, en que se descubre oro en California y se inicia el desarrollo económico de los territorios quitados a México durante la guerra de rapiña de 1847-1848. En este período se emplearía el mismo contrato, vigente en Cuba y Perú, para traer aproximadamente 50,000 chinos para ocho años de trabajo obligatorio. Sin embargo, la demanda de mano de obra creada por la Guerra Civil de los Estados Unidos (1861-1865) y la abolición de la esclavitud promulgada por Abraham Lincoln en 1863 y ratificada por el Congreso en 1865 prohibiría el *tráfico de culies*.

La segunda etapa principió con la contratación de trabajadores en China a partir de 1863, realizada para la construcción de la vía del tren *Central Pacific* que uniría el desarrollo económico de la costa oeste con las populosas ciudades del este, empleando el sistema de “boleto a crédito”, mediante el cual los trabajadores chinos debían de pagar su transporte con descuentos en su sueldo, quedando libres al terminar de abonarlo.

Sin embargo, en pocos años se cerró un deslumbrante ciclo económico de los Estados Unidos con la crisis de 1868, que originaría un desempleo generalizado y expulsaría 40,000 chinos de las minas de California que se dispersaron en busca de trabajo por varias regiones de los Estados Unidos y Canadá. Sus bajos sueldos les acarrearón serios conflictos con inmigrantes europeos, particularmente irlandeses, que los hostigaban constantemente, llegando incluso a los desórdenes de 1871 que culminarían en las matanzas de chinos en Los Ángeles y Wyoming.

A partir de 1875, se comenzaron a emitir leyes con el fin de reglamentar el ingreso de chinos a los Estados Unidos, hasta su prohibición en 1882, cuando se había alcanzado el nivel máximo de 125,000 inmigrantes.

México no participó en el tráfico de *culies*. No obstante, en 1864, comenzaron a llegar a Baja California como trabajadores independientes y en grupos, a partir de 1877, expulsados de los Estados Unidos por los conflictos raciales que se produjeron. El gobierno de Porfirio Díaz alentó esta inmigración de trabajadores para poblar el norte de nuestro territorio. Para tal propósito, envió una Comisión a China en 1874 con la finalidad de establecer relaciones diplomáticas y, para 1884, la *Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico* inicia el transporte de inmigrantes chinos a México, *el mal necesario, para el vacío de mano de obra que se sentía*.

Finalmente, el Tratado sinomexicano se firmó en 1899. En él se estipulaba que venderíamos plata a China y ellos nos enviarían mano de obra

barata, tan necesaria para apuntalar la modernización de nuestro país. Se estima que para 1921, año en que venció el tratado, ingresaron a nuestro territorio 40,000 chinos, muchos de ellos sólo de paso hacia los Estados Unidos, en cuya frontera floreció un intenso tráfico de indocumentados.

El movimiento antichino en nuestro país se iniciaría con la Revolución Mexicana de 1910, que exaltaría el nacionalismo y el rechazo a lo “extranjero”, cuyos representantes más vulnerables fueron los chinos, que fueron incluso masacrados en 1911 por “un grupo de 4,000 hombres que llegaron a la ciudad de Torreón con las fuerzas maderistas comandadas por Emilio Madero”,³ así como perseguidos y extraditados, por los gobiernos de los presidentes Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil. Luego de todo lograron sobrevivir en México únicamente 4,856, según el censo de 1940.

El estudio de la migración china a América en el siglo XIX, permite concluir, desde el punto de vista estructural de la economía política y la teoría del sistema-mundo, que ésta se debió a la distribución desigual del poder económico y político en la economía mundial, por lo que la migración se expresa como una manera de movilizar fuerza de trabajo barata a cambio de capital. Ello, es claro, no hizo sino perpetuar el desarrollo desigual y la explotación de los recursos de los países pobres, para hacer los ricos aún más ricos, habiéndose consolidado con este proceso el capitalismo y el colonialismo en el siglo XIX.⁴

Estos movimientos humanos, surgidos del cambio social dentro de una economía capitalista trasnacional, obedecen a una dinámica de “rechazo-atracción” (*push-pull*), que identifica como “factores de rechazo” que impelen a la gente a dejar sus áreas de origen: el crecimiento demográfico, bajos niveles de vida, falta de oportunidades económicas y represión política; y, como “factores de atracción”: la demanda de mano de obra, la disponibilidad de tierras, buenas oportunidades económicas y libertades políticas.⁵

La migración afectó necesariamente las estructuras sociales, tanto en las áreas de salida como en las de llegada, debido al transplante de diversos factores de tipo económico (como la desproporción en los niveles de sueldo)⁶, así como raciales y culturales, que segregarán a los recién llegados con el propósito de legitimar su explotación y exclusión.⁷

A diferencia de la migración europea, la de origen asiático, en general, no fue planificada ni deseada y tampoco concordó con el ideal racial postulado por los ideólogos de las sociedades americanas del siglo XIX. Más bien, experimentó el rechazo y la discriminación en la mayor parte de los países

en que se insertó, y en algunos de ellos fue segregada explícitamente a través de sus legislaciones. El mayor volumen de población de origen chino fue el de los *culíes* que, mediante la firma de contratos individuales de trabajo, apenas cubrió aspectos legales para disfrazar su carácter de semi-esclavitud, la cual serviría de transición entre la manumisión de los esclavos africanos y el nacimiento del peonaje libre.

Las inhumanas condiciones del tráfico, maltrato y presión en el trabajo, se convirtieron en motivo de reclamo internacional que culminó en el cese de dicho tráfico, por lo menos a nivel oficial, en 1874.⁸

Un hecho común de la inmigración en todos los países estudiados es que, casi la totalidad de las generaciones de inmigrantes se asentaron de modo permanente en los diversos lugares de destino, de forma contraria a lo que se esperaba:

El sistema de `trabajador huésped` parte de la errónea suposición de que el trabajador tranquilamente se regresará a su lugar de origen. La realidad es que los trabajadores inmigrantes buscarán radicar permanentemente, usando el trabajo para el que fueron contratados, como primera fase de todo el proceso migratorio.⁹

Actualmente, los descendientes de aquellos pioneros inmigrantes son parte integrante de los países y culturas receptoras. Sus rostros, apellidos y expresiones de todo tipo, no sólo son un aspecto de su paisaje cotidiano, sino también componentes de su propio mestizaje racial y cultural, con lo que se enriquecieron las mixturas, en sus dimensiones tangibles e intangibles: una de las características de América. A través de sucesivas generaciones, los inmigrantes asiáticos empezaron a hacer importantes contribuciones cualitativas en los lugares en que se asentaron, las cuales se sumaron al quehacer económico de los pueblos, ciudades y países de la región.¹⁰

Tal vez sea tiempo de recordar que el problema migratorio no debe ser entendido solamente en términos de gasto-beneficio para el país receptor de migrantes [...] el desplazamiento de grandes contingentes de una región a otra, es para contrarrestar los desequilibrios que la irresponsabilidad y ambición desmedida de una minoría ha ocasionado en el usufructo de los recursos naturales.¹¹

Es importante destacar que la cita anterior se refiere a la situación de los “in-documentados” de nuestro país hacia los Estados Unidos en los albores del siglo XXI, con importantes similitudes a los que los problemas que enfrentaron los inmigrantes chinos 150 años antes. Esto confirma lo universal y vigente de las condiciones “*push-pull*” que originan los movimientos migratorios, en este caso desafortunadamente, hablando de mexicanos.

El desarrollo del presente trabajo me ha permitido conocer las condiciones sociales, políticas y económicas que prevalecían en Cantón, China, en 1896, año y lugar donde nació mi padre Luis Chong Chong, así como inferir las posibles motivaciones de su llegada a Manzanillo, Colima, México, durante la campaña anti-chinos en 1914. En este amplio contexto, admiro y valoro lo que pudo haber sido la vida de mi padre como inmigrante, y su decisión, como millones de chinos antes de él, de abandonar la seguridad familiar para salir a buscar fortuna. Su historia como “huésped galopante”,¹² ahora la puedo visualizar con cierta claridad: ésta se inicia a sus dieciocho años de edad, cuando lucía una larga trenza según la tradición impuesta por los emperadores Manchús de la Dinastía Qing, y se embarcaba para el largo viaje, llevando consigo un pequeño atado de sueños.

NOTAS

¹ Nicolás, Guillén, “Tres canciones chinas”, *Revista de la Universidad de México*, sep. 1971, p.49.

² En realidad... “En los archivos coloniales europeos encontramos que el inicio del tráfico de mano de obra china contratada fue en 1845, cuando un buque francés llevó a un grupo de trabajadores desde Kuangtung hasta la isla africana de Reunión”. Juan Hung Hui, *Chinos en América*, p. 27.

³ Connelly, *op. cit.*, p. 43.

⁴ Stephen Castles y Mark J. Miller, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. p. 38. Ver también: Immanuel Wallerstein, *La crisis estructural del Capitalismo*, pp. 110-111.

⁵ *Ibid.*, pp. 34-37. Sobre los conceptos internacionales de migración, ver: María Isabel Chong Martínez, *op. cit.*, pp. 1-3.

⁶ “Muchos veían que los chinos eran un problema, pero la mano de obra barata y no los chinos eran el problema”. Gary Y. Okihiro, *The Columbia. Guide to Asian American History*, p. 97.

⁷ *Ibid.*, p. 36.

⁸ Amelia Marimoto (Coord.), *Cuando Oriente llegó a América*, pp. 2-4.

⁹ Lynn Pan, *The encyclopedia of the Chinese overseas*, p. 61.

¹⁰ Marimoto, *op. cit.*, p. 9.

¹¹ Arturo Balderas Rodríguez, “Desde el otro lado”, *La Jornada*, 3 de abril de 2006, p. 6.

¹² Ver *supra*, p. 22.

1. LA CAÍDA DE UN IMPERIO (CHINA).

- 1834 Fin de la esclavitud africana en las colonias inglesas.
- 1839 Primera Guerra del Opio.
- 1842 Firma del Tratado de Nanjin (Nankín).
- 1845 Primera salida de *coolies* chinos a la isla africana de Reunión.
- 1847 Primera salida de *coolies* chinos a Cuba.
- 1850 Rebelión popular de los Taiping.
- 1856 Segunda Guerra del Opio.
- 1860 Firma del Tratado de Pekín.
- 1861 Muere el Emperador Sien Feng.
- 1864 Fin de la rebelión Taiping.
- 1874 Termina del comercio de *coolies*.
- 1880 Inundaciones y hambrunas.
- 1894 Inicia la Guerra con Japón.
- 1895 Firma del Tratado Shimonoseki con Japón.
- 1898 Guerra de los *boxers*.
- 1900 Fin de la Guerra de los *boxers*.
- 1911 Caída de la Dinastía Qing; triunfa la Revolución Nacionalista.

2. AZÚCAR AMARGA (CUBA).

- 1845 Isabel II de España reprime el tráfico de negros en Cuba y Puerto Rico.
- 1846 Primera autorización para importar chinos a Cuba.
- 1847 Llega el primer embarque de 206 chinos a Cuba.

- 1858 Los ingleses prohíben el tráfico de chinos.
- 1859 Cuba cambia su puerto de emigración de Amoy a Macao.
- 1860 Llegada de chinos procedentes de California.
- 1861 Lincoln prohíbe el tráfico de chinos en barcos de Estados Unidos.
- 1864 Firma del tratado de Tientsin entre China y Cuba.
- 1868 Comienza la Guerra de Independencia en Cuba.
- 1871 Prohibición a la importación de chinos.
- 1872 Chinos inmigrantes: 58,400.
- 1874 Fin de la “trata” de chinos.
- 1878 El Pacto del Zanjón libera a los chinos revolucionarios (mambises).
- 1886 Abolición de la esclavitud africana.
- 1899 Chinos inmigrantes: 14,565.

3. LAS ISLAS DEL GUANO (PERÚ).

- 1846 Se instala el Consulado peruano en Cantón, China.
- 1849 Aprobación de la “Ley china” para importar trabajadores.
- 1849 Primer embarque de 75 chinos al Perú.
- 1854 Abolición de la esclavitud.
- 1856 Prohibición temporal a la importación de *culies* (1856-1860).
- 1860 China formaliza la autorización para la salida de sus nacionales.
- 1861 Nueva etapa de importación de trabajadores.
- 1869 China prohíbe la salida de trabajadores.
- 1870 Insurrección de chinos en el Valle de Pativilca.
- 1871 No obstante la prohibición, en el periodo 1871-1874 son importados el 25% del total de los trabajadores que llegaron a Perú.
- 1874 Se firma el tratado de Tientsin para reglamentar el trabajo de los *culies*.
- 1876 Entra en vigor el tratado y se prohíbe la “trata amarilla”.
- 1876 Chinos inmigrantes: 49,956.
- 1879 Guerra del Pacífico entre Chile y Perú (1879-1883).
- 1881 Insurrección de chinos en el Valle de Cañete.

4. UN DESTINO EN EL NUEVO MUNDO (ESTADOS UNIDOS).

- 1848 Se descubre oro en California.
- 1849 Chinos inmigrantes: 49

- 1850 Chinos inmigrantes: 500
- 1852 Primeros impuestos a inmigrantes chinos.
- 1854 Chinos inmigrantes: 34,933.
- 1854 Agresiones a chinos en California.
- 1855 Acta del gobierno de E.U. para disuadir a los inmigrantes.
- 1858 Primera inmigración a Canadá.
- 1859 China reconoce el derecho de los chinos de residir en el extranjero.
- 1860 Salida de chinos de California a otros estados de Norteamérica.
- 1861 Comienza la Guerra de Secesión.
- 1862 El Congreso de los E.U. prohíbe el comercio de los *coolies*.
- 1863 Inicia la construcción de la vía del *Central Pacific Railroad*.
- 1863 Abraham Lincoln (1809-1865), proclama la abolición de la esclavitud en los E.U.
- 1865 El Congreso ratifica la abolición de la esclavitud.
- 1865 Termina la Guerra de Secesión.
- 1867 Conflictos de chinos solicitando igualdad de condiciones de trabajo con los obreros blancos del *Central Pacific Railroad*.
- 1868 Firma del tratado sino-norteamericano Burlingame-Seward. Son despedidos 40,000 chinos de las minas de California.
- 1871 Agresiones a chinos en California.
- 1874 Boicot contra cigarreros chinos.
- 1875 Ley que prohíbe el ingreso de convictos y prostitutas.
- 1879 Chinos inmigrantes: 125,000.
- 1882 Se prohíbe la inmigración china por diez años.
- 1888 Ampliación de la prohibición a los inmigrantes chinos por veinte años.
- 1892 Ratificación a la prohibición de la inmigración china.
- 1904 Prohibición definitiva a la inmigración china.
- 1920 Chinos inmigrantes: 61,639.

5. DE CANTÓN A MANZANILLO (MÉXICO).

- 1864 Primer ingreso de chinos independientes a Baja California.
- 1871 Se evalúa la posibilidad de importar chinos de Cuba. Llegan chinos a Veracruz desplazados de Cuba por la guerra de Independencia.
- 1874 Viajan representantes del gobierno a China y Japón en busca de relaciones diplomáticas.

- 1875 Contactos informales con el ministro chino en Washington.
- 1876 Apertura mexicana a los capitales extranjeros.
- 1881 Inicio del comercio regular con China y Japón.
- 1884 Comienza operaciones la Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico; primer envío de 600 chinos de Hong Kong a México.
- 1886 Es emitida la *Ley de Extranjería y Naturalización*.
- 1889 Se estima en 10,000 el número de chinos en México. Inversiones de chinos de San Francisco en la minería de Baja California.
- 1891 Caída internacional del precio de la plata.
- 1895 Llegan los primeros chinos a Torreón.
- 1899 Firma del Tratado sinomexicano de Amistad, Comercio y Navegación.
- 1900 Llegan 800 chinos a las plantaciones henequeneras de Yucatán. Inicia el trabajo de los chinos en los campos algodonereros de Mexicali y petroleros de Tamaulipas.
- 1903 Porfirio Díaz crea una Comisión que estudie la migración china.
- 1908 Manzanillo se establece como único puerto de ingreso para chinos.
- 1910 Chinos inmigrantes: 13,203.
- 1911 Derrocamiento de Porfirio Díaz; triunfa la Revolución maderista.
- 1911 Matanza de 303 chinos en Torreón.
- 1914 Protesta de la Legación China ante el gobierno por múltiples agresiones a residentes chinos.
- 1916 El gobernador Plutarco Elías Calles prohíbe la inmigración china a Sonora.
- 1919 *Ley del 80 por ciento* de trabajadores mexicanos en toda empresa; se emite en Sonora.
- 1921 Chinos inmigrantes: 14,498. El presidente Álvaro Obregón publica el *modus vivendi* que restringe la inmigración de chinos a México.
- 1922 Comienza la “Guerra de los Tongs” entre bandos políticos chinos.
- 1923 Confinamiento a “barrios chinos” en Sonora y prohibición de matrimonios con mexicanas.
- 1924 Sun Yat Sen intercede ante Álvaro Obregón.
- 1926 Creación del Registro Nacional de Extranjeros.
- 1929 Instalación del *Comité Directivo de la Campaña Nacionalista Antichina de la Cámara de Diputados*.
- 1930 Expulsión de 300 chinos por el Presidente Pascual Ortiz Rubio.

- 1932 Informe de la Legación china de México ante la Liga de las Naciones. Son expulsados del país 4,317 chinos.
- 1933 Protesta de los E.U. ante México por la violación a las normas del derecho internacional.
- 1935 Expulsión de Plutarco Elías Calles por el presidente Lázaro Cárdenas
- 1940 Chinos inmigrantes: 4,856.

- AGUIRRE ROJAS, CARLOS ANTONIO, *Antimanual del mal historiador*, Libros de Contra-historias, México, 2004, 141 pp.
- ALBA, FRANCISCO, *Las migraciones internacionales*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, 63 pp.
- ANDERSON, A. J. (Comp.), *Lin Yutang: Lo mejor de un viejo amigo*, México, V Siglos, 1976, 246 pp.
- BALBI, MARIELLA, *Los Chifas en el Perú*, Lima, Universidad San Martín de Porres, 2003, 290 pp.
- BIANCO, LUCIEN, *Asia contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1992, 349 pp.
- BOTTON BEJA, FLORA y ROMER CORNEJO BUSTAMANTE, *Bajo un mismo techo. La familia tradicional en China y su crisis*, México, El Colegio de México, 1993, 234 pp.
- _____, *China, su historia y cultura hasta 1800*, México, El Colegio de México, 1984, 452 pp.
- BRAUDEL, FERNAND, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, 858 pp.
- BURKE, PETER, ed., *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, 352 pp.
- CARDIEL, ROSARIO, “Esbozo de la migración china a México”, en *Asiáticos en la Ciudad de México*, México, Gob. del Distrito Federal, 1999, 60 pp.
- CARDOSO, CIRO F. S. y H. PÉREZ BRIGNOLI, *Los métodos de la historia*, Barcelona, Crítica, 1986, 431 pp.
- CASTLES, STEPHEN y MARK J. MILLER, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, México, Ed. Porrúa, 2004, 388 pp.
- CHONG MARTÍNEZ, MARÍA ISABEL, *La migración china hacia Cuba (1850-1930)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1986, 178 pp.

- CHUNG, SUE F, "The chinese american citizens alliance: an effort in assimilation, 1895-1965" en *Asians in America*, Franklin Ng, Ed., New York, Garland Publishing, 1998, 285 pp.
- CONNELLY, MARISELA y ROMER CORNEJO BUSTAMANTE, *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*, México, El Colegio de México, 1992, 196 pp.
- DERPICH, WILMA E., *El otro lado azul. 150 años de inmigración china al Perú*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 1999, 119 pp.
- DÍAZ, LILIA, "El liberalismo militante" en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, 1103 pp.
- ESPINOZA, JOSÉ ÁNGEL, *El ejemplo de Sonora*, México, s/Ed., 1932, 394 pp.
- EVANS, HARRIET, *Historia de China desde 1800*, México, El Colegio de México, 1989, 383 pp.
- FEBVRE, LUCIEN, *Combates por la historia*, México, Planeta Mexicana, 1992, 247 pp.
- FENBY, JONATHAN, *Generalissimo Chiang Kai-Shek and the China he lost*, Londres, Ed. Simon & Schuster, 2005, 562 pp.
- FESSLER, LOREN W., *Chinese in America*, New York, China Institute in America, 1983, 305 pp.
- GARCÍA TRIANA, MAURO, *Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones*, La Habana, Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, 2003, 351 pp.
- GÓMEZ IZQUIERDO, JOSÉ JORGE, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución mexicana*. México, UNAM, 1988, 197 pp.
- GOODRICH, LUTHER C., *Historia del pueblo chino*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, 298 pp.
- HALPERIN DONGHI, TULLIO, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Ed. Alianza, 1977, 356 pp.
- HEER, DAVID, *Immigration in America's Future*, Boulder, Westview Press, 1996, 244 pp.
- HOBSBAWM, ERIC, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2003, 614 pp.
- HU DEHART, EVELYN, "México. Inmigrantes a una frontera en desarrollo" en *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, Washington, Westview Press, 2004, p. 53.
- _____, "Los culíes, los tenderos y sus descendientes", en Amelia Marimoto, *et. al.*, *Cuando Oriente llegó a América*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, 2004, p. 13.
- HUNG HUI, JUAN, *Chinos en América*, Madrid, Ed. MAPFRE, S.A., 1992, 264 pp.
- JIMÉNEZ PASTRANA, JUAN, *Los chinos en las luchas por la liberación cubana (1847-1930)*, La Habana, Instituto de Historia, 1963, 164 pp.

- KERBER, VÍCTOR, “El supuesto complot nipo-mexicano contra Estados Unidos durante la Revolución”, en *Estudios de Asia y África*, N° 87, México, El Colegio de México, 1992, 222 pp.
- KRUGER, RAYNE, *All under heaven. A complete history of China*. England, John Wiley & Son, 2003, 422 pp.
- LAI HIM, MARK, et al., *The Chinese of America*, San Francisco, Chinese Culture Foundation, 1980, 98 pp.
- LANNING, EDWARD P., *Peru before the Incas*, New Jersey, Prentice-Hall, 1967, 443 pp.
- Lao Tsé, *Tao Te King*, trad. José Miguel Tola, México, Ed. Coyoacán, 1995, 185 pp.
- LIM, CHRISTINE S., *Hua Song. Stories of the Chinese Diaspora*, San Francisco, Long River Press, 2005, 264 pp.
- LO BARTOLO, GIUSEPPE, *Barrio chino de la Habana*, Panamá, Caribe Publishing, 1999, 107 pp.
- MACFARQUHAR, RODERICK, *The forbidden city*, New York, Newsweek, 1979, 172 pp.
- MARIMOTO, AMELIA (Coord.), *Cuando Oriente llegó a América*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, 2004, 346 pp.
- MARX, KARL, “El trabajo enajenado”, *Manuscritos económico filosóficos de 1844*, en *Escritos económicos varios*, Recopilación y traducción de Wenceslao Roses, México, Grijalbo, 1962, 525 pp.
- MITCHISON, LOIS, *La China de ultramar. Una emigración problema*, México, Trillas, 1965, 111 pp.
- MONTEÓN GONZÁLEZ, HUMBERTO y JOSÉ LUIS TRUEBA LARA, *Chinos y antichinos en México*, Guadalajara, Gobierno de Jalisco, 1988, 135 pp.
- MORTON, SCOTT W., y CHARLTON M. LEWIS, *China, its history and culture*, New York, McGraw-Hill, 1995, 310 pp.
- MOYANO, ÁNGELA y ESTELA BÁEZ, *EUA: Una nación de naciones*, México, Instituto Mora, 2002, 227 pp.
- NEE, VÍCTOR y HERBERT Y. WONG, “Asian american socioeconomic achievement”, en *Asians in America*, Franklin Ng, Ed., New York, Garland Publishing, 1998, 285 pp.
- OKIHIRO, GARY Y., *The Columbia Guide to Asian American History*, New York, Columbia University Press, 2001, 323 pp.
- OLLÉ, MANUEL, *La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*, Barcelona, Acantilado, 2002, 302 pp.
- OTA MISHIMA, MARÍA ELENA, Coord., *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 1997, 440 pp.

- PAN, LYNN, *The encyclopedia of the Chinese overseas*, Singapore, Curzon Press, 1998, 400 pp.
- PARRA SANDOVAL, ANAHÍ, *Expulsados ilegales durante las campañas antichinas en México*. México, UNAM, 2004, 153 pp.
- PÉREZ DE LA RIVA, JUAN, *Demografía de los Culíes Chinos 1853-1874*, La Habana, Pablo de la Torriente, 1966, 55 pp.
- _____ *El barracón. Esclavitud y capitalismo en Cuba*, Barcelona, Crítica, 1975, 181 pp.
- _____ *Para la historia de las gentes sin historia*, Barcelona, Ariel, 1976, 200 pp.
- PÉREZ GAY, JOSÉ MARÍA, *El príncipe y sus guerrilleros. La destrucción de Camboya*, México, Cal y arena, 2004, 271 pp.
- PICARD-AMI, LUIS ALBERTO y MARÍA JOSEFA DE MELÉNDEZ, “El suicidio de los chinos durante la construcción del ferrocarril de Panamá. Un estudio de Psicohistoria”, *Revista Lotería*, Panamá, julio de 1979, pp. 62-87.
- PLUCKROSE, HENRY, *Enseñanza y aprendizaje de la historia*, Madrid, Ediciones Morata, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Colección Pedagógica, 2002, 360 pp.
- PRESTON, DIANA, *The boxer rebellion*, New York, Berkley Books, 2001, 436 pp.
- PUIG LLANO, JUAN MAURICIO, *Entre el Río Perla y el Nazas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, 321 pp.
- ROBERTS, J. A. G., *The complete history of China*, London, Sutton Publishing Limited, 2004, 546 pp.
- RODRÍGUEZ PASTOR, HUMBERTO, *Herederos del dragón*, Lima, Editorial del Congreso del Perú, 2000, 522 pp.
- _____ “Presencia china e identidad nacional”, en Amelia Marimoto, *et. al.*, *Cuando Oriente llegó a América*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, 2004, 346 pp.
- _____ *Hijos del celeste imperio en el Perú (1850-1900)*, Lima, Sur Casa de Estudios del Socialismo, 1989, 305 pp.
- _____ “Comentarios a noticias especiales sobre chinos del siglo XX”, en *Revista de Antropología*, Lima, Universidad Mayor de San Marcos, Cuarta Época, Año I, N° 1, Mayo 2003, pp. 127-140.
- SPENCE, JONATHAN D., *The Death of Woman Wang*, New York, The Viking Press, 1978, 169 pp.
- TEUFEL DREYER, JUNE, *China's Political System. Modernization and tradition*, EUA, Parangon House, 1993, 448 pp.
- TRAZEGNIES, FERNANDO de, *En el país de las colinas de arena*, Lima, Universidad Católica del Perú, 1995, Vol. I, 661 pp.

- VALDÉS LAKOWSKY, VERA, *Vinculaciones Sino-Mexicanas. Albores y Testimonios (1874-1899)*, México, UNAM, 1981, 279 pp.
- WALLERSTEIN, IMMANUEL, *La crisis estructural del capitalismo*, Prol. Carlos A. Aguirre Rojas, México, Contrahistorias, 2005, 252 pp.
- WILSON, CAROL G., *Chinatown quest*, Stanford, University Press, 1950, 197 pp.

PERIÓDICOS

- BALDERAS RODRÍGUEZ, ARTURO, “Desde el otro lado”, *La Jornada*, México, D.F, 3 de abril de 2006, p. 6.
- MACHADO, IDANIA, “Dragón no quiere morir”, *La Jornada*, México, D.F, del 18 de junio al 1° de julio de 2005, Orbe y turismo, p. 10.
- PUIG LLANO, JUAN MAURICIO, “Chinos en Torreón”, *La Jornada*, México, D.F, 28 de junio de 2004, La Jornada en la economía, p. 8.

REVISTAS

- GUILLÉN, NICOLÁS, “Tres canciones chinas”, *Revista de la Universidad de México*, Volumen XXVI, número 1, septiembre de 1971, p.49.
- VALDÉS LAKOWSKY, Vera, “Encuentros sino-mexicanos”, *Revista Thesis*, número 11, octubre de 1981, pp. 47-52.

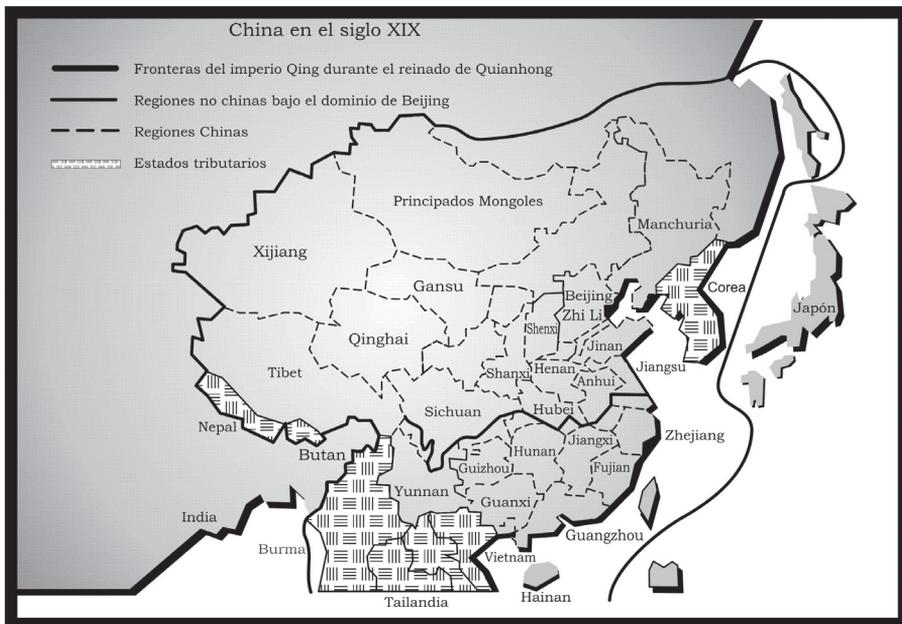
INTERNET

- BARRERA, TITO, “Historia de la migración china”, en <http://orbita.starmedia.com/-peruchina/Historia.html>, 2 de marzo 2004, 13:30.
- CHONG, D., “Historia de China” en <http://www.prodigyweb.net.mx/dchong/default.htm>, 1° de noviembre 2004, 16:27 hrs.
- ETCGROUP, “Soberanía alimentaria” en http://www.etcgroup.org/article.asp?new_sid=328, 26 de marzo de 2005, 19:20 Hrs.
- Library of Congress en <http://memory.loc.gov/ammem/ndlpedu/features/timeline/riseind/chinimms/chinimms.html>, 3 de noviembre 2004, 19:10 hrs.
- “Migración china a Perú”, en <http://www.china.org.cn/xi-xinwen/peru2-7.htm>, 6 de noviembre 2005, 12:00 hrs.
- OSPAAAL, “Las hambrunas coloniales” en <http://www.ospaal.org/osp0243.htm>, 24 de marzo de 2005, 21:10 hrs.

PRECIADO LLAMAS, JUAN, “La población china en Sudcalifornia en el primer tercio del siglo XX”, en <http://www.uabcs.mx/doctos/semin.../la-población-china-en-sudcalifornia-Juan-Preciado.ht>, 4 de marzo de 2005, 20.35 hrs.

ROMERO, F, “Factores que provocaron las inmigraciones de chinos, japoneses y coreanos hacia México: Siglos XIX y XX” en <http://www.gkn-la.net/history-reso.../factores-que-provocaron-las-migraciones-FRomero.ht>, 3 de marzo de 2004, 20:00 hrs.

Universidad Autónoma de Chihuahua, “Chinos”, en <http://www4.uach.mx/chihuahua/aport.htm>, 31 de marzo de 2004, 17:30 hrs.



China en el siglo XIX
 Tomado de Harriet Evans, *Historia de China desde 1800*,
 México, El Colegio de México, 1989, p. 17.



LOS PUERTOS DE TRATADO

- | | | | |
|------------------|-------------------|---------------|----------------|
| 1. Manzhuali | 14. Puerto Arturo | 27. Shaxi | 40. Wuzhou |
| 2. Harbin | 15. Weihaiwei | 28. Yueyang | 41. Ziangmen |
| 3. Suitenhe | 16. Qingdao | 29. Changsha | 42. Haikou |
| 4. Huachun | 17. Zhengjiang | 30. Wenzhou | 43. Beihai |
| 5. Jilin | 18. Nanjing | 31. Santuau | 44. Nanning |
| 6. Mukden | 19. Wuhu | 32. Fuzhou | 45. Long Zhou |
| 7. Niuzhuang | 20. Su Zhou | 33. Taibei | 46. Mengze |
| 8. Andong | 21. Shanghai | 34. Guoxion | 47. Semao |
| 9. Quinhuanagdao | 22. Ning po | 35. Chongqing | 48. Tengyue |
| 10. Dalian | 23. Hanzhou | 36. Xiamen | 49. Xianggang |
| 11. Tianjin | 24. Quijian | 37. Shantou | 50. Zhangjiang |
| 12. Tanggu | 25. Hankou | 38. Guanzhou | |
| 13. Zhifu | 26. Yichang | 39. Zhoqing | |

Tomado de Harriet Evans, *Historia de China desde 1800*, México, El Colegio de México, 1989, p. 159.



Ruta China-Cuba hacia 1850.

Mapa realizado por el autor con base en la descripción proporcionada por: Juan Pérez de la Riva, *Para la historia de las gentes sin historia*, Barcelona, Editorial Ariel, 1976, p. 73

Hijo de un país poderoso.
La inmigración china a América (1850-1950)
se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2008
en Impresora litográfica Heva, S.A.
Se tiraron 100 ejemplares.
Tipografía y formación de Patricia Pérez;
edición al cuidado de Rafael Luna.

Los flujos humanos son tan consustanciales a la dinámica histórica que conformó las naciones modernas, que poco reparamos en ellos. Aunque es un fenómeno presente desde el nacimiento mismo de las civilizaciones humanas, las migraciones se fortalecen a partir del siglo XVI, tras el descubrimiento de América: la etapa de la acumulación originaria del capital, durante la cual también se fue conformando el sistema capitalista y los Estados modernos.

La expansión del capital genera la necesidad de nuevos mercados, por un lado, y de materia prima con mano de obra explotable por otro; y ello deriva en flujos migratorios hacia las fuentes de materia prima y mercado, que optimicen el rendimiento de la plusvalía. Así, grandes masas poblacionales abandonan sus lugares de origen para ubicarse donde están las materias primas y los medios de producción, que el capitalismo salvaje del siglo XIX necesita para su expansión: judíos escapados de la Inquisición; esclavos africanos para las colonias; y la mano de obra asiática (como reemplazo de la africana), en particular de India, China y Japón.

Paralelamente al económico se produce el fenómeno humano, jóvenes trabajadores, que abandonan a sus familias en sus lugares de origen, para buscar trabajo en otras latitudes, llegan a países extraños, con otra cultura, otra lengua, otra religión; rechazados en principio por los aborígenes, se asimilan a su nueva patria tras un proceso las más de las veces largo y doloroso. Este trabajo describe, a partir de una historia de vida, el proceso migratorio de chinos a América —concretamente México, Cuba Estados Unidos y Perú—, desde finales del siglo XIX a principios del XX, enfoque que nos permite valorar, al mismo tiempo, el contexto socioeconómico y político que rodeó a este fenómeno y la epopeya personal de quienes lo vivieron.



asociación civil
de historiadores mexicanos